



**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SOTAQUIRA - BOYACA**

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SOTAQUIRA BOYACA
POBLADO DEL SOBERANO**



**VOLUMEN I
DIAGNOSTICO TERRITORIAL**



MARCO POLO FONSECA ALVAREZ
Alcalde Municipal



Sotaquirá, octubre 2003



**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SOTAQUIRA - BOYACA**

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SOTAQUIRA BOYACA
POBLADO DEL SOBERANO**



**VOLUMEN I
DIAGNOSTICO TERRITORIAL**



**MARCO POLO FONSECA ALVAREZ
Alcalde Municipal**



Sotaquirá, octubre 2003



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

EQUIPO DE GOBIERNO

Dr. MARCO POLO FONSECA ALVAREZ	Alcalde Municipal
Srta. ZONIA LUZ VILLATE GRANADOS	Secretaria de Gobierno
Ing. JUAN PABLO MATEUS ROBLES	Jefe de Planeación
Arq. CARLOS MORANTES SANDOVAL	Gerente Fondo de Vivienda
Dr. JORGE SANDOVAL RODRIGUEZ	Director Centro de Salud
Lic. GILBERTO MEDINA AREVALO	Director de Núcleo
Tec. A. RAUL PACHECO CAMARGO	Director UMATA
Dr. JORGE ALVARADO	Tesorero

PERSONERO MUNICIPAL

Dr. MAURICIO CARDENAS



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

CONCEJO MUNICIPAL

LUIS GERARDO ARIAS ROJAS
Presidente

MIGUEL LOPEZ MATTA
Primer Vicepresidente

TELESFORO MAYORGA MOLINA
Segundo Vicepresidente

JESUS ALFONSO CIFUENTES

ALVARO CORREDOR SUTA

ANDRES CEPEDA RAMÍREZ

MANUEL MORANTES

FLAVIO ROBLES CORONADO

HECTOR GARCIA HIGUERA

SEGUNDO CIFUENTES PEREZ

GABRIEL PEREZ PATARROYO



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

EQUIPO TECNICO

RAFAEL AVELLA PARADA	Ing. Agrónomo - Coordinador
GLORIA IMELDA CARDOZO ROSAS	Trabajadora Social
VITALINA LOPEZ H.	Administradora de Empresas Tecnóloga en Obras Civiles
LEONARDO HERNÁNDEZ C.	Tecnólogo en Obras Civiles
CESAR AUGUSTO CALA PEREZ	Ing. Geólogo Digitalizador Cartográfico
MANUEL GALVIS RUEDA	Biólogo Especialista en Ecología
CLAUDIA LILI BRAVO	Ing. Geóloga
CLAUDIA INES DUARTE BARRERA	Ing. Geóloga
SONIA ISABEL ALVARADO	Ing. Geóloga
OMAR VARGAS HERNÁNDEZ	Sociólogo Lic. Artes
ALBERTO REYES SALCEDO	Ing. Agrónomo
JAIRO VILLAMIL LOPEZ	Ing. Civil
ORLANDO SANDOVAL ROBLES	Economista



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

AGRADECIMIENTOS

El equipo técnico encargado de la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Sotaquirá, presenta los más sinceros agradecimientos a todas y a cada una de las personas y entidades del orden nacional, departamental y municipal que con su decidida colaboración y eficaz acompañamiento contribuyeron significativamente en la consolidación y feliz término del presente documento, que es hoy la herramienta básica de planeación y desarrollo municipal para los próximos nueve años.

Ing. RAFAEL AVELLA PARADA
Coordinador



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

PRESENTACIÓN

En virtud del proceso de Ordenamiento Territorial emprendido por el Gobierno Nacional, en el marco del uso racional y ordenado de los recursos, como herramienta primordial en la búsqueda de horizontes de paz, el municipio colombiano se ve enfrentado hoy al gran reto de asumir la tarea de construir su futuro, sobre las bases sólidas de su pasado y la crítica realidad de su presente.

El ordenamiento del territorio demanda gran responsabilidad, de quienes tenemos hoy en nuestras manos la posibilidad de crear escenarios futuros de convivencia y desarrollo, tanto para la población actual como para sus descendientes, considerando para ello el equilibrio hombre-naturaleza, como la gran prioridad de desarrollo territorial, bajo el principio del mejoramiento del nivel y la calidad de vida de la comunidad, en un gran esfuerzo por erradicar la pobreza como principal factor de marginalidad de nuestro municipio frente a la nación y de nuestra nación frente al mundo.

Bajo estos parámetros, el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Sotaquirá, que hoy tengo el gusto de presentar, es el resultado de un trabajo arduo, conciente y participativo, construido no sólo a la luz de la normatividad temática, sino de las necesidades que demanda nuestra población a corto, mediano y largo plazo.

Se constituye así este Esquema, en la guía fundamental sobre la cual se cimentará la organización de nuestro territorio, en armonía con nuestros vecinos de provincia y región, con visión de progreso conjunto, con sentimiento patriótico y con el orgullo de ser el **Poblado del Soberano**.

Dr. MARCO POLO FONSECA ALVAREZ
Alcalde Municipal



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

CONTENIDO

	Pág.
VOLUMEN I DIAGNOSTICO TERRITORIAL	
INTRODUCCIÓN	43
MARCO CONCEPTUAL	45
COMPONENTE GENERAL	48
CAPITULO I	
1. COMPONENTE POLÍTICO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL	56
1.1 MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL	56
1.2 HISTORIA DEL TERRITORIO Y SÍMBOLOS MUNICIPALES	57
1.2.1 Escudo	57
1.2.2 Bandera	58
1.2.3 Himno	59
1.3 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	60
1.3.1 Localización, extensión y división territorial del municipio	60
1.3.1.1 Localización general	60
1.3.1.1.1 Situación astronómica	60
1.3.1.1.2 Situación geográfica	60
1.3.1.1.3 Situación del poblado	60
1.3.1.1.4 Extensión y división territorial	60
1.3.1.1.5 Límites veredales del municipio	62
1.3.2 División político administrativa urbana	74
1.3.3 Límites municipales	75
1.4. CONFLICTOS TERRITORIALES	78
1.4.1 Conflictos Por límites	78
1.4.2 Conflictos por recursos naturales	79
1.4.3 Conflictos por prestación de servicios	79
1.4.4 Conflictos administrativos fiscal y financiero	80
1.4.5 Conflictos en cuanto a normatividad	80
1.5 SISTEMA DE ASOCIACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS	81
1.6 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS MUNICIPALES	81
1.7 COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO EN MATERIA DE ORDENAMIENTO	87



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

1.8 ESQUEMA POLÍTICO MUNICIPAL	87
1.8.1 Concejo Municipal	87
1.8.1.1 Composición	87
1.8.1.2 Representación política	87
1.8.1.3 Resultado de Comicios electorales	87
1.8.2 Alcalde Municipal	89
1.8.3 Asamblea Departamental	89
1.8.4 Gobernación	91
1.8.5 Cámara de Representantes	91
1.8.6 Senado de la República	93
1.8.7 Presidencia Y Vicepresidencia de La República	94
1.9 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	95
1.9.1 Estructura orgánica del municipio	95
1.9.2 De los organismos de control	95
1.9.3 Planta de personal	99
1.9.4 Sistemas existentes	102
1.9.5 Documentos de planeación, administración y gestión	103
1.9.6 Gestión del ejecutivo municipal	104
1.9.6.1 Salud, nutrición y protección al anciano	104
1.9.6.2 Educación	105
1.9.6.3 Vivienda	106
1.9.6.4 Saneamiento básico y agua potable	106
1.9.6.5 Infraestructura vial	106
1.9.6.6 Energía eléctrica	107
1.9.6.7 Medio ambiente	107
1.9.6.8 Agropecuario	108
1.10 PROYECTOS DE COFINANCIACIÓN EN EJECUCIÓN Y TRAMITE	109
1.11 CONVENIOS DE COFINANCIACIÓN SUSCRITOS CON ENTIDADES DEL ORDEN REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	110
1.12 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	112
1.13 INSTITUCIONES CON SEDE O AGENCIA EN EL MUNICIPIO	117
1.14 ESTRUCTURA DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	118
1.14.1 Presupuesto de rentas e ingresos	122
1.14.2 Capacidad de endeudamiento	123
CAPITULO II	
2. COMPONENTE SOCIO ECONOMICO	124
2.1 SUBCOMPONENTE ECONOMICO	124



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

2.1.1 Sector primario	127
2.1.1.1 Estructura y tenencia de la tierra	127
2.1.1.2 Subsector agrícola	130
2.1.1.2.1 Sistema de cultivos	130
2.1.1.2.2 Formas de producción utilizadas	131
2.1.1.2.3 Cultivos transitorios	132
2.1.1.2.4 Cultivos anuales	133
2.1.1.2.5 Cultivos permanentes	134
2.1.1.2.6 Análisis económico sector agrícola	135
2.1.1.2.7 Prácticas agrícolas adoptadas en los cultivos	137
2.1.1.3 Subsector pecuario	137
2.1.1.3.1 Ganadería	137
2.1.1.3.1.1 Comportamiento de la producción y consumo de leche a nivel departamental y nacional	139
2.1.1.3.1.2 Producción y procesamiento de leche vereda de Avendaños	141
2.1.1.3.2 Explotación de especies menores	143
2.1.1.3.2.1 Explotación porcícola	143
2.1.1.3.3 Explotación de otras especies	144
2.1.1.4 Subsector forestal	147
2.1.1.5 Subsector minero	149
2.1.1.5.1 Explotaciones mineras actuales	151
2.1.2 Sector secundario	152
2.1.2.1 Industria	152
2.1.2.2 Subsector agroindustrial	152
2.1.3 Sector terciario	156
2.1.3.1 Subsector turismo	159
2.1.3.2 Subsector comercialización	159
2.1.3.2.1 Comercialización de productos agrícolas	160
2.1.3.2.2 Comercialización de ganado en pie y especies menores	160
2.1.3.2.3 Comercialización de leche	160
2.1.3.2.4 Comercialización de huevo	160
2.1.3.2.5 Comercialización trucha arco iris	161
2.1.3.2.6 Comercialización de madera	161
2.1.3.2.7 Comercialización de minerales	161
2.1.4 Empleo	162
2.1.4.1 Empleo urbano	162
2.1.4.2 Empleo rural	164
2.1.5 Tecnología empleada en las actividades económicas	167
2.1.6 Situación actual de los sectores de la producción en el municipio	167
2.2 SUBCOMPONENTE SOCIAL	169



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

2.2.1 Demografía	170
2.2.2. Necesidades básicas insatisfechas	175
2.2.3 Educación	188
2.2.3.1 Deserción escolar	191
2.2.3.2 Relación espacio alumno	191
2.2.3.3 Indicadores de eficiencia educativa	191
2.2.3.4 Tasa de repitencia	192
2.2.3.5 Infraestructura física y logística educativa	192
2.2.4 Deporte y recreación	194
2.2.5 Salud	196
2.2.6 Empleo urbano	200
2.2.7 Delitos	201
2.2.8 Liderazgo	201
2.2.9 Grupos vulnerables	202
2.2.10 Composición familiar	204
2.2.11 Expresiones culturales	206
2.2.12 Participación ciudadana	207

CAPITULO III

3. COMPONENTE FISICO BIOTICO

3.1 GEOLOGIA	209
3.1.1 Marco geológico regional	209
3.1.1.1 Geología histórica	209
3.1.1.2 Geología regional	212
3.1.2 Geología local	213
3.1.3 Estratigrafía	213
3.1.3.1 Formación Montebel (Jim)	214
3.1.3.2 Formación la Rusia (Jru)	214
3.1.3.3 Formación Arcabuco (Jar)	216
3.1.3.4 Formación Cumbre (Kic)	217
3.1.3.5 Formación Rosablanca (Kir)	217
3.1.3.6 Formación los medios (Kim)	218
3.1.3.7 Formación Ritoque (Kiri)	219
3.1.3.8 Formación Paja (Kimp)	220
3.1.3.9 Formación San Gil Inferior (Kmsgi)	221
3.1.3.10 Formación San Gil Superior (Kmsgs)	221
3.1.3.11 Formación Churuvita (Ksch)	222
3.1.3.12 Formación Conejo (Kscn)	222
3.1.3.13 Formación Plaeners (Kgpl)	223
3.1.3.14 Formación Labor y Tierna (KglT)	224



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

3.1.3.15 Formación guaduas (KTg)	224
3.1.3.16 Formación Bogotá (Tb)	225
3.1.3.17 Formación Tilatá (TQt)	226
3.1.3.18 Depósitos Cuaternarios	227
3.1.4 Geología estructural	229
3.1.4.1 Anticlinales	229
3.1.4.2 Sinclinales	230
3.1.4.3 Fallas	230
3.1.5 Geología económica	231
3.1.5.1 Arcillas	231
3.1.5.2 Aluminio	231
3.1.5.3 Arena	232
3.1.5.4 Caliza	232
3.1.5.5 Carbón	232
3.1.5.6 Roca para construcción	232
3.1.5.7 Recebo	233
3.1.5.8 Roca fosfórica	233
3.1.5.9 Yeso	233
3.1.6 Hidrogeología	234
3.1.6.1 Acuíferos	235
3.1.6.1.1 Formación la Rusia (Jru)	237
3.1.6.1.2 Formación Arcabuco (Jar)	237
3.1.6.1.3 Formación Rosablanca (Kir)	237
3.1.6.1.4 Formación Cumbre (Kic)	237
3.1.6.1.5 Formación San Gil Inferior (Kmsgi)	237
3.1.6.1.6 Formación Labor y Tierna (KglT)	238
3.1.6.1.7 Formación Cacho (Tpc)	238
3.1.6.1.8 Formación Tilatá (TQt)	238
3.1.6.1.9 Depósitos Aluviales (Qal)	238
3.1.6.1.10 Depósitos Fluviolacustres (Qfl)	238
3.1.6.1.11 Depósitos Fluvioglaciales (Qfg)	239
3.1.6.1.12 Depósitos Glaciales (Qg)	239
3.1.6.1.13 Depósitos Coluviales (Qc)	239
3.1.6.2 Acuitardos	239
3.1.6.2.1 Formación Montebel (Jim)	239
3.1.6.2.2 Formación Medios (kimi/Kims)	240
3.1.6.2.3 Formación Ritoque (Kiri)	240
3.1.6.2.4 Formación Paja (Kip)	240
3.1.6.2.5 Formación San Gil Superior (Kmsgs)	240
3.1.6.2.6 Formación Churuvita (Ksch)	240



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

3.1.6.2.7 Formación Conejo (Kscn)	241
3.1.6.2.8 Formación Plaeners (Kgpl)	241
3.1.6.2.9 Formación Bogotá (Tb)	241
3.1.6.3 Acuícerres	241
3.1.6.3.1 Formación Guaduas (KTg)	241
3.1.6.4 Zonas de Recarga	242
3.1.7 Geomorfología	244
3.1.7.1 Morfogénesis	245
3.1.7.2 Morfodinámica	245
3.1.7.2.1 Procesos de remoción en masa	246
3.1.7.2.2 Reptación (Creep)	247
3.1.7.2.3 Flujo de suelo	247
3.1.7.2.4 Deslizamientos	249
3.1.7.2.5 Desprendimientos y desplomes	250
3.1.7.2.6 Erosión	250
3.1.7.3 Morfometría	253
3.1.7.3.1 Análisis de pendientes	253
3.1.8 Unidades geomorfológicas	256
3.1.8.1 Montañas y colinas estructural – plegadas	257
3.1.8.2 Montañas y colinas estructural – denudativas	258
3.1.8.3 Montañas y colinas denudativas	260
3.1.8.4 Cuestas estructurales – plegadas	261
3.1.8.5 Formas de origen deposicional	262
3.1.9 Amenazas geológicas	264
3.1.9.1 Amenazas naturales de geodinámica endógena	265
3.1.9.2 Amenazas naturales de geodinámica exógena	270
3.1.9.3 Zonificación de amenazas	271
3.2 SUELOS	273
3.2.1 Suelos de la zona plana	274
3.2.1.1 Asociación Bazin	274
3.2.1.2 Asociación Vega Alta	277
3.2.1.3 Asociación Terraza Baja	280
3.2.1.4 Asociación Vega Baja	283
3.2.1.5 Asociación Ramada	285
3.2.1.6 Asociación Bojacá – Tuta	289
3.2.2 Suelos de la zona quebrada	290
3.2.2.1 Asociación Cabrera	290
3.2.2.2 Asociación Carreño	295
3.2.2.3 Asociación Cerezo	300
3.2.2.4 Asociación Lomas de Paipa	305



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

3.2.2.5 Asociación Sotaquirá	309
3.2.2.6 Asociación Cogua	313
3.2.2.7 Asociación Cómbita	316
3.2.3 Clases agrológicas	321
3.2.4 Cobertura vegetal y uso actual del suelo	324
3.2.4.1 Cobertura vegetal	329
3.2.4.1.1 Bosques	329
3.2.4.1.1.1. Bosques naturales con fines de protección	329
3.2.4.1.1.2 Bosques plantados con fines de protección	330
3.2.4.1.1.3 Bosques secundarios	331
3.2.4.1.1.4 Rastrojo destinado a protección, conservación y pastoreo	332
3.2.4.1.2 Vegetación de páramo	333
3.2.4.1.2.1 Vegetación de páramo destinada a protección, conservación y pastoreo extensivo (vp)	333
3.2.4.1.3 Cultivos	334
3.2.4.1.3.1 Cultivos transitorios	334
3.2.4.1.3.2 Cultivos permanentes	335
3.2.4.1.4 Pastizales	335
3.2.4.1.4.1 Pastizales con rastrojo	335
3.2.4.1.4.2 Pastos naturales	336
3.2.4.1.4.3 Pastos manejados	336
3.2.4.2 Cobertura degradada	337
3.2.4.2.1 Suelos eriales	337
3.2.4.2.1.1 Suelos desnudos	337
3.2.4.3 Cobertura hídrica	338
3.2.4.3.1 Cuerpos de agua	338
3.2.4.3.1.1 Lagunas destinadas a protección y conservación (Lg)	338
3.2.4.3.1.2 Pantanos destinados a protección – conservación	338
3.2.4.4 Cobertura construida	338
3.2.4.4.1 Área urbanizada	338
3.2.4.4.1.1 Zona urbana	338
3.2.4.4.1.2 Zonas suburbanas	339
3.2.4.4.1.3 Avícola (GI)	339
3.2.4.4.1.4 Piscícola (Ps)	340
3.2.4.4.1.5 Vivero (Vv)	340
3.2.5 Uso potencial del suelo en el municipio	340
3.2.6 Conflictos por uso del suelo	340
3.2.6.1 Conflictos de uso	346
3.2.6.1.1 Sobreutilización alta en zonas de protección	347
3.2.6.1.2 Subreutilización media en áreas sometidas a usos que exceden	



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

la capacidad de uso del suelo	347
3.2.6.1.3 Subreutilización alta en áreas sometidas a usos que exceden a la capacidad de uso del suelo	353
3.2.7 Uso recomendado del suelo	356
3.2.7.1 Clasificación del suelo	358
3.2.7.1.1 Uso principal	358
3.2.7.1.2 Usos compatibles	358
3.2.7.1.3 Usos condicionados	358
3.2.7.1.4 Usos prohibidos	359
3.2.7.2 Tipos de uso del suelo	359
3.3 RECURSOS HÍDRICOS	364
3.3.1 Descripción de la red de drenaje	364
3.3.1.1 Subcuenca río Sotaquirá	365
3.3.1.1.1 Microcuenca río Vargas	365
3.3.1.1.2 Microcuenca río Sotaquirá	366
3.3.1.1.3 Microcuenca río Ocosa	367
3.3.1.2 Subcuenca Río de Piedras	370
3.3.1.3 Subcuenca río del Valle	371
3.3.1.3.1 Microcuenca río el Valle	372
3.3.1.3.2 Microcuenca río Avendaños	373
3.3.1.3.3 Microcuenca quebrada Blanca	374
3.3.1.4 Microcuenca quebrada El Chiste	374
3.3.1.5 Microcuenca quebrada Las Águilas	374
3.3.1.6 Microcuenca quebrada el Hatico	375
3.3.1.7 Microcuenca quebrada El Ramo	375
3.3.1.8 Microcuenca quebrada El Arenal	376
3.3.1.9 Microcuenca quebrada Maldita	377
3.3.2 Lagunas	377
3.3.3 Usos del agua	379
3.3.3.1 Consumo humano	379
3.4 CLIMATOLOGIA	389
3.4.1 Clima	389
3.4.1.1 Temperatura	390
3.4.1.2 Precipitación	394
3.4.1.3 Humedad relativa	400
3.4.1.4 Viento	402
3.4.1.5 Evaporación	403
3.4.1.6 Brillo solar	405
3.4.2 Balance hídrico	406
3.4.3 Clasificación climática	408



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

3.5 ZONAS DE VIDA	410
3.5.1 Formaciones vegetales	410
3.5.1.1 Bosque seco montano bajo(bs-MB)	412
3.5.1.2 Bosque húmedo montano bajo (bh-MB)	415
3.5.1.3 Bosque húmedo montano (bh-M)	419
3.5.1.4 Páramo andino (p-A)	423
3.5.1.5 Bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB)	426
3.5.2 Ecosistemas de importancia local y regional	430
3.5.2.1 Páramos conceptualización nacional	430
3.5.2.2 El páramo caso Sotaquirá	432
3.5.2.3 Rastrojos	435
3.5.2.4 Bosque de subpáramo	437
3.5.2.5 Vegetación de páramo	438
3.5.2.6 Vegetación de potreros	442
3.5.2.7 Vegetación de bosque húmedo de subpáramo	443
3.5.2.8 Rastrojos	444
3.5.3 Ecosistemas bosques andinos (piso andino)	446
3.5.3.1 Vegetación de bosque húmedo andino y bosque muy húmedo andino	446
3.5.3.2 Ecosistema bosque nublado andino	447
3.5.3.3 Ecosistema bosque andino	447
3.5.3.4 Bosque andino húmedo bajo natural	448
3.5.3.5 Bosque andino zonas abiertas	449
3.5.4 Ecosistemas acuáticos especial pantanos andinos	450
3.6 METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA INVENTARIO DE RECURSOS BIOTICO - FLORA Y FAUNA	451
3.6.1 Vegetación	451
3.6.1.1 Fases de determinación	451
3.6.1.2 Análisis forístico	452
3.6.1.3 Diversidad florística	452
3.6.2 Relación del inventario recursos bióticos flora	453
3.6.3 Comunidades vegetales de páramo	456
3.6.3.1 Bosques enanos y matorrales	456
3.6.3.2 Matorrales	456
3.6.3.3 Pastizal dominado por Swallenochloa tesellata	457
3.6.3.4 Pastizal Calamagrostis efusa	457
3.6.3.5 Pastizal subarbustos	458
3.6.3.6 Pajonal con fralejón de Espeletia grandiflora	458
3.6.3.7 Pajonal con frailejón de espeletia argétea	459
3.6.3.8 Vegetación arvense (asociaciones sucesionales páramo)	460



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

3.6.4 Bosques andinos	460
3.6.4.1 Bosque andino Weinmannia tomentosa	461
3.6.4.2 Vegetación bosque rastrojo alto andino de Clusia spp	461
3.6.4.3 Árboles del bosque de roble (Quercus Humboldtii)	462
3.6.4.4 Matorral andino secundario	462
3.6.4.5 Bosque secundario heterogéneo andino	463
3.6.4.6 Matorral bajo disperso	463
3.6.4.7 Matorral bajo de laderas con afloramiento de rocas	463
3.6.4.8 Pastos	464
3.6.4.9 Vegetación de humedad y pantanos	464
3.6.4.10 Cultivos extensivos	465
3.6.4.11 Bosque forestal de eucaliptos	465
3.6.4.12 Bosque forestal de pinos	466
3.7 MEGADIVERSIDAD BIOLÓGICA	466
3.7.1 Para que sirve un inventario de la biodiversidad?	467
3.7.2 Inventario y composición florística	484
3.7.2.1 Especies ornamentales	485
3.7.2.2 Árboles zona andina	486
3.7.2.3 Plantas de uso doméstico y medicinal	494
3.7.2.4 Especies de mayor consumo de leña o divisiones de áreas	502
3.7.2.5 Especies artesanales	503
3.7.2.6 Especies de frutos potencialmente comestibles	504
3.7.2.7 Especies de árboles nativos para reforestación	505
3.8 DIGNOSTICO SOBRE COBERTURA VEGETAL	506
3.9 FAUNA	512
3.9.1 Fase de campo	513
3.9.2 Fase de análisis	514
3.9.3 Generalidad de fauna Colombia	514
3.9.3.1 Clima, relieve, hidrografía	515
3.9.3.2 Especies animales silvestres	516
3.9.3.3 Centros de endemismo en Colombia	516
3.9.4 Generalidades fauna de Sotaquirá	522
3.9.4.1 Aves	526
3.9.4.2 Anfibios, peces y reptiles	535
3.9.5 Estado actual de hábitats de fauna silvestre	541
3.9.5.1 Factores que limitan o facilitan la presencia de fauna silvestre	541
3.9.5.2 Fauna silvestre, su panorama actual y futuro	542
3.9.6 Edafofauna	543

CAPITULO IV



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

4. COMPONENTE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL	548
4.1 RELACIONES ESPACIALES DEL ENTORNO URBANO REGIONAL	548
4.1.1 Regiones	548
4.1.1.1 Regiones geográficas	548
4.1.1.2 Regiones culturales y administrativas	549
4.1.1.3 Regiones de planificación	551
4.1.2 Relación del entorno urbano regional	553
4.1.2.1 Migraciones	554
4.1.2.2 Zonificación del funcionamiento espacial	554
4.1.2.2.1 Unidad central corredor industrial Tunja – Duitama	555
4.1.2.2.2 Unidad Llano Grande – Cómbita – Arcabuco	548
4.1.2.2.3 Unidad Avendaños – Gámbita	557
4.1.2.2.4 Unidad Carrizal Paipa	557
4.1.2.3 Funcionalidad espacial e infraestructura vial	559
4.1.2.4 Distribución espacial de las actividades económicas	559
4.1.3 Infraestructura de servicios públicos	560
4.1.3.1 Metodología	561
4.1.3.2 Funcionalidad territorial	563
4.1.3.2.1 Vereda Amézquita	563
4.1.3.2.2 Vereda Avendaños	566
4.1.3.2.3 Veredas Montevargas y Angostura	568
4.1.3.2.4 Vereda Chonquirá	573
4.1.3.2.5 Vereda Bosigas (Norte, Centro y Sur)	577
4.1.3.2.6 Veredas Carreño, Espinal y Soconsuca de Blancos	583
4.1.3.2.7 Vereda Carrizal	586
4.1.3.2.8 Veredas Cedro y Moral	589
4.1.3.2.9 Veredas Cortadera Grande, Cortadera Chiquita y Llanogrande	592
4.1.3.2.10 Veredas Gaunza y Catoba	598
4.1.3.2.11 Veredas Guaguani, Sotaquirá y Sonconsuca de Indios	601
4.1.3.2.12 Veredas Tierra Negra, Salitre y Siatoca	607
4.1.3.2.13 Veredas Pueblo Viejo, Monteredondo y Toma	611
4.1.3.2.14 Áreas densamente pobladas	614
4.1.3.2.15 Síntesis servicios públicos básicos sector rural	617
4.1.4 Infraestructura vial	621
4.1.4.1 Generalidades	621
4.1.4.2 Funcionalidad territorial	623
4.1.4.2.1 Veredas Amézquita y pueblo Viejo	623
4.1.4.2.1.1 Vías de primer orden	623
4.1.4.2.1.2 Vías de segundo orden	625
4.1.4.2.1.3 Caminos o senderos	628



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

4.1.4.2.2 Vereda Avendaños	630
4.1.4.2.2.1 Vías de primer orden	630
4.1.4.2.2.2 Vías de segundo orden	632
4.1.4.2.2.3 Caminos o senderos	632
4.1.4.2.3 Veredas Montevargas y Angosturas	635
4.1.4.2.3.1 Vías de primer orden	635
4.1.4.2.3.2 Vías de segundo orden	635
4.1.4.2.3.3 Caminos o senderos	636
4.1.4.2.4 Vereda Chonquirá	639
4.1.4.2.4.1 Vías de primer orden	639
4.1.4.2.4.2 Vías de segundo orden	640
4.1.4.2.4.3 Caminos o senderos	641
4.1.4.2.5 Vereda Bosigas sector norte	643
4.1.4.2.5.1 Vías de primer orden	643
4.1.4.2.5.2 Vías de segundo orden	643
4.1.4.2.5.3 Caminos o senderos	645
4.1.4.2.6 Vereda Bosigas sector sur	647
4.1.4.2.6.1 Vías de primer orden	647
4.1.4.2.6.2 Vías de segundo orden	647
4.1.4.2.6.3 Caminos o senderos	648
4.1.4.2.7 Vereda Bosigas sector centro	651
4.1.4.2.7.1 Vías de primer orden	651
4.1.4.2.7.2 Vías de segundo orden	652
4.1.4.2.8 Veredas Carreño y Toma	656
4.1.4.2.8.1 Vías de primer orden	656
4.1.4.2.8.2 Vías de segundo orden	658
4.1.4.2.9 Vereda Carrizal	662
4.1.4.2.9.1 Vías de primer orden	662
4.1.4.2.9.2 Vías de segundo orden	663
4.1.4.2.9.3 Caminos o senderos	664
4.1.4.2.10 Vereda Soconsuca de Indios	667
4.1.4.2.10.1 Vías de primer orden	667
4.1.4.2.10.2 Vías de segundo orden	667
4.1.4.2.11 Vereda el salitre	671
4.1.4.2.11.1 Vías de primer orden	671
4.1.4.2.11.2 Vías de segundo orden	671
4.1.4.2.12 Vereda el Moral	675
4.1.4.2.12.1 Vías de primer orden	675
4.1.4.2.12.2 Vías de segundo orden	675
4.1.4.2.13 Vereda El Espinal	677



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

4.1.4.2.13.1 Vías de primer orden	677
4.1.4.2.13.2 Vías de segundo orden	677
4.1.4.2.14 Vereda Cortadera Chiquita	680
4.1.4.2.14.1 Vías de primer orden	680
4.1.4.2.14.2 Vías de segundo orden	681
4.1.4.2.15 Vereda Cortadera Grande y Sector Llano Grande	684
4.1.4.2.15.1 Vías de primer orden	684
4.1.4.2.15.2 Vías de segundo orden	685
4.1.4.2.15.3 Caminos o senderos	687
4.1.4.2.16 Vereda Guaguani	690
4.1.4.2.16.1 Vías de primer orden	690
4.1.4.2.16.2 Vías de segundo orden	691
4.1.4.2.17 Vereda Monteredondo	693
4.1.4.2.17.1 Vías de primer orden	693
4.1.4.2.17.2 Vías de segundo orden	694
4.1.4.2.18 Veredas Gaunza y Catoba	696
4.1.4.2.18.1 Vías de primer orden	696
4.1.4.2.18.2 Vías de segundo orden	696
4.1.4.2.18.3 Caminos o senderos	697
4.1.4.2.19 Vías de orden nacional	700
4.1.4.2.20 Vías intermunicipales	701
4.1.4.2.21 Vías férreas	704
4.1.4.2.22 Fuentes de material para vías	705
4.1.4.2.23 Maquinaria y equipo del municipio	707
4.1.5. Equipamiento rural	707
4.1.5.1 Escuela Amézquita	707
4.1.5.2 Escuela Avendaños	708
4.1.5.3 Escuela Angosturas	709
4.1.5.4 Escuela Bosigas sector centro	710
4.1.5.5 Escuela Bosigas sector sur	711
4.1.5.6 Escuela Bosigas sector norte	712
4.1.5.7 Escuela Carrizal	714
4.1.5.8 Escuela Cortadera Chiquita	714
4.1.5.9 Escuela Cortadera Grande	716
4.1.5.10 Escuela El Cedro	717
4.1.5.11 Escuela el Moral	718
4.1.5.12 Colegio Adolfo María Jiménez	719
4.1.5.13 Escuela el Salitre	720
4.1.5.14 Escuela Catoba	721
4.1.5.15 Escuela Llanogrande	722



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

4.1.5.16 Escuela Ocosa	724
4.1.5.17 Escuela Jaime Cano Riaño	724
4.1.5.18 Escuela Soconsuca de Blancos	725

CAPITULO V

5. COMPONENTE URBANO	729
5.1 ORDENAMIENTO AMBIENTAL URBANO	730
5.1.1 Procesos de ocupación Metodología	730
5.1.2. Usos de suelo urbano	733
5.1.2.1 Uso residencial	733
5.1.2.2 Uso comercial	734
5.1.2.3 Uso recreativo	735
5.1.2.4. Uso industrial	735
5.1.3. Sistema Ambiental	738
5.1.4. Protección y mejoramiento de suelos urbanos	739
5.2. ÁREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS	740
5.2.1 Casco Urbano	740
5.2.2. Asentamiento Humano de Siderúrgica	742
5.2.3. Asentamiento Humano el Manzano	743
5.3. RED VIAL	743
5.3.1 Calles	744
5.3.2. Carreras	753
5.3.3. Evaluación general de la situación actual	758
5.3.4 Topografía	759
5.3.5. Distribución y nomenclatura	761
5.3.6 Estado físico actual	762
5.3.7 Andenes	765
5.3.8. Asentamientos humanos	767
5.3.8.1 Asentamientos Humanos Siderurgica	767
5.3.8.2. Asentamientos humanos el Manzano	767
5.3.9. Clasificación de las vías urbanas	770
5.4. ANÁLISIS AMBIENTAL	771
5.4.1. Acueducto	771
5.4.2. Alcantarillado	775
5.4.3 Tratamiento de aguas servidas	780
5.4.4 Manejo de residuos sólidos	780
5.4.4.1 Recolección de basuras y aseo	780
5.4.5. Gas natural	782
5.4.6. Contaminación auditiva y aire	783
5.4.7 Manejo de contaminación ambiental	783



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

5.5. ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN URBANA	783
5.5.1. Crecimiento urbano	783
5.5.2. Redes de servicios públicos domiciliarios	785
5.5.3. Coordinación casco urbano	785
5.5.4. Patrimonio arquitectónico	785
5.5.5. Servicios públicos domiciliarios, colectivos y otros servicios	787
5.5.5.1. Transporte	787
5.5.5.1.1. Transporte de pasajeros	787
5.5.5.1.2. Problemática encontrada	790
5.5.5.2. Medios de comunicación	792
5.5.5.2.1. Problemática encontrada	794
5.5.5.3. Energía eléctrica	795
5.5.5.4. Servicios colectivos	796
5.5.5.4.1. Educación	796
5.5.5.4.2. Salud	799
5.5.5.4.3. Otros servicios	801
5.5.6. Desarrollo habitacional	804
5.5.7. Zonas para infraestructura pública	806
5.6. ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	806
5.6.1. Plaza de mercado	806
5.6.2. Plaza de ferias	807
5.6.3. Matadero Municipal	808
5.6.4. Palacio municipal	808
5.6.5. Sala de velación	809
5.6.6. Anfiteatro	810
5.6.7. Ancianato	810
5.6.8. CORPAVI	811
5.6.9. Escuela Felipe Pérez	811
5.6.10. Escuela José Antonio Galán	812
5.6.11. Centro de salud	812
5.6.12. Coso municipal	813
5.6.13. Problemática	813



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Veredas del municipio, extensión en kilómetros cuadrados y número de predios	61
Tabla 2. Superficie de las divisiones territoriales	62
Tabla 3. Límites veredales del municipio de Sotaquirá	64
Tabla 4. Límites intermunicipales de Sotaquirá	76
Tabla 5. Juntas de acción comunal	82
Tabla 6. Relación de acueductos y juntas administradoras	83
Tabla 7. Descripción de organizaciones con y sin ánimo de lucro	85
Tabla 8. Concejales elegidos para el periodo constitucional 2001-2003	88
Tabla 9. Resultados elecciones para alcalde municipal 2001-2003	89
Tabla 10. Resultados elecciones asamblea departamental 2001-2003	90
Tabla 11. Resultados elección gobernador en el municipio	91
Tabla 12. Resultados elecciones cámara	92
Tabla 13. Resultados elecciones senado	93
Tabla 14. Resultados presidencia de la República	94
Tabla 15. Organismos consultivos del municipio	97
Tabla 16. Planta de personal para el año 2001	99



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

Tabla 17. Relación de docentes municipales nombrados vigencia 2001	101
Tabla 18. Relación de proyectos en proceso de viabilización	110
Tabla 19. Convenios de cofinanciación y cooperación	111
Tabla 20. Relación de centros educativos rurales	116
Tabla 21. Relación de instituciones con sede o agencias en el municipio	117
Tabla 22. Comportamiento de los ingresos año 1998 – 2000	118
Tabla 23. Resultados de las variaciones presentadas en relación con los ingresos presupuestados y los ejecutados	120
Tabla 24. Comportamiento de los gastos de funcionamiento 1998– 2000	121
Tabla 25. Resultados de las variaciones presentadas en relación con los gastos de funcionamiento presupuestados y ejecutados	122
Tabla 26. Capacidad de endeudamiento	124
Tabla 27. Caracterización de la tenencia por número de predios y Propietarios	128
Tabla 28. Distribución económica del área productiva	129
Tabla 29. Producción agrícola municipal 1998-2000	131
Tabla 30. Cultivos transitorios más representativos 1998-2000	132
Tabla 31. Otros cultivos transitorios	133
Tabla 32. Cultivo anual más representativo	134
Tabla 33. Cultivos permanente representativo	135
Tabla 34. Análisis económico sector agrícola	136
Tabla 35. Explotación ganadera – extensión en pastos	138



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Tabla 36. Inventario de ganado bovino	140
Tabla 37. Producción de leche y uso	141
Tabla 38. Producción de leche diaria y procesamiento de queso vereda Avendaños	142
Tabla 39. Explotación porcícola 1998-2000	144
Tabla 40. Explotación de otras especies menores	145
Tabla 41. Explotación piscícola	146
Tabla 42. Explotación forestal años 1997-2001	148
Tabla 43. Relación de minerales existentes	150
Tabla 44. Producción total de queso	154
Tabla 45. Empleo y nivel de ingresos	165
Tabla 46. Población total del municipio	171
Tabla 47. Población proyectada al año 2005	172
Tabla 48. Distribución de la población por grupos etáreos	172
Tabla 49. Número de viviendas y familias por veredas	174
Tabla 50. Tasa bruta de natalidad en el país	175
Tabla 51. Viviendas con cobertura de servicios básicos a nivel rural	177
Tabla 52. Relación de acueductos rurales	179
Tabla 53. Sistema de alumbrado utilizado en el sector rural	182
Tabla 54. Condiciones de la vivienda	185



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Tabla 55. Cobertura educativa	189
Tabla 56. Número de alumnos por establecimiento educativo	189
Tabla 57. Cobertura de vinculados y afiliados el régimen subsidiado	197
Tabla 58. Causas de morbilidad	197
Tabla 59. Causas de mortalidad	198
Tabla 60. Esquema de estratificación por niveles sector urbano	199
Tabla 61. Esquema de estratificación por niveles sector rural	200
Tabla 62. Composición familiar	205
Tabla 63. Clasificación de los fenómenos de remoción en masa	246
Tabla 64. Vegetación clasificada de acuerdo a la pendiente	256
Tabla 65. Procesos agradacionales según agente responsable	262
Tabla 66. Recopilación principales sismos ocurridos desde 1600 con posible efecto en Sotaquirá	267
Tabla 67. Categorías de estabilidad	271
Tabla 68. Clasificación de estabilidad unidades de terreno	272
Tabla 69. Clases Agrológicas	323
Tabla 70. Cobertura vegetal y uso actual del suelo	325
Tabla 71. Clasificación uso potencial del suelo	341
Tabla 72. Matriz de combinación para el uso potencial del suelo	343
Tabla 73. Leyenda de uso potencial del suelo	344
Tabla 74. Conflictos por uso del suelo	346



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Tabla 75. Sobreutilización alta en zonas de protección	347
Tabla 76. Sobreutilización media en áreas sometidas a usos que exceden la capacidad de uso del suelo	353
Tabla 77. Subreutilización alta en áreas sometidas a usos que exceden la capacidad de uso del suelo	356
Tabla 78. Uso recomendado del suelo	361
Tabla 79. Uso de agua para consumo humano	382
Tabla 80. Otros usos del agua	385
Tabla 81. Estaciones pluviométricas y climatológicas	390
Tabla 82. Valores totales medios mensuales Temperatura Paipa	391
Tabla 83. Valores medios mensuales Temperatura Tunja	393
Tabla 84. Valores medios totales Precipitación corriente Chicamocha	395
Tabla 85. Valores totales mensuales Precipitación Est. Panelas	396
Tabla 86. Valores totales Precipitación Est. Cómbita	398
Tabla 87. Valores totales Precipitación Est. Palermo	399
Tabla 88. Valores totales Humedad Relativa Est. Tinguavita	401
Tabla 89. Valores totales Recorrido del viento Est. Paipa	402
Tabla 90. Valores totales Evaporación Est. Paipa	404
Tabla 91. Valores totales Brillo Solar Est. Paipa	405
Tabla 92. Clasificación Climática	408
Tabla 93. Microclimas según Koeppen 1948	409



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Tabla 94. Clasificación Climática según diferentes sistemas	410
Tabla 95. Zonas de Vida	411
Tabla 96. Vegetación Bosque Seco Montano Bajo	413
Tabla 97. Vegetación Bosque Húmedo Montano Bajo	417
Tabla 98. Vegetación Bosque Húmedo Montano	421
Tabla 99. Vegetación Páramo Andino	424
Tabla 100. Vegetación Bosque muy Húmedo Montano Bajo	428
Tabla 101. Diversidad de frailejones Páramo Sotaquirá	433
Tabla 102. Lista de especies plantas Criptógamas 2500-3600 m.s.n.m.	452
Tabla 103. Lista de especies plantas Briofitas 2500-3650 m.s.n.m.	454
Tabla 104. Plantas Angiospermas ecosistemas Bosque Andino y Páramo	468
Tabla 105. Comparación de riqueza vegetal del área de estudio	480
Tabla 106. Familias botánicas con mayor registro de especies	481
Tabla 107. Familias de Angiospermas y su frecuencia por género	483
Tabla 108. Arbustos ornamentales	485
Tabla 109. Algunas especies ornamentales de la región	486
Tabla 110. Árboles Zona Andina	487
Tabla 111. Árboles introducidos al municipio	492
Tabla 112. Especies de uso doméstico y medicinal	495



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Tabla 113. Especies de pastoreo y forraje	500
Tabla 114. Gramíneas y Leguminosas	501
Tabla 115. Distribución de familias, especies y género con mayor uso Medicinal	502
Tabla 116. Especies vegetales de mayor consumo para leña	503
Tabla 117. Especies vegetales artesanales	504
Tabla 118. Especies de frutos comestibles	505
Tabla 119. Especies de árboles nativos para reforestación	505
Tabla 120. Mamíferos medianamente frecuentes y potenciales del Páramo	524
Tabla 121. Algunas especies de fauna terrestre en peligro de extinción	526
Tabla 122. Aves de Sotaquirá Bosque Andino Pluvial y Húmedo	528
Tabla 123. Fauna endémica aviaria cuenca Rio Chicamocha	534
Tabla 124. Lista potencial de anfibios del Páramo, Bosque Andino y Subandino de Sotaquirá	536
Tabla 125. Reptiles presentes municipio de Sotaquirá	539
Tabla 126. Peces municipio Sotaquirá	540
Tabla 127. Riqueza inventariada de fauna silvestre	543
Tabla 128. Inventario de edafofauna	545
Tabla 129. Frecuencia por grupos de artropofauna	546
Tabla 130. Centros de atracción en el municipio de Sotaquirá	550
Tabla 131. Provincias de Boyacá	551



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Tabla 132. Distribución poblacional por provincia	552
Tabla 133. Cobertura de servicios básicos vereda de Amézquita	565
Tabla 134. Cobertura de servicios básicos vereda Montevargas	571
Tabla 135. Cobertura de servicios básicos vereda Angosturas	572
Tabla 136. Cobertura de servicios básicos vereda Chonquirá	576
Tabla 137. Cobertura de servicios básicos vereda Bosigas sector norte	580
Tabla 138. Cobertura de servicios básicos vereda Bosigas sector centro	581
Tabla 139. Cobertura de servicios básicos vereda Bosigas sector sur	582
Tabla 140. Cobertura de servicios básicos vereda Carreño	585
Tabla 141. Cobertura de servicios básicos vereda El Espinal	586
Tabla 142. Cobertura de servicios básicos vereda Carrizal	588
Tabla 143. Cobertura de servicios básicos vereda El Moral	591
Tabla 144. Cobertura de servicios básicos vereda Cortadera Grande	595
Tabla 145. Cobertura de servicios básicos vereda Cortadera Chiquita	596
Tabla 146. Cobertura de servicios básicos sector Llanogrande	597
Tabla 147. Cobertura de servicios básicos vereda Gaunza	600
Tabla 148. Cobertura de servicios básicos vereda Guaguani	604
Tabla 149. Cobertura de servicios básicos vereda Soconuca de Indios	605
Tabla 150. Cobertura de servicios básicos vereda Sotaquirá	606
Tabla 151. Cobertura de servicios básicos vereda Tierra Negra	608



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Tabla 152. Cobertura de servicios básicos vereda Salitre	609
Tabla 153. Cobertura de servicios básicos vereda Siatoca	610
Tabla 154. Cobertura de servicios básicos vereda Monteredondo	613
Tabla 155. Síntesis servicios públicos básicos sector rural	617
Tabla 156. Síntesis veredas Amézquita y Pueblo Viejo	629
Tabla 157. Síntesis vereda Avendaños	634
Tabla 158. Síntesis veredas Montevargas y Angostura	638
Tabla 159. Síntesis vereda Chonquirá	642
Tabla 160. Síntesis vereda Bosigas sector norte	646
Tabla 161. Síntesis vereda Bosigas sector sur	650
Tabla 162. Síntesis vereda Bosigas sector centro	655
Tabla 163. Síntesis veredas Carreño y Toma	661
Tabla 164. Síntesis vereda Carrizal	666
Tabla 165. Síntesis vereda Soconsuca de Indios	670
Tabla 166. Síntesis vereda Salitre	674
Tabla 167. Síntesis vereda El Moral	676
Tabla 168. Síntesis vereda El Espinal	679
Tabla 169. Síntesis vereda Cortadera Chiquita	683
Tabla 170. Síntesis vereda Cortadera Grande y sector Llanogrande	689
Tabla 171. Síntesis vereda Guaguani	692



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Tabla 172. Síntesis vereda Monteredondo	695
Tabla 173. Síntesis veredas Gaunza y Catoba	699
Tabla 174. Maquinaria y Equipo del municipio	707
Tabla 175. Equipamiento y síntesis instituciones educativas	728
Tabla 176. Perfil Calle 5ª	746
Tabla 177. Perfil Calle 7ª	749
Tabla 178. Perfil calle 10ª	751
Tabla 179. Perfil Carrera 4ª	753
Tabla 180. Perfil Carrera 7ª	755
Tabla 181. Perfil Carrera 9ª	757
Tabla 182. Estado actual vías urbanas	763
Tabla 183. Vías en afirmado	763
Tabla 184. Vías en pavimento	764
Tabla 185. Andenes	765
Tabla 186. Control de calidad del agua	772
Tabla 187. Control de calidad del agua con influencia de plaguicidas	773
Tabla 188. Análisis microbiológico	774
Tabla 189 Población urbana municipio de Sotaquirá	784
Tabla 190 Tenencia de La propiedad	806



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Estructura orgánica actual del municipio	96
Figura 2. Cuchillas características de la formación La Rusia en contraste Con depósitos aluviales	215
Figura 3. Geología del área central del municipio	229
Figura 4. Zonas de recarga (Laguna Rica y Negra)	243
Figura 5. Vegetación típica zona de Páramo	243
Figura 6. Montañas estructural-plegadas	258
Figura 7. Montañas y colinas estructurales denudativas	259
Figura 8. Estoraques formados por erosión	261
Figura 9. Panorámica valle de Sotaquirá-depósitos fluviolacustres	264
Figura 10. Suelos de la asociación Bazin	275
Figura 11. Suelos de la asociación Vega baja	280
Figura 12. Suelos de la asociación Ramada	286
Figura 13. Suelos de la asociación Cabrera	293
Figura 14. Suelos de la asociación Carreño	296
Figura 15. Suelos de la asociación Cerezo	302
Figura 16. Suelos de la asociación Cogua	314
Figura 17. Misceláneo rocoso	320



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Figura 18. Bosque natural con fines de protección	330
Figura 19. Bosque secundario en protección y conservación	332
Figura 20. Rastrojo destinado a conservación, protección y pastoreo	333
Figura 21. Vegetación de Páramo	334
Figura 22. Explotación avícola vereda Angostura	339
Figura 23. Panorámica cordillera oriental	366
Figura 24. Cascada Quebrada El Desaguadero	369
Figura 25. Quebrada El Manzano vereda Avendaños	372
Figura 26. Panorámica microcuenca Quebrada El Ramo	376
Figura 27. Laguna Negra	378
Figura 28. Laguna Rica	378
Figura 29. Sede administrativa acueducto Bosigas y otras	380
Figura 30. Niveles jerárquicos espaciales del entorno urbano regional	555
Figura 31. Registro gráfico de avisos de convocatoria	562
Figura 32. Laguna Mortecinera	569
Figura 33. Tubería principal acueducto Chonquirá	574
Figura 34. Vivienda sector Cortadera Grande	594
Figura 35. Vivienda Gaunza Arriba	600
Figura 36. Vista general captación acueducto municipal	603
Figura 37. Vista general sector de Siderúrgica	615



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Figura 38. Vista general sector El Manzano	616
Figura 39. Vereda Amézquita, Quebrada Burría sitio paso del muerto	626
Figura 40. Concertación vereda Avendaños	628
Figura 41. Concertación veredas Montevargas y Angostura	637
Figura 42. Concertación vereda Bosigas sector sur	649
Figura 43. Concertación vereda Bosigas sector centro	652
Figura 44. Cercanías escuela El Salitre	672
Figura 45. Concertación vereda Cortadera Chiquita	681
Figura 46. Camino Portachuelo-Puente Tabla	681
Figura 47. Contrate típico de la región de Cortaderas y Llanogrande	684
Figura 48. Vía que conduce a Sotaquirá desde Llanogrande	688
Figura 49. Vereda Guaguani	690
Figura 50. Vista general carretera central del norte	701
Figura 51. Instalaciones físicas administración del ferrocarril	705
Figura 52. Cantera Jaime Parra y Compañía vereda Carreño	706
Figura 53. Capilla vereda Bosigas sector centro	711
Figura 54. Escuela vereda Bosigas sector norte	713
Figura 55. Escuela vereda Cortadera Chiquita	715
Figura 56. Escuela El Cedro	717
Figura 57. Polideportivo El Cedro	718



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Figura 58. Escuela Salitre	720
Figura 59. Escuela Catoba	722
Figura 60. Capilla y salón de reuniones Llanogrande	723
Figura 61. Aspectos generales de la calle 4ª	745
Figura 62. Vista general de la calle 5ª	746
Figura 63. Vista parcial calle 7ª	748
Figura 64. Tramo de la calle 8ª con carrera 5ª	750
Figura 65. Vista general calle 10ª	752
Figura 66. Vista general carrera 5ª	754
Figura 67. Vista general calle 4ª hacia carrera 9ª	760
Figura 68. Vista calle 6ª acceso principal parque	762
Figura 69. Vista general andenes	766



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Porcentaje votación Presidencia de la República 1998-2002	95
Gráfica 2. Población proyectada al año 2005	164
Gráfica 3. Valores totales medios mensuales Temperatura Est. Paipa	392
Gráfica 4. Valores medios mensuales Temperatura Est. Tunja	394
Gráfica 5. Valores totales medios Precipitación Est. Sotaquirá	395
Gráfica 6. Valores totales mensuales Precipitación Est. Panelas	397
Gráfica 7. Valores totales precipitación Est. Cómbita	398
Gráfica 8. Valores totales precipitación Est. Palermo	400
Gráfica 9. Valores totales humedad relativa Est. Paipa	401
Gráfica 10. Valores totales recorrido del viento Est. Paipa	403
Gráfica 11. Valores totales evaporación Est. Paipa	404
Gráfica 12. Valores totales brillo solar Est. Paipa	406
Gráfica 13. Balance hídrico municipio de Sotaquirá	407
Gráfica 14. Composición florística rastrojo alto húmedo	437
Gráfica 15. Alturas de la comunidad gramíneas-frailejón	439
Gráfica 16. Composición florística y cobertura gramíneas-frailejón	440
Gráfica 17. Altura comparativa de la asociación senecio-chusquejón	441



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Gráfica 18. Composición florística y cobertura comunidad de páramo	442
Gráfica 19. Composición florística y cobertura rastrojo alto húmedo	445
Gráfica 20. Familias angiospermas registradas en estudio	448
Gráfica 21. Porcentaje de familias y géneros inventariados	483
Gráfica 22. Riqueza inventariada de fauna silvestre	543
Gráfica 23. Frecuencia por grupos de artropofauna	547
Gráfica 24. Distribución poblacional por provincia	553
Gráfica 25. Cobertura de servicios básicos vereda Amézquita	566
Gráfica 26. Cobertura de servicios básicos vereda Montevargas	572
Gráfica 27. Cobertura de servicios básicos veredas Angostura	573
Gráfica 28. Cobertura de servicios básicos vereda Chonquirá	576
Gráfica 29. Cobertura de servicios básico vereda Bosigas sector norte	580
Gráfica 30. Cobertura de servicios básicos vereda Bosigas sector centro	581
Gráfica 31. Cobertura de servicios básicos vereda Bosigas sector sur	582
Gráfica 32. Cobertura de servicios básicos vereda Carreño	585
Gráfica 33. Cobertura de servicios básicos vereda Espinal	586
Gráfica 34. Cobertura de servicios básicos vereda Carrizal	589
Gráfica 35. Cobertura de servicios básicos vereda El Moral	592
Gráfica 36. Cobertura de servicios básicos vereda Cortadera Grande	596
Gráfica 37. Cobertura de servicios básicos vereda Cortadera Chiquita	597



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Gráfica 38. Cobertura de servicios básicos sector Llanogrande	598
Gráfica 39. Cobertura de servicios básicos vereda Gaunza	601
Gráfica 40. Cobertura de servicios básicos vereda Guaguani	604
Gráfica 41. Cobertura de servicios básicos vereda Soconsuca de Indios	605
Gráfica 42. Cobertura de servicios básicos vereda Sotaquirá	606
Gráfica 43. Cobertura de servicios básicos vereda Tierranegra	609
Gráfica 44. Cobertura de servicios básicos vereda Salitre	610
Gráfica 45. Cobertura de servicios básicos vereda Siatoca	611
Gráfica 46. Cobertura de servicios básicos vereda Monteredondo	613
Gráfica 47. Síntesis servicio de acueducto sector rural	618
Gráfica 48. Síntesis servicio de energía eléctrica	619
Gráfica 49. Síntesis servicio de alcantarillado y/o pozo séptico	619
Gráfica 50. Síntesis servicio de tanque de abastecimiento	620
Gráfica 51. Síntesis servicio de telefonía rural	620
Gráfica 52. Perfil calle 5°	747
Gráfica 53. Perfil calle 7°	749
Gráfica 54. Perfil calle 10°	752
Gráfica 55. Perfil carrera 4°	754
Gráfica 56. Perfil carrera 7°	756
Gráfica 57. Perfil carrera 9°	757



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Gráfica 58. Estado actual vías urbanas	763
Gráfica 59. Vías en afirmado	764
Gráfica 60. Vías pavimentadas	765
Gráfica 61. Andenes	767
Gráfica 62. Cobertura acueducto y alcantarillado	777
Gráfica 63. Acometidas o puntos de tomas de agua	777
Gráfica 64. Tanques de almacenamiento domiciliario	778

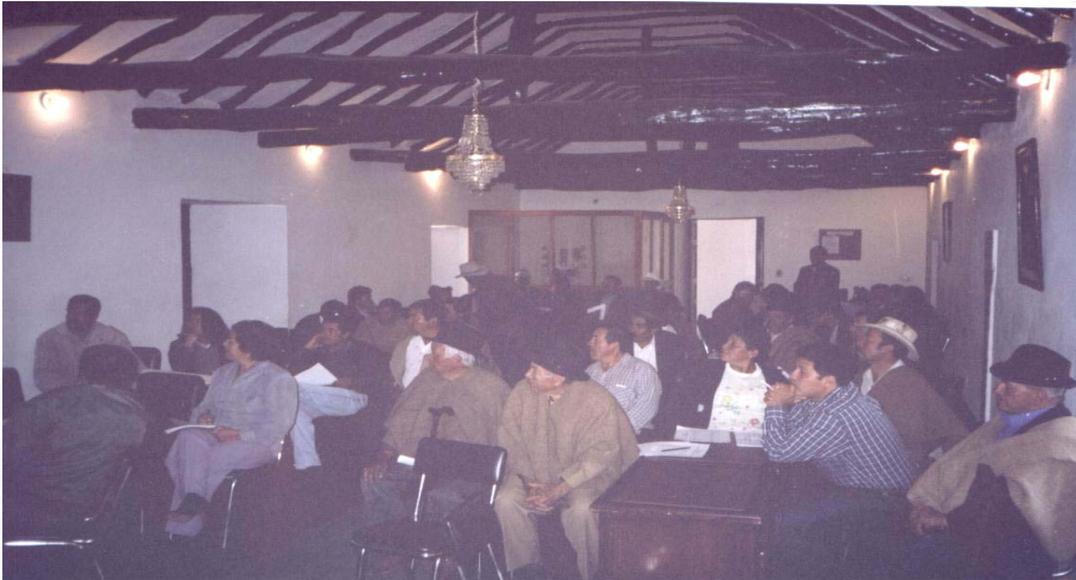


ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

INTRODUCCIÓN



Durante los últimos años, nuestro país ha emprendido un difícil pero acertado proceso de transformación y renovación normativa, a la luz de las exigencias del mundo moderno, en aspectos tan fundamentales como la globalización, la unificación económica, el desarrollo sostenible y la calidad total. En este sentido, se ha dado un paso trascendental a nivel nacional, cual es expedir una normativa tendiente a regular, coordinar e implementar un proceso de ordenamiento territorial desde nuestra propia vereda y municipio.

De hecho, la asignación de gran parte de recursos a nivel nacional, departamental y municipal, ha carecido de una adecuada planeación que garantice dicha inversión en el sitio, tiempo y motivo oportunos, generando un crecimiento desordenado al territorio, con construcciones heterogéneas, construcción de vías sin los adecuados conocimientos sobre geotecnia y materiales constitutivos, sistemas de vertimiento deteriorado y dispuestos hacia fuentes de agua sin previo tratamiento, disposición de residuos a cielo abierto, migraciones a las grandes ciudades, división gradual de la propiedad, disminución de la fertilidad de los

43



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

suelos, con un sobre uso guiado más por el beneficio ocasional que genera, que por criterios de aptitud, vocación o de sostenibilidad.

Desafortunadamente, esta caracterización está presente hoy en el municipio de Sotaquirá, circunstancia que hace imprescindible la aplicación de un mecanismo correctivo que disminuya gradualmente el uso irracional de los recursos y de otra parte, inicie un proceso de organización al interior del municipio, buscando la articulación provincial y regional como instrumento de desarrollo sostenible determinado por la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas, como camino que conduzca a un mejor nivel y calidad de vida, necesarios para afrontar con fortaleza las exigencias del mundo actual y futuro.

El presente **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, es el producto de un arduo trabajo, que estuvo desde sus inicios acompañado por la comunidad de las distintas veredas y el casco urbano, con el ánimo de considerar e incluir en su formulación los distintos planteamientos de quienes van a ser los directos afectados en sus ejecución, lo cual, sumado al concepto técnico de los profesionales coordinadores, dio como resultado lo que se constituye hoy en la carta de navegación que definirá el futuro social, ambiental, político y económico del municipio de Sotaquirá.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

MARCO CONCEPTUAL

La planeación es una actividad constante de análisis de la problemática y de selección de alternativas, a través de la cual las personas procuran dirigir y ordenar las acciones y recursos para alcanzar determinados objetivos. Para un municipio, lo más conveniente a nivel de planeación, es que al alcalde, el equipo de gobierno y el concejo municipal actúen de manera planificada en la prestación de los servicios, el manejo fiscal y administrativo, la asignación de recursos y la forma de interactuar con las entidades del orden departamental, nacional e internacional.

Las condiciones de desarrollo municipal en nuestro país son diferenciales, para grandes ciudades la mayoría de los problemas se concentran en el área urbana, siendo destacables las necesidades de transporte, la organización vial, la falta de vivienda e infraestructura de servicios básicos, la inseguridad y el desempleo. La magnitud de estos problemas es inmensa y por lo tanto son elevados los requerimientos de recursos de inversión, pero igualmente es grande la capacidad de respuesta de la administración y de la economía local.

En el otro extremo encontramos los municipios menores como Sotaquirá, que presentan una problemática particular, generalmente orientada hacia el manejo de su desarrollo rural, que constituye la base de la economía local y el lugar de residencia de la mayoría de la población. La dotación de infraestructura de servicios básicos es apremiante en muchos casos, pero simultáneamente es evidente la urgencia de generación de fuentes de ingreso y de apoyo a la producción, de tal manera que se logre que la población cada vez sea menos dependiente de las transferencias del gobierno central.

La población municipal es la experimentando una reformulación de conceptos con el fin de asumir con responsabilidad las nuevas funciones de descentralización, autogestión, involucrando en su accionar la dimensión ambiental, donde la preservación de los recursos y la prevención de los desastres son aspectos que deben estar incorporados como elementos activos en la estrategia de desarrollo municipal, concebido este de manera integral: Humano, social, económico y medio ambiental.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

El rápido crecimiento de la población forzó al gobierno colombiano a desarrollar nuevas políticas de descentralización y planeación, que permitan guiar los procesos de urbanización y ordenación del territorio, principalmente a través de la Ley 9 de 1989, la Ley 152 de 1994 y la Ley 388 de 1997, junto con su normatividad adjunta, que constituyen el marco legal para la formulación del presente Esquema de Ordenamiento Territorial.

La actual coyuntura política considera el Ordenamiento Territorial como primer paso en el proceso de reasignación de funciones entre el nivel central y los municipios, generando a su vez una política pública tendiente a intronizar en la cotidianidad de la administración la cultura de la planeación. El ordenamiento territorial como enfoque de la planificación íntegra, intenta unificar una respuesta viable frente a las diferencias de diversos enfoques de planificación que le antecedieron a nuestro medio, tales como la planificación física, la planificación económica y más recientemente la planificación socio económica. A estos enfoques sectoriales se atribuye la aplicación de un planeamiento economicista y cortoplacista que han favorecido el desorden territorial.

Con una visión holística y sistemática del medio, el Ordenamiento Territorial constituye una forma de planificación apropiada a la relación hombre – naturaleza en su expresión simple, o sociedad – territorio, en su expresión completa. En este caso, con reconocimiento de la entidad a través de un cuidadoso y amplio proceso de concertación que involucra las instituciones y los colectivos más relevantes de la comunidad, para aunar criterios y recoger la ilusión colectiva respecto del futuro municipal y regional, se plantea la apertura de procesos de innovación que posibiliten mover el territorio hacia el futuro, con el empeño de todos, cuidando que dicha intervención resulte armónica con la oferta ambiental y la preservación del medio biofísico, que constituye el soporte del modelo territorial.

Los principios básicos de Ordenamiento Territorial tienen su origen en la disposición equilibrada del espacio, en la humanización de las concentraciones urbanas, para asegurar su desarrollo integral, en el sentido de atender crecientemente las necesidades y aspiraciones materiales y espirituales del hombre como individuo, como familia y como colectividad, dentro del contexto del desarrollo sostenible, en la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad como garantía de continuidad de la subsistencia.

El desarrollo territorial es el resultado de unos agentes sobre unos espacios, en un tiempo dado. El definir actores, espacios y sus interrelaciones, presupone concretar los diferentes contextos, concebidos como un complejo de elementos en



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

interacción y constituyen el objeto de conocimiento para abordar el ordenamiento territorial, proceso que es soportado por las ciencias naturales en el análisis de los procesos físico-bióticos y por las ciencias sociales en el estudio de la dialéctica que rige el proceso de formación social.

En este contexto, el Ordenamiento Territorial de Sotaquirá, se concibe como un proceso constituido por tres componentes (general, urbano y rural) y fases (diagnóstico, prospectiva y formulación). La conjugación de los componentes define el modelo territorial, siendo necesario conocer en detalle su soporte (medio biofísico), a fin de poder describirlo, explicarlo, interpretarlo y llegar a plantear su mejor utilización con miras a cumplir con el compromiso de legar a las futuras generaciones un territorio más atractivo y con mayor potencial de desarrollo.

La ordenación del territorio se enfrenta a procesos complejos, dinámicos y diversos principalmente de tipo biofísico, económico, social, político, legal, institucional y técnico. Si a estos procesos se agrega su variabilidad espacial y temporal, los periodos de tiempo, así como las interrelaciones existentes entre ellos, entendemos la complejidad del proceso, dada la naturaleza intrínseca de los procesos ecológicos, económicos y sociales que difícilmente pueden describirse por medio de un análisis unidisciplinario.

La ordenación territorial no se circunscribe entonces solamente al crecimiento económico, al estudio y evaluación de los recursos naturales, al análisis de alternativas de ubicación espacial, temporal y funcional de los mismos, al estudio de los impactos de esa ubicación, sino que además consulta las expectativas comunales, el reconocimiento de su identidad cultural, de sus limitaciones y potencialidades, que al rebasar los factores puramente económicos y físicos, se determinen las principales direcciones de sus desarrollo y se establezcan relaciones técnicas y funcionales entre las instituciones y la comunidad, que conduzcan al logro de unos objetivos comunes.

La Ley 388 de 1997, contempla la elaboración de Planes de Ordenamiento para municipios con población superior a los cien mil habitantes, planes básicos para municipios con población entre 30.000 y 100.000 habitantes y esquemas de Ordenamiento Territorial para municipios con población inferior a 30.000 habitantes. En concordancia con esta normativa, a continuación se presenta el Esquema de Ordenamiento Territorial para el municipio de Sotaquirá.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

COMPONENTE GENERAL

El municipio de Sotaquirá es una entidad territorial fundamental de la división político administrativa del departamento de Boyacá, con autotomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites que señala la Constitución y la Ley. El nuevo Esquema de Ordenamiento reconoce la entidad técnica, cultural, social, económica y ambiental dentro del municipio y con sus vecinos de región orientado al fortalecimiento de la gobernabilidad, propiciando un mayor acercamiento entre el alcalde y sus gobernados.

De esta forma se propiciará un mayor grado de satisfacción de las necesidades locales y una mayor libertad en la toma de decisiones, lo cual redundará a una mejor capacidad de gestión local y en la consolidación de mecanismos para un adecuado aprovechamiento de las empresas comparativas. A continuación se contextualizan los lineamientos básicos que hacen parte del componente general del esquema de Ordenamiento, sobre los cuales se fundamenta el escenario futuro concertado más apropiado para la comunidad Sotaquireña.

👉 DEFINICIÓN

El esquema de Ordenamiento Territorial, es el instrumento básico para desarrollar el proceso de Ordenamiento del Territorio Municipal y se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas, adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y utilización del suelo.

El Esquema de Ordenamiento Territorial debe implementar un uso integral del territorio, proyectando especialmente los aspectos sectoriales (las políticas ambientales, sociales, culturales y económicas) y los aspectos territoriales (uso y ocupación), tomando en cuenta las potencialidades, limitantes y conflictos, la mejor organización del territorio y la posibilidad de uso múltiple.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

☞ VISION DEL MUNICIPIO

El municipio de Sotaquirá para el año 2013 se vislumbra como un ente territorial que ha asumido y superado el reto para solucionar los problemas históricos de gobernabilidad, competitividad, planificación del uso y ocupación del territorio, habiendo tomado el Esquema de Ordenamiento Territorial, como el medio más integral de planificación de un desarrollo económico viable, socialmente comprometido y ambientalmente sostenible.

Todo ello bajo los Principios fundamentales de equidad, sostenibilidad, competitividad, eficacia, coordinación, concurrencia y subsidiaridad, sin menoscabo de su autonomía y guardando una relación armónica y funcional, administrativa y jerárquica con la provincia de Centro, departamento de Boyacá y la Nación Colombiana.

☞ MISION DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Será misión del gobierno municipal de Sotaquirá, incentivar y promover una cultura del desarrollo sostenible, que permita el óptimo empleo de los recursos humanos, físicos y financieros, la recuperación y preservación de los recursos naturales y el rescate de los valores socio culturales, mediante la utilización de estrategias y políticas acertadas y la ejecución de los programas y proyectos de infraestructura institucional, física, social y ambiental, acordes con las necesidades de la población.

☞ OBJETIVOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

❖ OBJETIVO GENERAL

Orientar el proceso de ocupación y transformación del territorio, mediante la distribución y localización ordenada de las actividades y usos del espacio, en armonía con el medio ambiente y contribuyendo a la protección de la diversidad étnica y cultural de la nación.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

❖ OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar estrategias que propicien un desarrollo territorial equilibrado, que se manifieste en una mejor distribución espacial y estructural del bienestar social (Artículo 65 y 334 C.P).
- Propiciar la asignación eficiente de la inversión pública y privada, la distribución y dotación adecuada de servicios públicos y sociales, la implementación de infraestructura, la transferencia de tecnología y la capacitación de la comunidad.
- Fortalecer la coordinación administrativa e institucional para la planificación solidaria, coherente, eficiente y eficaz.
- Proponer la distribución y localización ordenada de las actividades y usos del territorio, en armonía con el medio ambiente (Artículos 79, 80 C.P.; Ley 99 de 1993).
- Desarrollar la vocación económica del municipio, dentro de los criterios de competitividad, globalización, protección a la salud y el medio ambiente, democracia y pluralismo, creando para ello condiciones óptimas de educación, desarrollo humano e infraestructura.
- Propiciar el desarrollo urbano del municipio, dentro de los criterios de funcionalidad, estética, crecimiento ordenado y bienestar ciudadano.
- Formular una política municipal del uso y ocupación del territorio, de conformidad con los objetivos estratégicos y las metas del Plan de Desarrollo y los planes sectoriales.
- Proponer e implementar las medidas necesarias para la solución de los conflictos relativos al uso del territorio municipal urbano y rural.
- Establecer un marco normativo para el control y regulación de las acciones y usos previstos en el Plan, así como la determinación de mecanismos de gestión, que le permitan a la administración ajustar periódicamente las metas y actuaciones programadas.
- Elaborar una propuesta concertada para la regulación de los usos del suelo y la localización funcional de las actividades e infraestructura, de forma que se garantice el aprovechamiento de las potencialidades y se mitiguen los conflictos e impactos ambientales.

👉 ESTRATEGIAS PARA LOGRAR EL ORDENAMIENTO

Para ordenar el uso del territorio y cumplir con los objetivos planteados, se utilizarán las siguientes estrategias:



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

❖ CREACION DE UN ACUERDO FUNDAMENTAL

Crear un acuerdo permanente de los dirigentes y de toda la comunidad en torno a la vocación y ocupación de los sectores productivos, tipo de educación que más conviene al logro de la vocación económica y de ocupación de los factores productivos, reducción del deterioro y contaminación de los recursos naturales, preservación del ecosistema, creación de una cultura para el desarrollo sostenible y construcción de la infraestructura necesaria para lograr el pleno empleo, el desarrollo social y crecimiento económico.

❖ PROMOCIÓN DE LA VOLUNTAD DE CAMBIO DE LA SOCIEDAD

Una vez se ha llegado a un acuerdo fundamental sobre los puntos descritos anteriormente, se debe promover una voluntad de cambio de actitud en la sociedad en cuanto a actitudes, aptitudes, conocimientos y comportamientos sociales, ambientales, económicos, culturales y éticos que hagan posibles los objetivos de Ordenamiento Territorial.

Lograr la voluntad de cambio de las personas en un anhelo que solo se logra desencadenando procesos de creación de confianza, optimismo, valoración de lo local, autoestima, afecto constante, honestidad y rectitud por parte de los dirigentes.

❖ CONCERTACION

La estrategia de concertación se orienta en dos sentidos: Concertación interinstitucional y concertación Estado – Comunidad.

La estrategia de concertación interinstitucional busca poner de acuerdo a las diferentes entidades que hacen presencia en el municipio sobre problemas a solucionar, metodologías de trabajo, concurrencia de recursos financieros y físicos. Esto evita conflictos, reduce tiempos y costos y unifica la presencia del estado. El liderazgo en la aplicación de esta estrategia estará en cabeza del gobierno Municipal, el cual invitará a las diferentes entidades a presentar programas y proyectos o a sumarse a los formulados por el municipio, con uno o dos años de anticipación al inicio de las diferentes vigencias fiscales.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

La concertación Estado – Comunidad busca encontrar las fórmulas de concenso en torno a los roles que jugaran ambas partes en la búsqueda de la recuperación y preservación de los ecosistemas estratégicos (páramos, subpáramos, zona de recarga de acuíferos, nacimientos de agua, rondas de quebrada y ríos, terrenos con pendientes superiores al 50%, humedales, corredores de fauna, sitios de recreación), en la descontaminación de los recursos naturales, en el manejo integral de las microcuenca hidrográficas, en el manejo de los residuos sólidos, en el uso del suelo urbano y rural, en la búsqueda del desarrollo social y económico y en la creación de infraestructura. Los acuerdos a los que se llegue se basarán en los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad y bienestar general.

❖ PARTICIPACION

Se debe buscar la participación activa de los ciudadanos en la identificación de los problemas y oportunidades, en la búsqueda de soluciones y en la implementación de los mismos.

Así mismo, planificar la adecuación de las actividades al constante cambio en los escenarios y traducir a diario los objetivos del Esquema de Ordenamiento en programas y proyectos tangibles y funcionales y comunicar los propósitos del Esquema, su filosofía, sus metas, programas y proyectos, así como sus logros y dificultades.

☞ POLÍTICAS PARA LOGRAR EL ORDENAMIENTO

Las políticas para lograr el Ordenamiento Territorial de Sotaquirá son de dos clases: de incentivos y de comando y control.

❖ POLÍTICAS DE INCENTIVOS

Los incentivos que se utilizarán para que las personas adopten el uso del suelo recomendado son de tipo tributario, económico y social, teniendo en cuenta que dicha adecuación y adopción requiere de esfuerzos y sacrificios por parte de los ciudadanos, sacrificios que equivalen a la pérdida de áreas de terreno, a realizar costos adicionales y a modificar sus actividades, hábitos y costumbres.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

• **Políticas Tributarias**

Uno de los objetivos planteados se refiere a la recuperación de los ecosistemas de importancia ambiental. Dentro de estos existen los recursos bosque, agua, fauna y suelos que combinados entre sí, generan para los habitantes importantes insumos para la vida, como son el aire, la regulación de lluvias, la regulación del clima, el abastecimiento del agua, la dispersión de semillas y el control biológico entre otros. Normalmente, estos ecosistemas deben estar presentes en páramos, zonas de recarga de acuíferos, áreas adyacentes a nacaderos, rondas de quebradas y ríos, terrenos con pendientes superiores al 60%, en los límites de las propiedades de los habitantes, a lado y lado de las vías, entre otros. En adelante, los propietarios que destinen áreas exclusivamente a la conservación o recuperación de estos ecosistemas tendrán derecho a la rebaja de impuesto predial, proporcional al área destinada. Para que esta política sea efectiva, la Alcaldía Municipal amojonará el área utilizando coordenadas geográficas y monitoreará anualmente dicho terreno, con lo cual expedirá un certificado que le permitirá la rebaja de impuestos.

• **Políticas Económicas**

Los propietarios que destinen áreas a la recuperación de ecosistemas de importancia ambiental, tendrán derecho a recibir en compensación: Educación formal y no formal, asistencia técnica integral para el desarrollo de sus actividades económicas, material vegetativo y apoyo en el montaje de los proyectos productivos por parte del municipio, previa certificación de conservación expedida por el municipio y CORPOBOYACÁ.

• **Políticas Sociales**

Los propietarios que destinen áreas para la recuperación y preservación de ecosistemas de importancia ambiental, tendrán prioridad sobre los que no lo hagan, en el subsidio de salud, vivienda y educación, siempre que se encuentren en estrato 1 ó 2.

❖ **POLITICAS DE COMANDO Y CONTROL**

Las políticas de comando y control se establecen para hacer efectivo el cumplimiento de la Ley. Una vez expedida una reglamentación y debidamente aprobada, esta será dada a conocer a los habitantes y su cumplimiento será



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

obligatorio. La Alcaldía Municipal dentro de la concertación institucional se apoyará en la Fiscalía, la Policía, el Sistema Judicial, la Procuraduría Agraria, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, y en general, en las instituciones de comando y control a fin de investigar y castigar los delitos contra el medio ambiente y cobrar las multas y tasas respectivas por el deterioro o la contaminación o el daño a los recursos naturales, el espacio público, el paisaje.

El establecimiento de penas, tasas, multas y demás se hará de acuerdo a la Ley y dentro de la competencia institucional que corresponda. En este caso de competencia municipal, las normas estarán debidamente aprobadas por CORPOBOYACÁ, ya sea que provengan del Congreso, la Asamblea Departamental ó el Concejo Municipal.

Los delitos llamados a ser reconocidos y penalizados por parte de los organismos de control son los de contaminación de aguas, aire, incendios de bosques, daño o plantaciones forestales, caza de especies consideradas en vía de extinción, caza y pesca en épocas de veda.

Así mismo, en adelante entrarán a ser parte de las contravenciones todas las actividades que no se ajusten al uso recomendado de suelos, una vez los certificados de uso no conforme expiren. Las sanciones por las contravenciones serán reglamentadas por el Concejo Municipal.

☞ PROCESO METODOLÓGICO

El esquema de Ordenamiento Territorial consta de dos grandes fases: Formulación e implementación, que se desarrollan de forma iterativa y se componen de diversas etapas y sub-etapas.

La fase de formulación, conformada por las etapas de diagnóstico y prospectiva territorial, tiene el propósito de diseñar un conjunto documentado y especializado de alternativas y escenarios que propendan por el mejoramiento integral de la calidad de vida de la población y que guíen la transformación de los procesos de uso y ocupación del territorio.

La fase de implementación, que consta de las etapas de instrumentación, aprobación, ejecución y seguimiento y control, tiene como finalidad la expresión del conjunto de escenarios y alternativas de la fase anterior, en un grupo realizable de programas, proyectos y actuaciones que permitan alcanzar los objetivos de ordenamiento territorial.



**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SOTAQUIRÁ - BOYACA**





ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

1. COMPONENTE POLITICO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL

Este Sistema comprende el estudio y análisis de las estructuras de poder gubernamentales, en materia de gobierno, organización estatal y jerarquías decisionales a nivel Municipal; junto con la normatividad, funciones y competencias del municipio en los diferentes ordenes. Básicamente se buscan los siguientes objetivos:

- ☞ Identificar las funciones, competencias, recursos, grado de articulación y relación de las diferentes instituciones con el Municipio.
- ☞ Evaluar el alcance de las formas de intervención estatal que inciden en la organización y funcionamiento territorial Municipal.
- ☞ Identificar los centros de poder de las distintas ramas del ejercicio público y su forma de intervención en el ordenamiento territorial Municipal.

1.1. MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL

Según el artículo 1º de la ley 136 de junio 2 de 1994, “el Municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio”. En este orden de ideas se hace necesario conocer del municipio el objeto de su creación, competencias, funciones, régimen político administrativo y régimen fiscal y financiero.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

1.2. HISTORIA DEL TERRITORIO Y SÍMBOLOS MUNICIPALES

Sotaquirá fue fundada en 1582, es un caserío prehistórico, al igual que sesenta y seis pueblos de las quince provincias del Departamento de Boyacá. Inicialmente fue una comarca de origen chibcha, el cual no tuvo diligencia de fundación.

En el siglo XVI se configuró como un pueblo de indios o reducciones, mediante la unión de los Repartimientos de Ocosa, Tímiza y Soconsuca. Los indígenas Sotairaes le proporcionaron gobierno, justicia. Correspondiendo al Agustino Fray Fernando Cabeza de Vaca, en 1582, ser su primer doctrinero, quien construyó una capilla, creando el poblado que a través del tiempo se convertiría en Vice-parroquia, constituyéndose en Parroquia en el año de 1777. Paulatinamente se fue habitando por familias españolas, al principio tuvo evangelizadores, Corregidores, Comisarios, después Alcaldes Pedáneos y por último Ayuntamientos o Concejos Municipales, constituyéndose así en Municipio.

1.2.1. ESCUDO



Forma: Escudo ovalado, cortado con bordura, lambrequines y por timbre corona en oro de tres torres, almenada, murada y mazonada.

Cuartel Superior: En gules (rojo), haciendo honor al hecho de que este municipio se vinculó decididamente a la Batalla Libertadora del 25 de julio de 1819. En su centro, entrecruzados, un gajo de manzano en su color natural con cuatro manzanas y uno de pera con cuatro peras, también en su color natural, simbolizando así que Sotaquirá es la capital Frutera de Boyacá.

Cuartel Inferior: En sinople (verde) denotando el patriotismo de sus gentes y la riqueza de su suelo. Ostenta el cuartel una cabeza de caballo y una de toro Holstein. Símbolo representativo, la primera la vinculación de su pueblo en la gesta libertadora, cuando aportaron con desprendimiento y grandeza, la remonta



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

caballar que hizo factible el triunfo de Bolívar y la carga de Rondón el 25 de julio de 1819, que abrió para siempre los caminos de la libertad de América: y la segunda, la pujante industria ganadera, que por su selección y pureza es hoy por hoy, una de las de mayor porvenir en el departamento.

Franja: Divide los dos cuarteles, una franja, estrecha, de color azul, que heráldicamente nos dice de la hidalguía y cultura de las gentes y del predominio intelectual que los Sotaquireños han tenido en el progreso de Boyacá.

Bordura: En metal plata y en negro la leyenda virtud y fortaleza, sobre el cuartel superior y en el de la punta inferior Sotaquirá, también es negro.

Timbre: Lleva por timbre una corona de oro, almenada, murada y mazonada con tres torres. La adornan, en su parte exterior y partiendo de la corona hasta la punta, tanto por la diestra como la siniestra, lambrequines en color y metal.

1.2.2. BANDERA



Dos franjas horizontales de iguales dimensiones de los colores rojo la superior y verde la inferior con un triángulo isósceles azul cuya base parte de la punta del asta hasta el extremo de la misma y cada extremo arrancan los dos restantes ladeos del triángulo a encontrarse en la mitad del ancho de la bandera, sin sobrepasar la tercera parte del largo de la misma. Estos colores son los mismos del escudo.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

La bandera necesariamente debe ser siempre un tercio más larga que ancha.

1.2.3. HIMNO

CORO

Entonemos a Sotaquirá
hijos todos de entraña querida,
dulces notas marciales cual himno
con amor, lealtad y alegría;
dando luz a la fuente de vida

I

De colinas, montañas y valle
un edén de paisaje inmortal,
te levantas ¡oh! Tierra bravía
de Colombia gesta y libertad.

II

De frutales se visten tus campos
de ganados de raza y valor,
en Pantano de Vargas corceles
dan victoria al libertador.

III

Eres patria de hombres ilustres
de labriegos que da el Creador
que proyectan el logro insaciable
del progreso, la paz y el amor.

IV

En tus claustros se forjan las mentes
dando allí fortaleza y virtud,
llenos siempre de fe y esperanza
se construye nuestra juventud (Bis)

Letra y Música: **Ciro Tomás Cucaita Parra**



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

1.3. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

1.3.1. Localización, Extensión y División Territorial del Municipio de Sotaquirá

1.3.1.1. Localización General

1.3.1.1.1. Situación Astronómica: El Municipio de Sotaquirá está situado en territorio colombiano, en el Departamento de Boyacá, Provincia del Centro, en las coordenadas 5° 46' 52" de latitud Norte, 73° 15' de longitud oeste del meridiano de Greenwich y 0o 49' 25" de Longitud con relación al meridiano de Bogotá.

1.3.1.1.2. Situación Geográfica: Sotaquirá está ubicado en la Provincia del Centro al noroeste de la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá, a una distancia de 39 Kms. De esta Provincia hacen parte además los municipios de Soracá, Chivatá, Sora, Motavita, Oicatá, Cómbita, Cucaita, Siachoque, Toca, Chíquiza, Tuta, Samacá, Ventaquemada y Tunja como su capital. (ver mapa No. 1)

1.3.1.1.3. Situación del Poblado: El sector urbano está asentado sobre una meseta de la cual se desprende al noreste, el valle que lleva su nombre, al oeste, la cordillera de El Consuelo, al norte y sur, se configura un relieve accidentado.

Altura Barométrica:	2.860 m. s. n. m
Temperatura promedio:	14° C.
Humedad relativa:	Invierno 85%, verano 80%
Precipitación Media Anual:	1.260 m.m.

1.3.1.1.4. Extensión y División Territorial: Su territorio tiene una extensión de 288.65 Km².y se encuentra dividido en veintiséis (26) Veredas, que corresponden a: Amézquita, Angostura, Avendaños, Bosigas, Carreño, Carrizal, Cedro, Chonquirá, Cortadera Grande, Cortadera Chiquita, Catoba, Espinal, Gaunza Arriba, Gaunza Abajo, Guaguani, Montevargas, Moral, Monteredondo, Pueblo Viejo, Salitre, Soconsuca de Blancos, Soconsuca de Indios, Siatoca, Sotaquirá, Tierra Negra y Toma. Ver Tabla No. 1.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 1
VEREDAS DEL MUNICIPIO, EXTENSIÓN EN KM2 Y NUMERO DE PREDIOS

VEREDAS	EXTENSION (Km2)	No. PREDIOS
Amézquita	6.2	221
Angostura	4.6	186
Avendaños	93.3	331
Bosigas	12.9	1070
Carreño	11.9	501
Carrizal	43.4	194
Cedro	3.7	249
Chonquirá	5.2	241
Cortadera Grande	6.7	177
Cortadera Chiquita	4.5	192
Catoba	18.6	284
Espinal	4.7	193
Gaunza Arriba	1.1	101
Gaunza Abajo	1.2	101
Guaguani	8.0	273
Montevargas	5.9	218
Moral	6.8	225
Monteredondo	3.7	79
Pueblo Viejo	8.4	116
Salitre	3.8	197
Soconsuca de Blancos	5.0	195
Soconsuca de Indios	3.4	236
Siatoca	3.1	237
Sotaquirá	5.5	259
Tierra Negra	3.0	112
Toma	14.0	219
TOTAL	288.6	6.407

Fuente: IGAC. Tesorería Municipal, año 2001.

Como se puede apreciar en la tabla No. 1 las Veredas con mayor extensión en Km2 son en su orden: Avendaños, con 32.32%; Carrizal, con el 15.04%; Catoba, con el 6.44%; Toma, con el 4.85% y Bosigas, con el 4.47% del Territorio.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

1.3.1.1.5. Límites Veredales del Municipio de Sotaquirá:

La vereda con mayor extensión del Municipio es Avendaños con un 32.32 % del área total, le siguen en área, Carrizal, Toma, Bosigas, Montevargas. Existen dos asentamientos humanos importantes; en los alrededores de SIDEBOY¹ y en el sector El Manzano (Vereda Carreño). (Ver mapa No. 2)

TABLA No. 2
SUPERFICIES DE LAS DIVISIONES TERRITORIALES

VEREDAS	AREAS / Km2.)	%
Amezquita	6.2	2.15
Angostura	4.6	1.64
Avendaños	93.3	32.32
Bosigas	12.9	4.47
Carreño	11.9	4.12
Carrizal	43.4	15.04
Cedro	3.7	1.28
Chonquíra	5.2	1.80
Cortadera Grande	6.7	2.32
Cortadera Chiquita	4.5	1.56
Catoba	18.6	6.44
Espinal	4.7	1.63
Gaunza Arriba	1.1	0.38
Gaunza Abajo	1.2	0.42
Guaguani	8.0	2.77
Montevargas	5.9	2.04
Moral	6.8	2.36
Monteredondo	3.7	1.28
Pueblo Viejo	8.4	2.91
Salitre	3.8	1.32
Soconsuca de Blancos	5.0	1.73
Soconsuca de Indios	3.4	1.18
Siatoca	3.1	1.07
Sotaquirá	5.5	1.91

¹ SIDEBOY: Empresa Siderúrgica de Boyacá



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

VEREDAS	AREAS / Km2.)	%
Tierra Negra	14.0	1.04
Toma	14.0	4.85
Casco Urbano	0.1	0.03

Fuente : IGAC y este estudio.

A continuación se describe los límites y conflictos que se presentan en el territorio Municipal.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

1.3.2. División Político Administrativa Urbana.

El sector urbano del municipio, tiene una extensión aproximada de 0.1 Km², dividido en manzanas. En el área urbana están ubicadas las instalaciones de la administración municipal y demás dependencias del orden regional, departamental y nacional, encargadas de prestar los diferentes servicios públicos a toda la población, incluyendo las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

El área urbana del municipio es conocida como perímetro urbano, no existe división legal en barrios. El Concejo Municipal, mediante acuerdo No. 005 de 1999, adoptó la reglamentación urbana, por el cual se reglamenta el uso, conservación y protección de las construcciones y el espacio de interés urbanístico y arquitectónico del Municipio de Sotaquirá.

Con base en el Acuerdo No. 022 del 6 de Junio de 2000, emitido por el Concejo Municipal, dentro del perímetro Urbano del Municipio se asignan nombres a las siguientes calles y carreras, dando cierta identidad a determinados sitios, ya sea honrando la memoria de hijos ilustres del municipio, o por el recuerdo de hechos y sitios históricos, así:

- La Calle 6° entre carreras 6° y 7° se le asigna el nombre de la Calle del Naranja.
- La calle 6° entre carreras 8° y 9° se le asigna el nombre de la calle del Cura.
- La carrera 8° entre las calles 7° y 8° se le asigna el nombre de Esquina del Humilladero y Calle de la Pozeta. Se le asigna este nombre por que antiguamente se ubicaba sobre esta carrera el Humilladero Municipal, que con el arribo del modernismo se reconstruyó y se le da el nombre de Capilla de Velación.
- La esquina de la calle 7° se le da el nombre de la Esquina de los Dignatarios, se le asigna este nombre por la cercanía con el palacio Municipal.
- La esquina de la carrera 7° con calle 6° se le asigna el nombre de la Esquina de las Helenas, se le asigna este nombre por que la mayoría de los habitantes del casco urbano conoce esta esquina con ese nombre, al ser habilitada la casa de la esquina por las señoritas Helena.
- Entre la calle 4° (circunvalar) y carrera 8° hasta la esquina de la calle 7° se le asigna el nombre de la Avenida los Colonizadores, como un reconocimiento a las familias Colonizadoras que construyeron y dieron desarrollo al Municipio.
- A las carreras 10° y 9° se le asigna el nombre de Calle del Olival.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

- De la Carrera 7° a la Urbanización Sotará, se le asigna el nombre de Avenida El Recuerdo.
- Entre la carrera 7° y 8° se le asigna el nombre de Calle de las Riveras.
- Entre la carrera 4° y las calles 7° y 9° se le asigna el nombre de Avenida La Cabaña.
- Entre la calle 7° y 8° , se le asigna el nombre de los Comuneros.
- A la calle 8° se le asigna el nombre de los Comuneros.

El sector urbano tiene una población de 695 habitantes, con 186 viviendas y 286 predios; la población en su mayoría se dedica a la actividad comercial haciendo posible el intercambio de productos de primera necesidad, frutales de hoja caduca, lácteos (queso) e insumos agrícolas y pecuarios para abastecer al sector rural. Su crecimiento demográfico y urbanístico refleja lentitud y estancamiento, el último factor debido a los pocos incentivos de inversión y a la cercanía de las ciudades de Tunja, Paipa y Duitama a donde la población que posee recursos económicos prefiere adquirir vivienda y plasmar su actividad económica.

El Sector urbano cuenta con siete calles, identificadas desde la calle 3° hasta la calle 10° , que hacen parte del perímetro urbano, las calles 1° y 2° no existen en la nomenclatura urbana y se tienen proyectadas para su construcción una vez se desarrolle el urbanismo hacia ese costado. Así mismo cuenta con nueve carreras que cubren la zona a urbana teniendo como característica general las pendientes y contrapendientes que poseen por las condiciones topográficas del suelo que soporta la distribución de sus viviendas, vías y en general la zona urbana

1.3.3 Limites Municipales

- Según las Actas de Deslinde No. 8625.1.15.000.2, emitidas por el IGAC, en los años de 1970 y 1988. Los límites del municipio de Sotaquirá son los siguientes:



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 4
LIMITES INTERMUNICIPALES DE SOTAQUIRÁ - BOYACÁ. SEGÚN ACTAS DE DESLINDE DEL IGAC

CON EL MUNICIPIO DE TUTA	CON EL MUNICIPIO DE PAIPA	CON EL MUNICIPIO DE COMBITA	CON EL MUNICIPIO DE GAMBITA
<p>"Partiendo de la intersección del antiguo camino que de Sotaquirá conducía al Municipio de Tunja, con el río de piedras, punto de concurso de los Municipios de Sotaquirá. Tuta y Combita; se continua por este río aguas abajo hasta su intersección con la carretera antigua que de Tunja conducía a Sogamoso; se continua por esta carretera en una dirección N.E. por su costado izquierdo hasta encontrar el antiguo camino de Tunja que conducía al Municipio de Paipa; se continua por este camino siguiendo esta misma dirección hasta encontrar una toma de agua; de allí y en una dirección Norte siguiendo esta misma toma a encontrar el camino que de Sotaquirá conduce a la Vereda El Espinal; se cruza este camino hasta encontrar la casa de la Hacienda del Doctor Alcides Riaño; continua en la misma dirección hasta dar con el río Sotaquirá; continua por este río aguas abajo hasta donde lo interseca la antigua</p>	<p>"Partiendo del sitio sobre la cuchilla denominada en Pedrisco, lugar de concurso de los Municipios de Gambita (Santander), Sotaquirá y Paipa (en lo que corresponde al Corregimiento de Palermo) con coordenadas planas aproximadas: X=1.138.730, Y= 1.098.840, en dirección general este por dicha cuchilla pasando por el Alto de las Cruces y la Cuchilla Cerro de las Cruces hasta encontrar un camino antiguo que conduce a la Cuchilla El Páramo o Cuchilla Cerro las Cruces; luego en dirección general Sur-Oeste se sigue por el camino antes mencionado, por su costado Occidental, hasta encontrar la carretera que de Paipa conduce al Corregimiento de Palermo; se sigue por esta carretera en sentido general Sur- Oeste por el mismo costado, hasta el Alto denominado los Amarillos; de aquí se continua en la misma dirección por la divisoria de aguas pasando por los Altos de Tocamoca, El Alcarraco y la Cuchilla de Sotaquirá o Loma de los Espinos hasta encontrar el punto Geodésico denominado los Olivos - 476; de allí se continua en dirección general Sur hasta encontrar el nacimiento de la Quebrada las Quebradas y por esta aguas abajo hasta su desembocadura en la Quebrada las Águilas, se continua en dirección sur, por</p>	<p>"Partiendo del nacimiento de la Quebrada El Calabazal, en la loma denominada La Meseta, punto de concurso de los Municipios de Gambita, Sotaquirá y Combita; se continua por esta Quebrada aguas abajo hasta su confluencia con el río el Valle; se continua por este río aguas arriba unos 350 mts. Aproximadamente, hasta encontrar la cuchilla denominada Angosturas; se continua por el filo de esta cuchilla en una dirección S.E. hasta encontrar la Laguna Mortecinera; siguiendo esta misma dirección se continua hasta encontrar el nacimiento del río Piedras; se continua por este río aguas abajo por su margen derecha hasta encontrar los predios de BERSELI SÁNCHEZ, JESÚS BARON, en jurisdicción del Municipio de Combita; PASTOR DE JESÚS MARTINEZ Y PABLO SÁNCHEZ, en jurisdicción del Municipio de Tuta, 1 Kilómetro antes aproximadamente del camino antiguo que de Sotaquirá conducía al Municipio de Tunja punto de concurso de los Municipios de Sotaquirá, Tuta y Combita final de la línea limítrofe antes descrita." Esta Acta de Deslinde fue suscrita el 24</p>	<p>"Partiendo de la cuchilla de Pasguatá punto de concurso de los Municipios de Gambita, Paipa y Sotaquirá, por la línea divisoria de aguas hasta encontrar el Alto de Ecce-Homo a 3.600 m.s.n.m. de allí en sentido Oeste W y por la divisoria de aguas de la cuenca del río Avendaños hasta encontrar la Cuchilla de Santa Bárbara, siguiendo por esta cuchilla en sentido Noroeste (NW) hasta encontrar el Alto de Santa Bárbara, de allí en sentido Oeste (W) y tomando la cuchilla de los Blancos hasta encontrar el cauce de la Quebrada Blanca; de allí aguas abajo hasta encontrar una quebrada sin nombre, que desciende del Morro Canoas en Territorio de Sotaquirá, luego en sentido Noroeste (NW) toma la divisoria de aguas del río Valle hasta el sitio denominado el Estanquito al frente de la desembocadura de la Quebrada la Ovejera y aguas arriba en sentido Sudeste (SE) hasta encontrar la loma La Ovejera, continua por la divisoria de aguas del río valle, en sentido Norte (N) pasando por la Loma Cuadrada, hasta encontrar la Quebrada el Calabazal punto de concurso de los</p>



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

CON EL MUNICIPIO DE TUTA	CON EL MUNICIPIO DE PAIPA	CON EL MUNICIPIO DE COMBITA	CON EL MUNICIPIO DE GAMBITA
<p>carretera; se continua por esta carretera en una dirección S.O. hasta encontrar el camino que de Sotaquirá conduce a la Vereda El Espinal; se sigue por este camino hasta su intersección con el río Chicamocha aguas arriba con la confluencia de la Quebrada El Espinal; se continua por esta Quebrada aguas arriba hasta su nacimiento; de allí en una dirección S.O. por una hoyada se continua hasta encontrar una pared de tapia pisada ; se continua por esta pared en una dirección S.E hasta localizar un mojón que se encuentra ubicado en la cuchilla denominada Piñuela; se continua por esta cuchilla en una dirección N.E. hasta encontrar la quebrada El Hatillo o Alisal ; se continua por esta quebrada aguas abajo unos 300 mts, hasta encontrar por su margen derecha la confluencia de una quebrada sin nombre; de allí y en una dirección N.E. se continua hasta encontrar el pico más alto del costado Sur de la quebrada El Ramo , punto de concurso de los Municipios de</p>	<p>un filo, hasta encontrar una cañada que esta entre la Hacienda la Estancia y el sitio el Quintal; por esta cañada aguas abajo, la cual antes de llegar al Río Chicamocha se convierte en un vallado, hasta su desembocadura en este río, por este aguas arriba hasta encontrar una cerca que divide los predios identificados con la cédula catastral No. 00-1-003-050 en jurisdicción del Municipio de Paipa y el predio No. 00-0-006-002 del Municipio de Sotaquirá; sigue luego la línea en dirección general Sur-Este pasando sucesivamente por los predios Nos: 001, 002, 003, 004, 005, 348, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014, 015, y 016 en jurisdicción del Municipio de Paipa y los predios: 003, 004, 005, 100, 008, 009, 013, 014, 015, 018, ,023, 101, 025, 027, 028, 031 y 032 en jurisdicción del Municipio de Sotaquirá hasta encontrar los predios: 00-1-003-017 de Paipa, 00-0-006-080 de Sotaquirá y 00-1-004-064 del Municipio de Tuta, lugar de concurso de estos Municipios, fin de esta línea. Esta Acta de deslinde fue suscrita el 26 de febrero de 1988, convocada por los Ingenieros catastrales Guillermo A. Álvarez R. Y Osmel Santiago Rojas, comisionados por la Subdirección Nacional de Catastro, los señores Alcaldes y Personeros de esa época de los Municipios de Sotaquirá y Paipa.</p>	<p>de septiembre de 1970, convocada por el Ingeniero Geógrafo Alberto López Salazar, comisionado por resolución No. 032 de enero 14 de 1970, emanada de la Dirección General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, con la presencia de los Alcaldes y Personeros de esa época de los Municipios de Combita y Sotaquirá.</p>	<p>Municipios de Combita, Sotaquirá, Arcabuco y Gambita. Se hace necesario resaltar que no se encontró el Acta de Deslinde que define los limites entre los Municipios de Sotaquirá y Gambita.</p>



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

CON EL MUNICIPIO DE TUTA	CON EL MUNICIPIO DE PAIPA	CON EL MUNICIPIO DE COMBITA	CON EL MUNICIPIO DE GAMBITA
<p>Sotaquirá, Paipa y Tuta, final de la línea limítrofe antes descrita”. Esta Acta de Deslinde fue suscrita el 8 de septiembre de 1979, convocada por el Ingeniero Geógrafo ALBERTO LOPEZ SALAZAR, comisionado por resolución No. 032 de enero 14 de 1970, emanada de la Dirección General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Por los Municipios de Tuta y Sotaquirá participaron los Alcaldes y Personeros Municipales de esa época.</p>			

Fuente: Actas de Deslinde Autoridades Municipales e IGAC.

1.4. CONFLICTOS TERRITORIALES

1.4.1. Conflictos por Límites: Aunque oficialmente no se conoce sobre demandas o reclamaciones interpuestas por las autoridades Municipales de Sotaquirá, con relación a los límites con el Municipio de Tuta, si existe descontento e inconformidad por parte de la Comunidad Sotaquireña, quienes argumentan que los límites con Tuta en el Sector denominado Maguncia, se encuentran mal demarcados, en consecuencia afirman que los sitios donde esta ubicada la estación de Servicios Terpel (o Maguncia) y el Centro de Acopio de Algarra, geográficamente corresponden al Municipio de Sotaquirá y no a Tuta. Se debe entonces consultar las Actas de Deslinde, para verificar los puntos limítrofes señalados en dicho sector.

A nivel interno en la división política administrativa se contempla por parte de la Comunidad un total de 29 Veredas, sin embargo con base en información suministrada por el IGAC, solo existen 26 Veredas reconocidas legalmente; aclarando que de la Vereda Bosigas se desprenden tres Sectores como son: Bosigas Sur, Bosigas Centro y Bosigas Norte, correspondiendo a una sola Vereda, sin embargo la toman como tres Veredas separadas. La misma situación se da en



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

la Vereda Catoba, donde existe el Sector de Llano Grande, que también toman como Vereda separada a la de Catoba; estas dos situaciones reflejan la existencia de 29 Veredas en total lo que nos es correcto.

1.4.2 Conflictos por Recursos Naturales: En este sentido se han venido presentando conflictos entre los Municipios de Sotaquirá y Paipa, en lo relacionado con la utilización de aguas de las fuentes denominadas Hoyo Negro y la Salvia, ubicadas en la Vereda Carrizal de Sotaquirá, por parte de los habitantes de Paipa, las cuales han sido otorgadas mediante concesión por CORPOBOYACA, pero que al parecer se han excedido en su utilización, además colocando infraestructura (construcciones) en terrenos de Sotaquirá sin el respectivo permiso. Las demandas y reclamaciones al respecto fueron interpuestas ante CORPOBOYACA y la Procuraduría Agraria, por parte de las autoridades Municipales de Sotaquirá (Alcalde y personero) y Junta Administradora del Acueducto El Chuscal, la cual se siente bastante afectada, ya que toma las aguas de esas fuentes para el abastecimiento de su acueducto interveredal.

Otro de los conflictos en materia de recursos naturales es el relacionado con el acueducto denominado Bosigas y otras, el cual toma el agua de la fuente el Río de Piedras, y de la cual toman el líquido acueductos más de los Municipios de Oicatá, Cómbita y Tuta. La situación es crítica para el Acueducto de Bosigas ya que por la escasez del recurso hídrico en épocas de verano, este no tiene la capacidad de brindarle el servicio en forma eficiente a los más de mil usuarios que posee.

Finalmente se percibe una tala indiscriminada de los recursos naturales (árboles nativos), principalmente en la Vereda de Carrizal, por parte de los propietarios de los terrenos con el fin de ampliar la frontera agrícola, mediante cultivos de papa fundamentalmente; también se talan los bosques para obtener carbón vegetal, como medio de subsistencia de las familias ubicadas en el área de influencia de las reservas naturales.

1.4.3. Conflictos por Prestación de Servicios: En materia de salud el Centro de Salud del Municipio depende del Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, el cual viene colaborando con el pago de dos promotoras rurales, sin embargo por el tamaño del Municipio de Sotaquirá no es posible dar cubrimiento a todas las Veredas, quedándose sin el servicio de promoción y prevención en salud, sectores importantes como la Veredas de Avendaños que por su distancia al perímetro



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

urbano se hace imposible el acceso al servicio, población que debe afrontar problemas de enfermedades, principalmente en la niñez y la tercera edad.

1.4.4. Conflictos Administrativos Fiscal y Financiero de Sotaquirá: El principal conflicto que se presenta en este aspecto tiene que ver con la alta cantidad de deudores morosos del impuesto predial, alcanzando un monto superior a los \$ 2.000 millones de pesos en el año 2001. Lo presupuestado por este concepto para la vigencia fiscal de 2001, fue de \$ 250.000.000, sin embargo a 31 de octubre solo se había recaudado la suma de \$ 192.850.917.

Otro de los problemas que ha generado dificultades financieras para la administración municipal tiene que ver con el pago del servicio de acueducto urbano, ya que el monto de la deuda por este concepto al año 2001 asciende a la suma de \$ 35.000.000 M/cte.

1.4.5 Conflictos en cuanto a Normatividad: El Municipio de Sotaquirá posee normatividad poco operativa e infuncional, por cuanto no se apoya de cartografía y de herramientas técnicas y de financiación que faciliten con efectividad el cumplimiento de la norma. Es el caso del acuerdo No. 053 del 10 de diciembre de 1999, mediante el cual se crea la casa de la Cultura y Turismo de Sotaquirá, y que según las autoridades municipales por falta de recursos económicos no se ha podido ejecutar y poner en funcionamiento este proyecto. El acuerdo No. 037 de septiembre 10 de 1999, por medio del cual se crea la Oficina de Planeación Municipal, se fija su estructura orgánica y se determinan sus funciones; al parecer por falta igualmente de recursos económicos no se ha podido efectuar la fijación e implementación de la estructura orgánica y determinación de funciones de esta importante dependencia, en la que se deben asignar los profesionales y funcionarios necesarios para cumplir con las actividades propias de dicha Oficina.

El acuerdo de Marzo de 2001, mediante el cual se crea la Comisaría de Familia del Municipio de Sotaquirá, el cual hasta el momento no se ha llevado a cabo por la falta de financiación, para fijar la planta y nombrar los profesionales y funcionarios especializados y competentes para el desarrollo de las actividades relacionadas con violencia intrafamiliar, maltrato infantil y alcoholismo entre otros.

El acuerdo No. 011 del 11 de agosto de 1998, mediante el cual se expidió el Estatuto de Industria y Comercio para el Municipio de Sotaquirá, sin embargo no se ha puesto en ejecución, ya que la mayoría de establecimientos comerciales se encuentran evadiendo este impuesto, generando problemas económicos y



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

financieros al municipio para garantizar su operatividad y funcionalidad a nivel económico y social .

1.5. SISTEMA DE ASOCIACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS

El Municipio de Sotaquirá se encuentra afiliado a la Asociación Hídrico Ambiental de Río de piedras y a la Asociación de Municipios Boyacenses. No se conoció la vinculación del Municipio de Sotaquirá con alguna otra organización de carácter Provincial, Regional o Departamental, existiendo en la actualidad esfuerzos comunes con los Municipios de Tuta, Cómbita y Oicatá, con el propósito de adelantar un proyecto para la consecución de recursos encaminados a la recuperación de la cuenca del río Piedras; así mismo con el Municipio de Paipa se ha firmado un Convenio Inter-administrativo con el propósito de adelantar el arreglo y reparación de algunas vías que unen las dos jurisdicciones municipales.

El Municipio participa en Foros y eventos de capacitación , de integración y cofinanciación a nivel regional, Departamental y nacional, como Plan Colombia, Cofinanciación con FINDETER.

1.6. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS MUNICIPALES

Las organizaciones comunitarias que operan en el municipio de Sotaquirá, están comprendidas básicamente por las Juntas de Acción Comunal, las Juntas Administradores de Acueductos tanto a nivel rural, la ANUC, una ONG'S de carácter ambientalista, un club deportivo y algunas entidades con y sin ánimo de lucro que operan en el municipio vinculadas a la actividad productiva y comercial. El numero de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras de Acueductos de acuerdo a sus propósitos que desarrollan se contempla en las tablas Nos. 5 y 6.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 5
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ

VEREDA O SECTOR	REPRESENTANTE LEGAL	ASPECTO LEGAL Personería Jurídica
Angosturas	Cecilia Motta	1344 del 9-06/78
Montevargas	Heraclio Suárez	762 del 12-12/66
Bosigas Centro	Manuel H. Sandoval P.	498 del 9-08/66
Avendaños	Flaminio García	413 del 5-08/74
Tierra Negra	Ramiro Hernández	024 del 4-02/74
Monteredondo	Jairo Vargas Mateus	249 del 13-05/76
Moral	Cecilia Pineda Riaño	631 del 2-09/66
Bosigas Sur	Julio Ayala	009 del 11-01/67
El Salitre	Holman García Mateus	027 del 4-02/74
Siatoca	Segundo Jesús Mateus	305 del 22-11/67
Amezquitas	Campo Elías Monroy	104 del 27-02/76
Toma	Manuel A. Robles M.	218 del 27-04/72
Cortadera Chiquita	Jesús A. Cifuentes	2016 del 17-06/86
El Carrizal	Marco Antonio Gil	432 del 15-07/66
Llano Grande	Gilberto Vargas Ayala	280 del 26-05/75
Gaunza	Hernando Hernández	966 del 28-04/82
Chonquirá	Delfino Fuquen	603 del 11-10/72
El Cedro	Beimar Hernán Ávila	041 del 31-05/70
Cortadera Grande	Reyes Albenio Largo V.	293 del 2-07/74
Guaguani	Raúl Salamanca Suárez	282 del 23-05/72
Catoba	Adelmo Monroy	142 del 10-06/68
Soconsuca de Blancos	Ernesto Chaparro	038 del 24-03/70
El Espinal	Alvaro Chaparro R.	233 del 4-05/72
El Carreño	Hugo granados	289 del 2-07/74
Carrizal Alto	José Antonio Benavides	0107 del 8-06/2001
Central (casco urbano)	Pedro Araque	294 del 11-05/62
Rodesia (Bosigas Norte)	Gabriel Pérez P.	346 del 20-06/66
Soconsuca de Indios	Humberto Mateus	054 del 23-02/72
Sotaquirá	Gerardo García	314 del 27-11/70
Asociación Comunal de Juntas	Manuel H. Sandoval P.	278 del 20-12/89

Fuente: Secretaria de Desarrollo y Promoción de Boyacá, año 2001

Como lo indica la tabla anterior, se registran en el Municipio de Sotaquirá un total de 29 Juntas de Acción Comunal totalmente legalizadas ante las entidades competentes del Estado con su respectiva personería jurídica; igualmente en el año de 1989 se creo la Asociación Comunal de Juntas como un organismo de grado superior, con el propósito brindar apoyo en las áreas de capacitación, asesoría y orientación a las organizaciones de base.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

En el municipio de Sotaquirá se destaca la preocupación e interés de la comunidad, por la racionalización y administración del recurso hídrico el cual es abundante pero que a medida que transcurre el tiempo se va agotando; motivo por el cual para cada acueducto existe una Junta Administradora que esta representada por los propios usuarios del servicio. Ver Tabla No. 6

TABLA No. 6
RELACIÓN DE ACUEDUCTOS Y JUNTAS ADMINISTRADORAS

FUENTE DE ABASTECIMIENTO	NOMBRE	VEREDAS BENEFICIARIAS	No. FAMILIAS BENEFIC.	REPRESENTANTE LEGAL
Río de Piedras	Acueducto Bosigas y Otras	Bosigas, Moral, Montevargas, Angostura, Cortadera Chichita, Cedro.	1.300	Luis Benítez
Río Sotaquirá Sitio Agua Virgen	Acueducto Urbano	Casco urbano, Chonquirá, Soconsuca de Indios, Guaguani, Sotaquirá	345	Administración Municipal
Quebrada carrizal(sitio Hoyo Negro)	Acueducto El Chuscal	Carreño, Espinal, Soconsuca de Blancos y Monteredondo	600	Jairo Sierra Avendaño
Quebrada Burría (sitio Chorro Blanco)	Acueducto Amézquita	Amézquita, Tierra Negra	290	Heraclio Fonseca
Quebrada el Uval	Acueducto de Siatoca	Siatoca, Salitre y parte de Tierra Negra	205	Jairo Vargas Mateus
Quebrada de Puente Díos, Quebrada El desaguadero (sitio Pozos negros)	Acueducto Toma	Toma	100	Ricardo Morales
Río vargas	Acueducto Catoba	Catoba, Gaunza, Arriba, Gaunza Abajo y parte de Chonquirá	70	Lucas Florez
Quebrada El Tobal	Acueducto Amézquita	Amézquita (sector El Tuluy)	20	Rafael Corredor
Quebrada Guaguani	Acueducto Guaguani	Guaguani	30	Raúl Salamanca
Quebrada Guatinajo	Acueducto El Carreño sector Alto	Carreño	80	Jorge Geovanny Villate
Quebrada las Águilas	Acueducto de las Águilas	Carreño	60	Claudio Monroy



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Además de los acueductos que se encuentran en funcionamiento, se tienen en proyecto de construcción los siguientes acueductos:

- ◆ Construcción acueducto Vereda Catoba, sector Llano Grande.
- ◆ Construcción acueducto Vereda Chonquirá, que además beneficiaria a la Comunidad de la Vereda de Sotaquirá.
- ◆ Construcción Acueducto Vereda Carrizal, sector Bajo.
- ◆ Construcción acueducto El Ramo, Vereda Soconsuca de Blancos
- ◆ Construcción acueducto Vereda Carreño, sector las Motuas.
- ◆ Construcción acueducto Vereda Toma, sector el Triunfo.
- ◆ Fase de ampliación acueducto Bosigas y Otras.
- ◆ Construcción acueducto de Avendaños

Sotaquirá cuenta con otras organizaciones con y sin ánimo de lucro vinculadas al desarrollo socioeconómico del municipio, en los aspectos relacionados con la preservación y conservación del medio ambiente, con el desarrollo de actividades económicas referentes al servicio de transporte y explotación piscícola; igualmente existe el movimiento campesino para otorgar asesoría en la producción y mercadeo de productos agropecuarios, consecución de créditos y facilitar el condonamiento de deudas adquiridas con la Caja Agraria, hoy Banco Agrario. En la tabla No. 7 se describen estas organizaciones que operan en el Municipio, e igualmente la relación de las personalidades más importantes con influencia a nivel político y social.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

1.7. COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO EN MATERIA DE ORDENAMIENTO

El artículo 285 de la Constitución Política señala que la Ley Orgánica de Ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la nación y las entidades territoriales.

Según la ley 136 de 1994, el Municipio ejerce la competencia que le atribuye la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y en especial con sujeción a los principios de: Coordinación, Concurrencia y Subsidiariedad.

De acuerdo con la ley 388 de 1997, la competencia del municipio de Sotaquirá en materia de Ordenamiento Territorial, comprende la formulación y adopción de los planes de ordenamiento del territorio contemplados en la ley orgánica del Plan de Desarrollo y la presente ley, reglamentar de manera específica los usos del suelo en las áreas urbanas, de expansión y rurales de acuerdo con las leyes, optimizar los usos de las tierras disponibles y coordinar los planes sectoriales, en armonía con las políticas nacionales y los planes departamentales y metropolitanos.

1.8. ESQUEMA POLÍTICO MUNICIPAL

1.8.1. CONCEJO MUNICIPAL

Corresponde a la Corporación Administrativa, del orden legislativo, cuyos miembros son elegidos popularmente para períodos de cuatro años.

1.8.1.1 Composición: El Concejo Municipal de Sotaquirá está constituido por Once (11) miembros, en concordancia con el artículo 22 de la ley 136 de 1994; estableciendo que los municipios cuya población exceda de diez mil habitantes, elegirán once concejales. Ver tabla No. 8

1.8.1.2 Representación Política: El Concejo Municipal de Sotaquirá esta integrado por nueve concejales liberales y dos conservadores, observándose una representatividad del 82% del partido liberal en esta corporación y el 18% del partido conservador.

1.8.1.3. Resultados de los Comicios Electorales Realizados el 29 de Octubre de 2000.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

- **Listas Presentadas:** Para el período constitucional: 1998 – 2000, se presentaron catorce listas, conformadas por once liberales y tres conservadoras de las cuales salieron elegidas nueve liberales y dos conservadoras.
- **Total de Votos:** El total de votos para Concejo Municipal fue 2.921, de los cuales 115 fueron nulos y 26 en blanco y tarjetas no marcadas 128.
- **Veredas y Sectores Territoriales Representados:** En general todo el municipio se encuentra representado por la gestión y liderazgo de los concejales en ejercicio, sin embargo la mayor representatividad la tienen siguientes Veredas y Sectores:
 - Vereda Carreño
 - Vereda Toma
 - Vereda Bosigas, Sectores Centro, Norte y Sur
 - Veredas Cortadera Grande, Cortadera Chiquita, Moral, El Cedro y Angosturas
 - Vereda Avendaños.
 - Centro Urbano, Veredas Guaguani, Siatoca, Salitre y Tierra Negra
 - Veredas Carrizal y Monteredondo.
 - Veredas Catoba, Sotaquirá y Sector Llano Grande.
 - Veredas Espinal, Chonquirá y Soconuca de Indios

TABLA No. 8
CONCEJALES ELEGIDOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL: 2001-2003

NUMERO	NOMBRES	FILIACION POLÍTICA	No. DE VOTOS
1	Jesús Alfonso Cifuentes	Conservador	170
2	Alvaro Chaparro Rodríguez	Liberal	177
3	Andrés Cepeda Ramírez	Liberal	191
4	Miguel López Matta	Liberal	189
5	Gabriel Pérez Patarroyo	Liberal	152
6	Telesforo Mayorga Molina	Conservador	161
7	Segundo Miguel Cifuentes Pérez	Liberal	269
8	Alvaro Corredor Sutta	Liberal	308
9	José Héctor García Higuera	Liberal	141
10	Manuel Humberto Sandoval P.	Liberal	337
11	Luis Gerardo Arias Rojas	Liberal	175

Fuente: Registraduría Nacional de Estado Civil, Circunscripción Electoral de Sotaquirá. Año 2000



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

1.8.2 Alcalde Municipal

De acuerdo a la ley 136 de 1994, el alcalde es el representante legal del Municipio y es elegido por voto popular para un período de tres años.

Los resultados de los comicios electorales realizados el 29 de Octubre de 2000, para elección de Alcalde de Sotaquirá, son los siguientes:

- Listas inscritas para el período constitucional 2001 – 2003, fue de tres con los siguientes resultados:

TABLA No. 9
RESULTADOS ELECCIONES PARA ALCALDE MUNICIPAL PERÍODO
2001 – 2003

LISTAS INSCRITAS	Nº DE VOTOS OBTENIDOS	FILIACIÓN
Mesías Corredor Cepeda	122	Liberal
Jairo Hernán Villamil López	1.088	Liberal
Marco Polo Fonseca Álvarez	1.573	Liberal

Fuente: Registraduría Nacional de Estado Civil, Circunscripción Electoral de Sotaquirá. Año 2000

Los datos descritos reflejan que el Alcalde electo para el periodo constitucional 2001 - 2003, fue el señor Marco Polo Fonseca Álvarez, con un total de 1.573 votos, de filiación Liberal.

La votación total para alcalde fue de 2.935 sufragios, de los cuales 18 fueron en blanco, 57 nulos y 77 tarjetas no marcadas.

1.8.3. Asamblea Departamental

Los resultados electorales registrados en el Municipio de Sotaquirá, en las elecciones del 29 de Octubre de 2000, para esta corporación, fueron los siguientes:



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Total Votos por Candidato	2.097
Votos en Blanco:	121
Votos Validos:	2.218
Votos Nulos:	64
Tarjetas no marcadas:	562
Gran Total Votos:	2.844

A continuación se relacionan los candidatos a la Asamblea Departamental que obtuvieron mayor votación en el Municipio de Sotaquirá:

TABLA No. 10
RESULTADOS ELECCIONES PARA LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
PERÍODO 2001 – 2003, CANDIDATOS CON MAYOR VOTACIÓN

LISTAS INSCRITAS	Nº DE VOTOS OBTENIDOS	FILIACION
Roque Omar Forero Sánchez	351	Liberal
Marco Tulio Leguizamon	266	Conservador
Jorge Humberto Molano C.	206	Liberal
Gustavo Hernán Puentes D.	158	Conservador
Mario Antonio Moreno López	130	Liberal
Gabriel Oswaldo Albarracin D	107	Liberal
Héctor Rogelio Rubio Cruz	89	Liberal
Jorge Elías Camacho Roa	85	
Jairo Armando López Nieto	72	Liberal
Carlos Moreno Martines	61	Conservador
Maria Elena Fernández R.	53	Liberal
Alfonso León Rojas	45	Liberal
Pedro Noel Cárdenas Ravelo	41	Liberal
Pedro A. Saavedra P.	38	Conservador
Georgette Giovanna Medina P.	33	
Hector Gonzalo Monroy Arias	32	

Fuente: Registraduría Nacional de Estado Civil, Circunscripción Electoral de Sotaquirá. Año 2000



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

1.8.4. Gobernación

Los resultados electorales registrados en el Municipio en las elecciones del 29 de octubre de 2000, para Gobernación fueron los siguientes:

Total Votos por candidatos:	2.515
Votos en Blanco:	37
Total Votos Validos:	2.552
Votos Nulos:	35
Tarjetas no Marcadas:	345
Gran Total Votos:	2.932

TABLA No. 11
RESULTADOS ELECCIONES PARA GOBERNADOR EN EL MUNICIPIO DE
SOTAQUIRA, PERIODO CONSTITUCIONAL: 2001-2003

CANDIDATOS CON VOTACIÓN	VOTOS	FILIACIÓN POLITICA
Gustavo Suárez Niño	108	Ciudadanos por Boyacá
Camilo Hernando Torres B.	1.140	Conservador
Miguel Ángel Bermúdez E.	1.267	Liberal
TOTAL	2.515	

Fuente: Registraduría Nacional de Estado Civil, Circunscripción Electoral de Sotaquirá. Año 2000

Los datos permiten concluir que se presentó casi una igualdad en la votación para Gobernación entre los candidatos Miguel Ángel Bermúdez Escobar y Camilo Hernando Torres Barrera, Liberal y Conservador respectivamente, a pesar de la primacía liberal que por hechos históricos representa el Municipio de Sotaquirá, sin embargo dada la influencia que ejerce el Candidato Torres Barrera sobre un gran sector de la población tanto conservadora como liberal, al poseer finca en el Municipio, permitió que se dieran estos resultados.

1.8.5 Cámara de Representantes



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



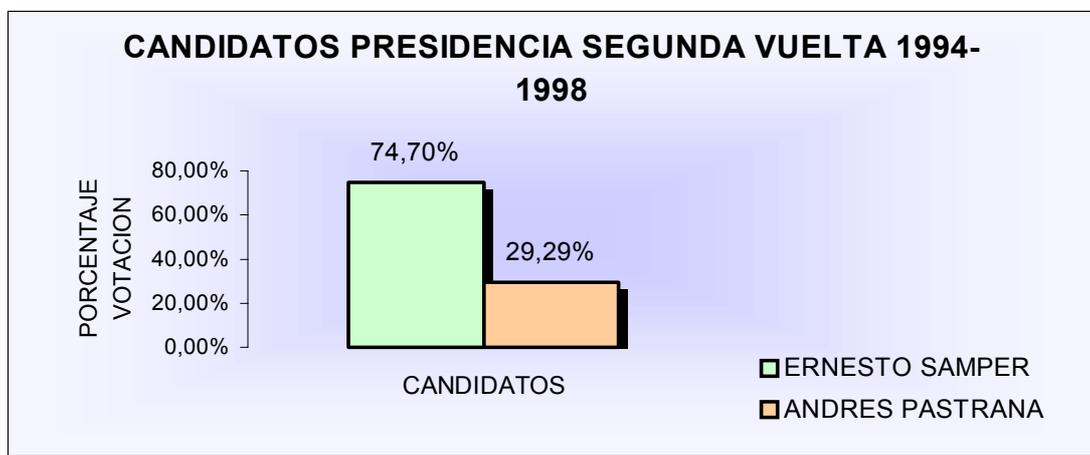
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

GRAFICO 1 PORCENTAJE VOTACIÓN CANDIDATOS PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 1998- 2002

FUENTE: REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Porcentaje de Votación Candidatos Presidencia de la República Segunda Vuelta 1994-1998
Fuente: Registraduría Nacional del estado Civil

1.9. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Dentro de este componente se identifican los siguientes aspectos.

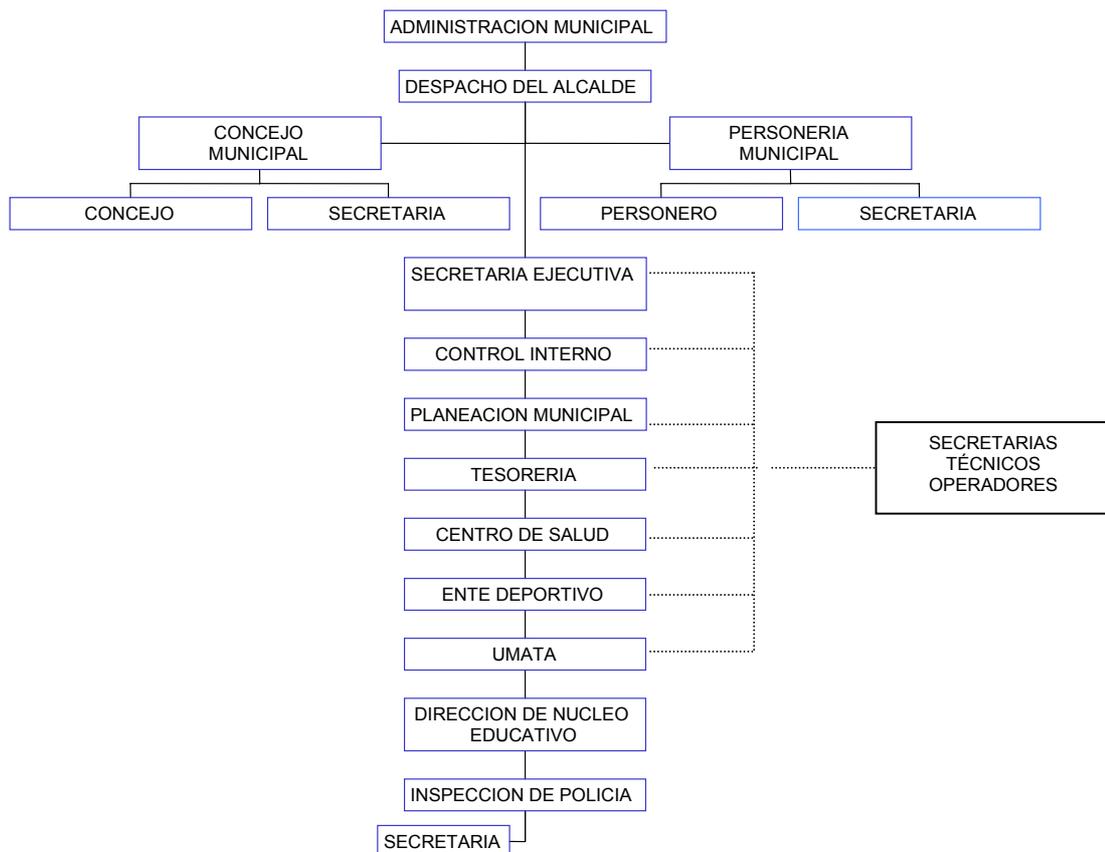
1.9.1. Estructura Orgánica del Municipio de Sotaquirá: Esta comprende los poderes Ejecutivo, Corporación Administrativa, Organismos de control y los Organismos Asesores.

La estructura orgánica es representada mediante el organigrama del Municipio. En ella encontramos al Alcalde como eje principal de la administración, sus funciones son las establecidas por la constitución y las leyes, decretos y resoluciones de orden, nacional, departamental, regional y local. Ver Figura No. 1



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

FIGURA No.1
ESTRUCTURA ORGANICA ACTUAL DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA



La estructura orgánica comprende:

- **Línea de autoridad:** Impartida por la alcaldía municipal hacia las dependencias a su cargo, que son la Tesorería, Inspección de Policía, UMATA, Ente Deportivo, Oficina de Planeación Municipal, Centro Local de Salud y Control Interno.
- **Coordinación:** Ejercida por el Concejo Municipal y la Personería, en concordancia con las políticas y directrices de la Alcaldía Municipal.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

- **Asesoría:** Comprende la labor cumplida por los organismos creados por la administración municipal, con el propósito de contribuir con la toma de decisiones para la solución de los problemas y necesidades en los sectores que representan, fortaleciendo el desarrollo integral del municipio y priorizando las alternativas de solución en pro del mejoramiento del nivel y calidad de vida de los Sotaquireños, habiendo sido constituidos los siguientes organismos asesores que se contemplan en la tabla No. 15.

TABLA No. 15
ORGANISMOS CONSULTIVOS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ

ORGANO CONSULTIVO	No. DECRETO APROBACION	NATURALEZA OBJETIVOS	No. DE INTEGRANTES
Consejo Municipal de Planeación	017 del 18-01/01	Elaborar, estudiar, analizar los planes de desarrollo Municipal, Coordinar la toma de decisiones en materia de planeación	13
Comité de la casa de la Tercera Edad, Atardecer de Nasareth	004 del 19-02/2000	Brindar protección y atención a la tercera edad.	7
Consejo de Política Social	015 del 15-03/2000 y 034 del 16-03/01	Desarrollar políticas encaminadas a propiciar bienestar a la población vulnerable del municipio, especialmente a los niños ,ancianos y mujeres jefes de hogar	13
Consejo de Cultura y Turismo	054 del 10-12/99	Diseñar y ejecutar acciones para asegurar el uso eficiente de los recursos naturales y sitios de atracción turística, con el propósito de generar turismo e ingresos por dicha actividad.	7
Consejo de Desarrollo Rural	048 de noviembre/95	Propiciar un mayor acercamiento entre la comunidad y las autoridades municipales, regionales y departamentales, encargadas de tomar decisiones y adelantar acciones para lograr alternativas de solución a los productores del municipio.	6
Junta Municipal de Deportes	002 del 11-02/97	Fomentar, proteger, regular y promover la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco para lograr las practicas deportivas y recreativas.	7



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

ORGANO CONSULTIVO	No. DECRETO APROBACION	NATURALEZA OBJETIVOS	No. DE INTEGRANTES
Veedurías de: Salud, Educación, Barrio de Interés Social		Velar por el cumplimiento efectivo en la prestación de los servicios públicos, verificando las inversiones efectuadas en los diferentes sectores para que se ajusten a lo contemplado en la constitución y las leyes.	Salud: 8 Barrio de Interés Social: 5 Educación: Uno por cada centro educativo.
Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres	021 del 3-05/96	Contribuir a la formulación de políticas para evitar que se presenten desastres de orden natural o provocados por el hombre	5
Comité permanente de Estratificación del Municipio	026 del 4-06/96 y 036 del 28-03/01	Contribuir al cumplimiento de la ley sobre la materia, evitando que se cometan errores en el proceso de estratificación del municipio	8
Comité Técnico de Administración del SISBEN	043 del 28-06/99	Contribuir a la selección de beneficiarios del SISBEN, verificando que se cumpla con los requisitos establecidos por la ley	6
Comité Técnico de Reorganización del Sector Educativo	051 del 27-06/01	Contribuir a la adopción e implementación de políticas dirigidas al sector educativo del municipio, con el fin de adoptar el proceso de racionalización y efectividad del proceso educativo	
Junta Protectora de Animales	Acta No. 001 del 5-04/01	Contribuir a la conservación, defensa y protección de los animales del municipio, velando por su respeto a la vida y evitando el maltrato y la exterminación de las diferentes especies existentes a nivel local.	7

- **Control y Vigilancia:** Función que ejerce la Personería Municipal como la entidad encargada de vigilar la gestión y conducta de los funcionarios públicos dentro de la jurisdicción.

1.9.2. De Los Organismos de Control

La Personería es la entidad del ministerio público encargada de vigilar la gestión y conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas en el municipio, de defender y promover los derechos humanos y garantizar la protección del interés público.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Este cargo es ocupado por una profesional del derecho, nombrado por el Concejo Municipal por un período de tres años, de acuerdo a lo contemplado por la Ley.

1.9.3. Planta de Personal: Mediante el Acuerdo No. 005 del 8 de marzo del 2001, se fija la planta de personal, la escala de clasificación y remuneración, según categoría para los empedados del Municipio, para la vigencia fiscal del año 2001. En la tabla No. 11 se esquematiza dicha información.

TABLA No. 16
PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA PARA EL AÑO 2001

A. NIVEL DIRECTIVO

DENOMINACION DEL EMPLEADO	CODIGO	GRADO	ASIGNACION MENSUAL	NUMERO DE CARGOS
Alcalde	005	01	\$1'685.312	1
Personero	015	01	\$ 1.685.312	1
Director Local de Salud	080	02	\$ 1.635.312	1

Fuente: Acuerdo No. 005 del 8 de marzo de 2001. Concejo Municipal Sotaquirá.

B. NIVEL EJECUTIVO

DENOMINACION DEL EMPLEADO	CODIGO	GRADO	ASIGNACION MENSUAL	NUMERO DE CARGOS
Almacenista General	215	04	\$ 507.167	1
Tesorero	201	02	\$ 999.517	1
Director UMATA	205	01	\$ 1.009.512	1
Director Instituto de Deportes	205	03	\$ 603.900	1
Director Planeación Municipal	020	03	\$ 854.288	1
Gerente Fondo de Vivienda	205	03	\$ 854.288	1

Fuente: Acuerdo No. 005 del 8 de Marzo de 2001. Concejo Municipal Sotaquirá.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

C. NIVEL PROFESIONAL

DENOMINACION DEL EMPLEADO	CODIGO	GRADO	ASIGNACION MENSUAL	NUMERO DE CARGOS
Medico General	310	01	1.635.312	1
Inspector Policia Urbano	334	03	971.530	1
Odontólogo	325	02	1.609.149	1

Fuente: Acuerdo No. 005 del 8 de Marzo del 2001. Concejo Municipal Sotaquirá.

D. NIVEL TÉCNICO

DENOMINACION DEL EMPLEADO	CODIGO	GRADO	ASIGNACION MENSUAL	NUMERO DE CARGOS
Técnico UMATA	401	02	\$538.716	1
Inspector de Obras	515	01	\$700.492	1

Fuente: Acuerdo No. 005 del 8 de Marzo del 2001. Concejo Municipal Sotaquirá.

E. NIVEL ADMINISTRATIVO

DENOMINACION DEL EMPLEADO	CODIGO	GRADO	ASIGNACION MENSUAL	NUMERO DE CARGOS
Auxiliar de Tesorero	550	02	\$ 476.349	1
Secretaria Ejecutiva Alcaldía	535	01	\$ 700.492	1
Secretaria Personería	550	05	\$423.500	1
Secretaria Concejo	550	03	\$ 501.158	1
Mecanógrafo	550	04	\$ 464.696	1
Auxiliar Administrativo	550	03	\$ 550.000	1

Fuente: Acuerdo No. 005 del 8 de Marzo del 2001. Concejo Municipal Sotaquirá.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

F. NIVEL OPERATIVO

DENOMINACION DEL EMPLEADO	CODIGO	GRADO	ASIGNACION MENSUAL	NUMERO DE CARGOS
Auxiliar de Servicios Generales	605	04	\$ 318.744	1
Operario Conductor Volqueta	601	02	\$464.696	2
Operario Conductor retroexcavadora	601	01	\$ 557.635	1
Parquero	605	04	\$318.744	1
Alcaide	630	04	\$ 318.744	1
Fontanero	625	04	\$ 318.744	1
Citador	620	03	\$ 402.625	1
Aseador Calles	625	04	\$ 318.744	1

Fuente: Acuerdo No. 005 del 8 de Marzo del 2001. Concejo Municipal Sotaquirá.

Además de la planta de personal descrita anteriormente, el Alcalde mediante decreto y OPS. efectuó los nombramientos de los docentes municipales para desempeñar sus actividades durante el año 2001, para cubrir las plazas faltantes y que la Nación y el Departamento no pueden suplir. En la tabla No. 17 se relacionan los docentes nombrados a nivel Municipal y su respectiva remuneración para el año 2001.

TABLA No. 17
RELACIÓN DE DOCENTES MUNICIPALES NOMBRADOS DURANTE LA VIGENCIA DE 2001

NOMBRES	CARGO	FECHA INGRESO	TIPO DE VINCULACION	CENTRO EDUCATIVO	COSTO MENSUAL \$
Martha Pineda	Profesora	01-08/96	Decreto 036/96	Cortadera Chiquita	510.274
Blanca Lucía Espitia	Profesora	23-07/96	Decreto 032/96	Salitre	510.274
Yeny Sandoval	Profesora	23-07/96	Decreto 033/96	Llanogrande	510.274
Cristian Uscategui	Profesor	05-02-01	OPS.	Carrizal	510.274
Martha Doralis Riaño	Profesora	05-02-01	OPS.	Escuela Urbana Felipe Pérez	681.969
Mónica J. Regalado C.	Profesora	05-02-01	OPS.	El Cedro	510.274

101



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

NOMBRES	CARGO	FECHA INGRESO	TIPO DE VINCULACION	CENTRO EDUCATIVO	COSTO MENSUAL \$
Luz Myriam Torres	Profesora	05-02-01	OPS.	El Moral	681.969
Blanca Mariño R. C.	Profesora	05-02-01	OPS	El Salitre	395.817
Clara Fonseca N. Y.	Profesora	05-02-01	OPS.	Col. Adolfo Ma. Jiménez	681.969
Edgar Garavito Y.	Profesor	05-02-01	OPS.	Angostura	681.969
Edgar Pérez O.	Profesor	05-02-01	OPS.	El Salitre	395.817
Carmen Parra E.	Profesora	05-02-01	OPS.	Amezquitas	681.969
Ricardo Bayona Alba	Profesor	05-02-01	OPS.	Col. Dptal. Pablo Sexto	601.055
Mercedes Díaz Torres	Profesora	05-02-01	OPS.	Avendaños	771.009
Eduardo Pirazan C.	Profesor	05-02-01	OPS.	Col. Dptal. Pablo Sexto	601.055
German Chinome	Profesor	01-05-01	OPS.	Col. Dptal. Pablo Sexto	601.055
TOTAL					10.008.992

El valor de la nómina de la Administración Municipal, durante la vigencia fiscal del 2001, tuvo un costo de \$ 21.424.678, y el valor pagado a los docentes nombrados a través de decreto y de OPS. fue de \$ 10.008.992, para un valor total de **\$1.433.610 M/CTE**, lo que indica que durante el año 2001 el valor pagado por este concepto fue de **\$357.186.056 M/CTE**, aproximadamente. Sin incluir el valor pagado por ordenes de prestación de servicios a personal supernumerario que laboro en las diferentes dependencias de la administración durante dicho periodo.

En el Centro de Salud se encuentran vinculados los siguientes profesionales por contrato: Un Médico, que asume las funciones de Director del puesto y una odontóloga; así mismo presta los servicios una auxiliar de odontología, y nombradas por el Hospital San Vicente de Paúl de Paipa laboran una enfermera y dos Promotoras Rurales, quienes dependen laboralmente de dicho Centro.

1.9.4. Sistemas Existentes: La administración cuenta con los siguientes sistemas para contribuir al desarrollo de la gestión pública Municipal:



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

- En el área financiera y contable la Administración Municipal a través de la tesorería maneja el paquete contable y financiero para facilitar la gestión de contabilidad y finanzas
- Para hacer posible el cobro y recaudo del impuesto predial y sobretasa, existe en la tesorería el programa denominado AS de ASES .
- En el área ambiental **CORPOBOYACA**, facilita al Municipio instrumentación e información geográfica, cartográfica y ambiental.
- El control interno que se desarrolla a través de la Gerencia del Fondo de Vivienda Municipal.

A nivel de asesoría externa el Alcalde cuenta con los servicios profesionales de un Contador, encargado de colaborar con las áreas financiera y contable, y la gestión de identificación, formulación y evaluación de Proyectos de Inversión para su cofinanciación, la realiza el jefe de la Oficina de Planeación Municipal.

1.9.5. Documentos de Planeación, Administración y Gestión: La Administración para garantizar el desarrollo de su gestión y cumplir con las Leyes y normas vigentes, cuenta con los siguientes documentos:

- **Plan de Desarrollo:** Para el período fiscal 2001 – 2003.
- **Planes Sectoriales:** Estudio de Necesidades Básicas Insatisfechas (N.B.I.) y Plan Decenal de Educación
- Se encuentra creado el Fondo Local de Salud, el Fondo de Maquinaria, el Fondo Cuenta de la UMATA, el Fondo de Vivienda de Interés Social y el Banco de Proyectos de Inversión Municipal.

El Municipio mediante Acuerdo No. 037 del 10 de septiembre de 1999, creó la Oficina de Planeación como dependencia de la alcaldía encargada de asesorar al Gobierno Municipal en la elaboración, formulación, actualización, aplicación, articulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo económico, social y ambiental del Municipio; en el estudio y elaboración de los anteproyectos de inversión; en la coordinación de servicios en el Municipio; por parte de las Entidades Nacionales; en la identificación y propuesta de medios modernos de gestión; en el asesoramiento y coordinación de las demás dependencias de la



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Alcaldía en lo que compete a la a la planificación y la gestión de esta. Oficina cuenta con cartillas y Software DNP. sobre desarrollo y metodología de Proyectos de inversión Pública

1.9.6. Gestión del Ejecutivo Municipal: Con base en las metas y programas descritos en el Programa de Gobierno y Plan de Desarrollo, 2001 – 2002, mediante su gestión al frente de la administración viene ejecutando lo relacionado con los proyectos y Programas contemplados para desarrollar en los diferentes sectores, dentro del esquema proyectado a los tres años de Gobierno. La educación, salud e infraestructura vial, han recibido todo el apoyo del ejecutivo Municipal, con la inversión de los recursos necesarios para mejorar y garantizar la prestación de los servicios públicos, que se ofrecen a la comunidad en cada uno de estos sectores.

Los Programas y Proyectos que el señor alcance viene adelantando con mayor atención son los relacionados con:

1.9.6.1. Salud, Nutrición y protección al Anciano: En este sector se han desarrollado las siguientes acciones por parte de la administración Municipal del período 2001 – 2003:

- ◆ Suscripción de contrato de comodato de fecha 12 de septiembre de 2001, celebrado entre el Municipio de Sotaquirá y el Instituto de Transito de Boyacá, mediante el cual toma el municipio en calidad de comodato un bien inmueble denominado Módulo de Atención Vial, ubicado en el kilómetro 28+200 metros, sitio el Manzano de la vía Tunja – Duitama, construido con una extensión de 100M2. Instalaciones que vienen siendo utilizadas desde el mes de octubre de 2001 por el Municipio para la prestación del servicio de salud, en las modalidades de atención y consulta médica y odontológica, promoción y prevención de enfermedades. Servicio que se viene prestando todos los días jueves de cada semana a través del montaje de un puesto de salud satélite, cuyos beneficiarios son los habitantes de las Veredas: El Espinal, Soconuca de Blancos, Carreño, Toma, Bosigas sector Norte y Monterredondo.
- ◆ Fortalecimiento de las brigadas de salud dirigidas hacia los sectores más alejados del casco urbano, con el objeto de impartir promoción y prevención de enfermedades, consulta médica y odontológica: Estas actividades se han venido realizando con la vinculación y coordinación de los sectores Educativo, Deportes, Planeación Municipal, Personería y Salud.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

- ◆ Organización del Sistema Municipal de Seguridad Social en Salud y Reorganización de la Dirección Local de Salud del Municipio de Sotaquirá, con base en la ley y disposiciones vigentes emitidas por el Gobierno nacional. Gestión realizada con base en el Acuerdo No. 027 del 24 de noviembre de 2001.
- ◆ Creación de la Unidad Administrativa Especial Manuel Alberto Fonseca Sandoval, como una Institución Prestadora de Servicios de Salud y Entidad Descentralizada del Orden Municipal. Según Acuerdo No. 028 del 24 de noviembre de 2001.
- ◆ Reorganización del Fondo Local de salud del Municipio de Sotaquirá, para buscar una mayor eficiencia en la consecución e inversión de recursos destinados a la salud. Según Acuerdo No. 025 del 20 de noviembre de 2001.
- ◆ Celebración de Convenio de participación No. 149 de 2001, de fecha 23 de julio de 2001, realizado entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Fondo de Inversión para la Paz, DAPR-FIP y el Municipio de Sotaquirá, con el objeto de adelantar en el Municipio el Subprograma Subsidios Condicionados, el cual está dirigido a atender con algunos recursos a las familias más pobres de Sotaquirá. Este Programa ya se viene ejecutando desde el mes de octubre de 2001, con el otorgamiento de subsidios a los beneficiarios que fueron seleccionados directamente por el departamento Administrativo de la Presidencia de la República, según SISBEN.
- ◆ Formulación y trámite de proyecto para apoyar económicamente el Programa de la Tercera Edad, el cual se viene desarrollando a través de la casa de la Tercera Edad Atardecer de Nazareth.

1.9.6.2. Educación: Las acciones realizadas en este sector por la presente administración:

- ◆ Mantenimiento y dotación de centros educativos a nivel rural y urbano
- ◆ Fortalecimiento de la infraestructura de restaurantes escolares a nivel rural.
- ◆ Apoyo económico para impulsar la Modalidad agroindustrial que vienen adelantando las directivas del Colegio Pablo VI.
- ◆ Fortalecimiento de los recursos destinados a los subsidios de transporte interveredal otorgados a los estudiantes del Colegio Pablo VI y Concentración Urbana Felipe Pérez.
- ◆ Asignación de recursos económicos para garantizar el fortalecimiento del Colegio Adolfo María Jiménez en los ámbitos académico y administrativo.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

- ◆ Asignación de recursos económicos para la construcción de la Escuela en la vereda Carrizal Alto, con el propósito de beneficiar a un amplio sector de la población de esa zona del municipio que ha sido olvidada en materia de inversiones durante muchos años.
- ◆ Nombramientos de docentes municipales para cubrir las plazas faltantes y garantizar que la mayoría de la población en edad escolar reciban educación.

1.9.6.3. Vivienda: En este sector la administración municipal ha realizado las siguientes acciones:

- ◆ Elaboración y Formulación junto con la comunidad de Proyecto dirigido al mejoramiento de vivienda rural de las Veredas El Cedro y Moral; el cual fue tramitado ante el Banco Agrario, encontrándose pendiente su viabilización para la asignación de los recursos. Igualmente se viene elaborando un Proyecto con las mismas características para la Vereda Toma y otras.
- ◆ Continuación ejecución Programa de vivienda de interés social, Urbanización Sotara.

1.9.6.4. Saneamiento Básico y Agua Potable: Las acciones realizadas en este sector han sido las siguientes:

- ◆ Formulación y tramite de Proyecto ante el Fondo Nacional de Regalías para cofinanciar la construcción de 320 unidades sanitarias para varias Veredas del Municipio. Se esta en espera de su viabilización económica.
- ◆ Asignación de recursos para garantizar la construcción de nuevos acueductos y mejoramiento y ampliación de los ya existentes en el sector rural.
- ◆ Asignación de recursos para la construcción de la planta de tratamiento del casco urbano y formulación de Proyecto para buscar la cofinanciación de recursos con Entidades del orden nacional.
- ◆ Formulación y tramite de proyecto para hacer posible la ampliación y mejoramiento del Acueducto de Bosigas y Otras. Se encuentra en proceso de viabilización para su respectiva cofinanciación.

1.9.6.5. Infraestructura Vial: Acciones adelantadas en este sector:

- ◆ Reparación, arreglo y mantenimiento de la red vial municipal.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

- ◆ Suscripción de los siguientes Convenios con el Municipio de Paipa: Convenio Inter.-administrativo No. 007 del 10 de agosto de 2001 y Convenio Inter.-administrativo No. 008 del 10 de agosto de 2001, mediante los cuales se acuerda realizar el mantenimiento y reparación de unas vías en las Jurisdicciones Municipales. Estos convenios se encuentran en ejecución y las vías objeto de arreglo son entre otras: Arreglo vial de las veredas Soconuca de Blancos y Río Arriba; Veredas El Carrizal, los Medios y la Bolsa; en Sotaquirá la red del casco urbano, en Paipa la vía Paipa – Palermo.
- ◆ Formulación y tramite de Proyecto para el Adoquinamiento de un Sector del casco Urbano, gestionado ante FINDETER, dentro del Plan Colombia, Subprograma Empleo en Acción. Este Proyecto ya se encuentra gestionado y cofinanciado.
- ◆ Formulación y tramite de proyecto para la construcción del Puente sobre el Río Catoba, se encuentra en proceso de viabilidad para la cofinanciación de recursos.
- ◆ Formulación y tramite de Proyecto para el mantenimiento vial del Municipio de Sotaquirá. Se encuentra en proceso de viabilización para la consecución de la cofinanciación respectiva.

1.9.6.6. Energía Eléctrica: Acciones realizadas:

- ◆ Elaboración y formulación de Proyecto para hacer posible la electrificación de la Vereda de Avendaños, realización de los tramites respectivos ante la Empresa de Energía de Boyacá y el Fondo Nacional de Regalías para buscar su cofinanciación.

1.9.6.7. Medio Ambiente: Las acciones realizadas en este sector han sido las siguientes:

- ◆ Mediante la Asociación Hídrico Ambiental del Río de Piedras se están gestionando recursos de cofinanciación ante CORPOBOYACA y Organismos Internacionales para hacer posible su recuperación y conservación.
- ◆ Gestión Ante CORPOBOYACA para la elaboración de dos Planes de Manejo, ordenamiento y reglamentación del recurso hídrico de las cuencas del Río Piedras y río Sotaquirá, con el propósito de implementar la formulación y ejecución de proyectos ambientales dirigidos a la recuperación y conservación de las cuencas en referencia.
- ◆ Gestión ante Termo-Paipa IV, para hacer posible inversión de recursos en Programas de reforestación con árboles nativos y frutales caducifolios, así



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

como la construcción de reservorios. Este proyecto se encuentra en ejecución y se otorga como compensación a la utilización de las aguas procedentes del río Sotaquirá, a la contaminación ambiental que afecta a una gran parte del Municipio.

1.9.6.8. Agropecuario: En este sector se vienen adelantando los siguientes Proyectos:

- ◆ Ejecución Proyecto de 31 Reservorios, los cuales fueron construidos mediante convenio con CORPOBOYACA, en las Veredas de El Espinal y Cortaderas.
- ◆ Formulación y trámite de proyecto para la instalación de huertos con frutales caducifolios, con el propósito de ubicar recursos de cofinanciación ante CORPOBOYACA.
- ◆ A través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica UMATA y con la implementación del Programa Agropecuario Municipal PAM, se vienen desarrollando los siguientes programas y Proyectos, encaminados a mejorar la gestión productiva del sector agropecuario del Municipio, mediante acciones de capacitación, asesoría y asistencia técnica:
 - Programa de Diversificación de Cultivos
 - Programa Fortalecimiento Frutales de Hoja Caduca.
 - Programa Huertas Escolares.
 - Programa de reforestación
 - Programa Vivero Municipal
 - Programa Educación Ambiental, desarrollado en coordinación con el Grupo Ecológico Huella Verde.
 - Conservación de Cuencas Hidrográficas.
 - Programa de Inseminación Artificial.
 - Programa de Especies Menores
 - Programa Trucha Arco Iris.
 - Programa Creación del Banco de Maquinaria Agrícola.
 - Programa de Asistencia Técnica Básica.
 - Programa Conservación de Suelos. Este se viene desarrollando mediante Convenio suscrito con CORPOBOYACA- CAR – GTZ y el Municipio de Sotaquirá, dentro del Proyecto Conservación de suelo y Agua en la Zona Andina de Colombia PROCAS, denominado Labranza Mínima y Siembra Directa.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

1.9.6.9. Administrativo e Institucional: En este sector el Alcalde a desarrollado las siguientes acciones:

- Realización de Convenio Ínter administrativo celebrado entre el Municipio de Sotaquirá y el Departamento de Boyacá, con el objeto de: Cooperar con el Municipio de Sotaquirá en la implementación del Programa Integrado e interactuante para Internet del P.A.P. Tablero de Control (Planeación – Acción Ciudadana y Presupuesto.
- Suscripción de Contrato Estatal Ínter administrativo celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Boyacá y la Alcaldía Municipal de Sotaquirá, con el objeto de brindar mediante la cooperación y cofinanciación interinstitucional atención a niños y niñas entre siete y doce años de edad, de diversa procedencia étnica y de sectores poblacionales con vulnerabilidad socioeconómica y cultural a través de los clubes Pre-Juveniles en el Municipio de Sotaquirá, de acuerdo con los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el I.C.B.F.

Las fortalezas de la gestión de gobierno se dan en la identificación, formulación, gestión y ejecución de Proyectos de Inversión Pública para garantizar la consecución de recursos de Cofinanciación de las Entidades del Estado a nivel Regional, Departamental y Nacional, e incluso de Organismos Internacionales.

La mayor debilidad de la presente administración se encuentra en la incapacidad económica y logística para poder atender y cumplir con la solución de las necesidades de la comunidad de las diferentes Veredas y Sectores en materia de mantenimiento y reparación de vías.

1.10 PROYECTOS DE COFINANCIACIÓN EN EJECUCIÓN Y TRÁMITE: El ejecutivo Municipal a gestionado los siguientes proyectos a nivel departamental y nacional. Ver Tabla No. 18



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 18
RELACIÓN DE PROYECTOS EN PROCESO DE VIABILIZACIÓN ECONÓMICA
Y EJECUCIÓN, PERIODO 2001

PROYECTO	FORMULADO	GESTIONADO	COFINANCIADO	EJECUTADO
Construcción de 320 Unidades Sanitarias para el Sector Rural del Municipio	X	X	X	
Adoquinamiento de un sector del casco Urbano de Sotaquirá	X	X	X	
Construcción Puente Sobre el Río Catoba	X	X	X	
Casa de la Tercera Edad	X	X	X	
Electrificación de la Vereda de Avendaños	X	X	X	
Instalaciones de Huertos con Frutales Caducifolios	X	X	X	
Mantenimiento Vial Rural del Municipio de Sotaquirá	X	X	X	
Ampliación del Acueducto Rural de Bosigas y Otras del Municipio de Sotaquirá	X	X	X	

1.11. CONVENIOS DE COFINANCIACIÓN SUSCRITOS CON ENTIDADES DEL ORDEN REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

En la tabla No. 19 se relacionan los Convenios que han sido suscritos por el Municipio de Sotaquirá, por gestión de la presente administración ante Entidades del Orden Regional, Departamental y Nacional, para la cofinanciación de recursos económicos y labores de asesoría y asistencia Técnica:



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRÁ - BOYACÁ

TABLA No. 19
CONVENIOS DE COFINANCIACIÓN Y COOPERACIÓN FIRMADOS ENTRE EL
MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ Y ENTIDADES DEL ORDEN REGIONAL,
DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

ENTIDAD COFINANCIADORA	CONVENIO No.	FECHA	OBJETO	VALOR
Presidencia de la Republica	149	23-07/2001	Colaboración mutua entre el DAPR-FIP. En el desarrollo y ejecución del Subprograma Subsidios Condicionados	Con base en el número de Familias Beneficiarias.
Municipio de Paipa	007	10-08/2001	Mantenimiento de vías que unen las dos jurisdicciones municipales	De acuerdo a inversiones realizadas en mantenimiento
Municipio de Paipa	008	10-08/2001	Mantenimiento de vías de las dos jurisdicciones municipales	De acuerdo a Inversiones realizadas en fase de mantenimiento vial
CORPOBOYACA-CAR-GTZ	SIN	04/2001	Prestar asesoría, asistencia técnica para ejecutar el Proyecto denominado Labranza Mínima y Siembra Directa	De acuerdo a inversión realizada en capacitación y asistencia técnica y suministro de maquinaria y equipo
Departamento de Boyacá	SIN	Año 2001	Cooperar con el Municipio de Sotaquirá en la implementación del programa Integrado e interactuante para Internet	1.060.606
Secretaria de salud de Boyacá	SIN	Año 2001	Apoyo y fortalecimiento Económico al programa Régimen Subsidiado	



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

1.12. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: El Municipio cuenta con los siguientes activos representados en:

1. Edificio del palacio Municipal, instalaciones ubicadas en el marco del parque principal, esquina de la calle 7ª con carrera 7ª, presenta una construcción tipo colonial, con un área construida de 1.300 M2, de dos plantas, la segunda adornada de con un bacón amplio sobre la carrera 7ª, en el cual funcionan:
 - Primer Piso: Oficinas Planeación Municipal, Ente Deportivo, Inspección de Obras públicas, Control Interno, UMATA, Inspección de Policía, oficina Red de Seguridad Vecinos de Sotaquirá y Tuta.
 - Segundo Piso: Salón del Concejo Municipal, oficina Concejo Municipal, Almacén, Personería Municipal, cafetería y Dirección de Núcleo.
2. Edificio de dos plantas recién construido, ubicado al fondo del palacio Municipal siguiendo la arquitectura colonial, en el primer piso funciona la tesorería municipal y en el segundo piso la Alcaldía Municipal.
3. Plaza de mercado: Ubicada sobre la avenida el recuerdo (calle 7ª) entre la carrera 2ª y 3ª , con una área aproximada de 3.000m2.
4. Plaza de Ferias: Comprende un complejo de espacios y construcciones que hacen parte de los escenarios para los diferentes eventos que realiza el municipio dentro de las festividades anuales, como son: feria ganadera, comercial y equina.
5. Matadero Municipal: Instalaciones nuevas y la infraestructura física presenta una fachada en ladrillo a la vista, ventanas y puertas metálicas, estructura en concreto reforzado, el techo construido en ángulo reforzado y cubierta en teja de zinc y teja de asbesto cemento. Las instalaciones cuentan con un área aproximada de 72m2, apropiadas para el degüello y sacrificio de ganado.
6. Instalaciones de la Escuela José Antonio Galán, ubicadas en la calle 8ª entre carrera 8ª y 9a, en un lote que tiene aproximadamente 70.000m2 de extensión, sus instalaciones cuentan con un salón múltiple, cinco salones pequeños en buen estado y baño. En esta construcción se proyecta instalar la Casa de la Cultura.
7. Sala de velación: Ubicada en la carrera 8ª con calle 8ª en el lote que anteriormente se denominada El Humilladero, con una extensión aproximada



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

- de 240m². Cuenta con una construcción reciente con fachada en ladrillo a la vista, donde funciona la sala de Velación con antesala y baño.
8. Anfiteatro: construido cerca al cementerio municipal y posee una construcción de 10m². Este fue construido por el Municipio y su administración se encuentra a cargo del Centro de Salud.
 9. Centro de Salud: Sus instalaciones y Oficinas se encuentran ubicadas en el sector bajo del casco urbano, sobre la calle 7^a ó avenida el recuerdo, en cercanías a la plaza de mercado, sobre un lote de terreno de 1.500m², con una construcción moderna y amplia que sobre pasa los 850m². En sus instalaciones que prestan los siguientes servicios: Medicina General, Odontología, Optometría, Pediatría, laboratorio, Curaciones e inyectología, citología, servicio farmacia, e instalaciones para la adecuación de la Sala de partos. Actualmente se están adelantando trabajos para la adecuación del acceso al servicio de urgencias.
 - 9.1. Equipo: El centro de salud cuenta con el siguiente equipo: Unidad odontológica completa, Nebulizadores, Equipo de succión y aspiración, 4 camillas, 3 camas, Consultorio odontológico, consultorio pediatría, sala de urgencias, laboratorio clínico y equipo, Electrocardiograma.
 10. Ancianato: Denominado Casa de la Tercera Edad – Atardecer de Nazareth, esta ubicado en el marco del parque principal contiguo a la parroquia; es un establecimiento público del orden municipal, destinado para el albergue de personas de la tercera edad con una alto nivel de pobreza.
 11. Colegio Departamental Pablo VI: Ubicado entre las calles 5^a y 6^a y carreras 6^a y 7^a, se encuentra equipado con 16 aulas modernas, construidas en ladrillo a la vista, estructura en concreto reforzado y cubierta en estructura metálica y teja de asbesto cemento. El área total de sus instalaciones es de 6.400m² aproximadamente y una área construida de 3.700m².
 12. Escuela Urbana Felipe Pérez: Se encuentra ubicada entre la calle 4^a y carrera 8^a, su infraestructura física esta construida sobre un lote de 6.400m², la cual contiene 12 salones para clase, restaurante escolar, biblioteca, sala de profesores, 12 unidades sanitarias; instalaciones construidas en ladrillo a la vista, piso en cemento, teja de asbesto cemento, techo en hierro y puertas y ventanas metálicas.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

13. Centros Educativos Rurales: Existen 18 centros educativos ubicados en el sector rural de Sotaquirá, haciendo parte del equipamiento municipal educativo. En la Tabla No. 15 se relacionan los centros educativos rurales y su respectiva ubicación.
14. Coso Municipal: Funciona en la cabecera municipal y está administrado por el sistema de concesión .
15. Lote de Terreno ubicado en la vereda Bosigas, sector centro, proyectado para el funcionamiento del vivero municipal, con un área aproximada de tres hectárea. Estos terrenos son utilizados actualmente por la UMATA para el montaje de parcelas demostrativas. Además posee otros terrenos ubicados en el casco urbano, como son:
 - Lote de terreno ubicado en la carrera 7ª No. 1-44
 - Lote de terreno ubicado en la carrera 9ª No. 6-88
 - Lote de terreno ubicado en la carrera 8ª No. 8-37
 - Lote de terreno ubicado en la carrera 7ª No. 6-46
 - Lote de terreno ubicado en la calle 9 No. 2-16
 - Lote de terreno ubicado en la calle 8ª No. 42-50
 - Lote de terreno ubicado en la calle 15ª No. 5-27 y carrera 7ª No. 4-3
 - Lote de terreno el Recreito

Terrenos Rurales:

- Terreno los Payos
- Lote de terreno No. 020
- Lote de terreno No. 256
- Lote de terreno No.060
- Lote de terreno la Playita
- Lote de terreno sitio agua virgen, ubicado en la vereda Guaguani
- Lote de terreno la Chorrera
- Lote de terreno El Recuerdo vereda Cortadera Chiquita
- Lote de terreno Santo Domingo, ubicado en la Vereda Carreño.
- Lote de terreno San Isidro, ubicado en la Vereda Avendaños

16. Pesebreras Municipales, ubicadas contiguo a la Plaza de ferias, dotadas de 40 módulos adecuados para albergar igual número de equinos.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

17. Polideportivo Municipal: ubicado en el caso, consta de cancha de baloncesto y de microfútbol.

18. Maquinaria y equipo: El municipio cuenta con un banco de maquinaria con destino al mantenimiento y reparación de la red vial municipal, el cual consta de:

- Una volqueta marca Kodiak, modelo 1998, diesel
- Una retroexcavadora, Marca komatsu, modelo 1998, diesel
- Una volqueta, color azul, marca Chevrolet a gasolina
- Una volqueta, color amarillo, marca Chevrol, a gasolina, dada en comodato por el Ministerio de Obras Públicas. No se encuentra en funcionamiento.
- Un Buldózer: El cual se encuentra fuera de servicio, por falta de reparación y mantenimiento, dado en comodato por el Ministerio de Obras Públicas.
- Una Camioneta de estacas, de 1.300 CC, dada en comodato por el Ministerio de Obras Públicas.
- Una Ambulancia, marca Chevrol, dotada de camilla, la cual se encuentra al servicio del Centro de Salud del Municipio, entregada en calidad de donación por los Estados Unidos.
- Dos Buses, color amarillo, marca Chevrol, a gasolina, donados por los Estados Unidos de América; actualmente se encuentran cedidos en calidad de comodato por cuatro años al Colegio Pablo VI, para facilitar el servicio de transporte de los alumnos de las Veredas hacia el Colegio y viceversa.

Además la administración Municipal y sus diferentes dependencias se encuentra dotada de tres líneas telefónicas, dos Fax y un total de once computadores.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 20
RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS RURALES, CON INSTALACIONES
HACEN PARTE DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

INSTITUCIÓN	UBICACION	DOTACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO	AREAS DEPORTIVAS	RESTAURANTES ESCOLARES
Escuela J.J. Castro Martínez	Vereda Bosigas, sector Rodesia	2 computadores, TV-VHS, grabadoras, biblioteca	Cancha Múltiple	Bien Dotado
Colegio Adolfo María Jiménez	Vereda Carreño, Sector El Manzano	6 computadores, TV-VHS, equipo de sonido, biblioteca	Cancha múltiple, patio general, pequeño parque infantil	Bien dotado
Escuela Angostura	Vereda Angostura	Dotación insuficiente	Cancha múltiple	Falta Mobiliario
Escuela Soconsuca de Blancos	Vereda Soconsuca de Blancos	Dotación insuficiente	Cancha múltiple regular	Falta mobiliario
Escuela Avendaños	Vereda Avendaños	TV-VHS, dotación insuficiente	Cancha múltiple	Falta comedor y mobiliario
Escuela Bosigas Centro	Vereda Bosigas, Sector Centro	Un computador, TV-VHS, Biblioteca	Cancha múltiple	Falta comedor y mobiliario
Escuela Catoba	Vereda Catoba	Un computador, TV-VHS, grabadora	Cancha Múltiple	Falta comedor y mobiliario
Escuela Salitre	Vereda Salitre	Un computador, dotación insuficiente.	Cancha Múltiple	Bien dotado
Escuela Ocosa	Vereda Toma	Un computador, TV-VHS, dotación insuficiente	Cancha múltiple	Falta mobiliario
Escuela Cortadera Grande	Vereda Cortadera Grande	Dotación insuficiente	Cancha Múltiple	Falta comedor y mobiliario
Escuela Amezquita	Vereda Amezquita	Dotación insuficiente	Cancha múltiple	Falta comedor y mobiliario
Escuela El Moral	Vereda El Moral	Dotación insuficiente	Cancha múltiple regular	Falta mobiliario
Escuela Bosigas Sur	Vereda Bosigas, sector Sur	Un computador, TV-VHS, grabadora	Cancha múltiple	Bien dotado



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

INSTITUCIÓN	UBICACION	DOTACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO	AREAS DEPORTIVAS	RESTAURANTES ESCOLARES
Escuela Llano Grande	Vereda Catoba, sector Llano Grande	Un computador, dotación insuficiente	Cancha múltiple	Falta mobiliario
Escuela Carrizal	Vereda Carrizal, sector Bajo	Dotación insuficiente	Cancha Múltiple regular	Falta Mobiliario
Escuela Jaime Riaño Cano	Vereda Espinal	El Un computador, TV-VHS, dotación insuficiente	Cancha Múltiple regular estado	Bien dotado
Escuela El Cedro	Vereda Cedro	El Dotación insuficiente	Cancha Múltiple	Falta Mobiliario
Escuela Cortadera Chiquita	Vereda Cortadera Chiquita	Dotación insuficiente	Cancha Múltiple	Falta comedor y Mobiliario

1.13. INSTITUCIONES CON SEDE O AGENCIA EN EL MUNICIPIO: En la tabla 21 se describen las entidades que a nivel Regional, Departamental y Nacional prestan sus servicios en el Municipio.

**TABLA No. 21
RELACIÓN DE INSTITUCIONES CON SEDE O AGENCIA EN EL MUNICIPIO**

INSTITUCIONES	NUMERO DE FUNCIONARIOS
Telecom	1
Banco Agrario	6
Juzgado Promiscuo Municipal	3
Registraduría Nacional del Estado Civil	1
Notaria Única	2
Estación de Policía Nacional	4
Empresa de Energía de Boyacá	1
COMFABOY- EPS	1

Fuente: Funcionarios Instituciones con sede en el Municipio.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

1.14. ESTRUCTURA DE LAS FINANZAS MUNICIPALES: Las finanzas del Municipio están constituidas por los ingresos propios, clasificados en tributarios que a su vez se dividen en directos e indirectos y los no tributarios, y por los Ingresos Corrientes de la Nación, que comprenden transferencias Ley 60 de 1993 y que a su vez se clasifican en Participación de los Ingresos Corrientes de la Nación de Libre Inversión y Participación de los Ingresos Corrientes de la Nación de Forzosa Inversión y Situado Fiscal.

A continuación se analiza el comportamiento de los ingresos del Municipio.

TABLA No 22
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO AÑOS 1998-2000
(Valores en miles de pesos)

CONCEPTO	1998	1998	1999	1999	2000	2000
	P.PTADO	EJECUT.	P.PTADO	EJECUT.	P.PTADO	EJECUT.
Ingresos Corrientes	1.294.200.703	1.160192.336	2.034.101.528	1.719.101.848	2.006.726.263	1.657.511.018
Ingresos Tributario	223.400.000	180.681.469	254.388.686	187.984.716	253.999.770	210.049.464
Ingresos no Tributario	1.070.900.703	979.500.866	1.779.712.862	1.531.117.132	1.752.726.493	1.447.461.554
Participaciones Nales.	926.894.003	851.020.525	1.592.203.829	1.352.017.941	1.741.246.919	1.438.693.657
Ingresos Ctes Nación	926.469.000	849.757.500	1.388.716.194	1.080.681.813	1.654.699.003	1.341.816.346
Aportes Cofinanc.				266.341.100		
Otras Participac.	13.069.956	1.098.180		649.059		
Recursos capital	418.669.870	251.637.365	254.890.965	293.890.960	125.578.967	85.619.266
Ingresos Establecimientos Públicos	3	5.011.196	160.003	9.566.850	3	6.383.671
Ingresos Fondos Especiales	141.374.700	128.304.741	180.359.033	169.334.139		148.041.357
TOTAL	1.712.870.576	1.416.840.896	2.289.152.496	2.022.559.658	2.301.311.000	1.897.546.312

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipio de Sotaquirá. 1998, 1999 y 2000

El análisis del comportamiento de las finanzas del Municipio en materia de ingresos, de las vigencias fiscales de 1998, 1999 y 2000, permite establecer los siguientes indicadores:



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

- **Ingresos Corrientes:** En el año de 1998 los ingresos corrientes ejecutados disminuyeron en un 10% con relación a los presupuestados.

En el año de 1999 los ingresos corrientes ejecutados, disminuyeron en un 15% con relación a los presupuestados.

Los ingresos corrientes ejecutados en la vigencia de 1999, se incrementaron en un 32.5% con relación a la vigencia fiscal anterior. La razón por que se incrementaron las participaciones nacionales en un 37% en el año de 1998.

En el año 2000 los ingresos corrientes ejecutados, se disminuyeron en un 17% con relación a los presupuestados.

Los ingresos corrientes ejecutados de la vigencia de 2000, se disminuyeron en un 3.5%, con relación a la vigencia fiscal anterior. La razón por en el año de 1999 se generaron aportes de cofinanciación en la suma de \$ 266.341.100.

- **Ingresos Tributarios:** El comportamiento de este rubro indica que se presentó un ligero incremento del 4% en el año de 1999, con relación a la vigencia fiscal anterior. Situación preocupante, ya que no se visualiza claramente la eficiencia en el cobro y recuperación de los impuestos directos e indirectos. Este fenómeno afecta la estabilidad económica y financiera del municipio; no pudiendo proyectar la ejecución de programas y proyectos, que sean objeto de financiación con recursos propios. Sin embargo para el 2000, los ingresos tributarios se incrementaron en un 11% con relación a la vigencia anterior, reflejándose una mayor eficiencia en el cobro y recuperación de los impuestos.
- **Participaciones Nacionales:** Se observa un incremento del 37% en el año de 1999, con relación a la vigencia fiscal anterior; así mismo de un 6% en el 2000 con relación al año anterior.
- **Recursos de Capital:** Se aprecia un incremento del 14% de los ingresos recibidos por este concepto en 1999, con relación al año anterior. La razón por que en el año de 1998 se tramitó un crédito por la suma de \$ 180.000.000 M/cte y se capturaron unos ingresos por cofinanciación por un valor \$ 190.831.174. Los ingresos que constituyen este rubro son:



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

En el año de 1998:

- Crédito Interno:	\$ 180.000.000
- Recursos del Balance:	\$ 5.532.499
- Excedentes Financieros:	\$ 40.306.191

En el año 2000 los recursos de capital tuvieron una participación de solo el 4.5% sobre el total de los ingresos ejecutados en el municipio, como resultado de la captación de excedentes financieros por la suma de \$ 84.510.266

TABLA No. 23
RESULTADOS DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS EN RELACIÓN CON
LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS EJECUTADOS

AÑOS	VARIACIONES/\$	MAYOR	%
1998	296.029.600	PRESUPUESTADO	17
1999	266.592.838	PRESUPUESTADO	12
2000	403.764.688	PRESUPUESTADO	17.5

Fuente: E.O.T. Sotaquirá

En la Tabla 23 se describe el comportamiento de los gastos de funcionamiento del municipio de Sotaquirá, durante las vigencias fiscales de 1998, 1999 y 2000. Se aclara que los gastos de inversión se distribuyen de acuerdo a la Ley 60 de 1993, la cual fija al municipio la aplicación de unos porcentajes fijos para la inversión de los recursos en los diferentes sectores, los cuales se especifican a continuación.

Sectores	porcentajes (%)
- Educación	30
- Salud	25
- Saneamiento Básico	20
- Deporte y Cultura	5
- Otros Sectores:	20
. Vivienda	



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

- . Vías
- . Electrificación
- . Agropecuario

TABLA No. 24
COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DURANTE
1998, 1999 Y 2000. (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	1998	1998	1999	1999	2000	2000
	P.PTADO	EJECUT.	P.PTADO	EJECUT.	P.PTADO	EJECUT.
Gastos Funciona.						
Administra central	306.810.471	272.722.922	284.352.305	278.767.176	402.831.814	399.550.578
Concejo Mpal.	330.000.000	37.112.474	67.361.526	66.654.743	65.971.400	61.449.294
Personería Mpal.	30.021.032	28.845.515	40.073.295	37.693.292	42.531.759	41.055.903
Transferencias	46.638.389	42.511.588	46.062.256	41.795.685	52.496.573	50.260.415
TOTAL	375.763.708	339.546.911	540.695.226	528.409.714	540.834.973	529.877.793

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipio de Sotaquirá. 1998, 1998, 2000

Los gastos de funcionamiento ejecutados durante 1999, se incrementaron en un 36% con relación a los causados en la vigencia fiscal anterior; así mismo dichos gastos se estabilizaron casi en un solo valor, durante las vigencias de 1999 y 2000. (\$ 528.409.714 y \$ 529.877.793)

En la tabla 25 se describe el comportamiento de las variaciones presentadas con relación a los recursos presupuestados y ejecutados en cuanto a gastos de funcionamiento del Municipio, durante las vigencias fiscales de 1998, 1999 y 2000.

El análisis establece que el municipio no cubrió los gastos de funcionamiento con recursos propios y debió acudir en un 25% en promedio a los ingresos de libre inversión, especificados en las participaciones nacionales, para cofinanciar dichos gastos. Durante las vigencias fiscales de 1998, 1999 y 2000, el municipio tuvo la capacidad de pagar el 92%, 70% y 69% de los gastos de funcionamiento respectivamente, indicando el deterioro de las finanzas propias del municipio y la poca gestión para mostrar efectividad en el cobro y recuperación de las cuentas



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

por cobrar por concepto de impuesto predial e industria y comercio. Se aprecia igualmente el incremento acelerado en los gastos de funcionamiento sin contar con los ingresos propios necesarios para financiar sus costos.

Se aprecia entonces que el municipio solo posee una autonomía presupuestal del 77% en promedio, para responder y cubrir sus gastos de funcionamiento con recursos propios.

TABLA No. 25
RESULTADOS DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS EN RELACIÓN CON
LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTADOS Y LOS
EJECUTADOS.

AÑOS	VARIACIONES/\$	MAYOR	%
1998	36.216.797	PRESUPUESTADO	9.5
1999	12.285.512	PRESUPUESTADO	2
2000	10.957.180	PRESUPUESTADO	2

Fuente: E.O.T. Sotaquirá - 2001.

1.14.1. Presupuesto de Rentas e Ingresos

Las rentas e ingresos del municipio de Sotaquirá, están constituidos por los siguientes rubros:

a) **Ingresos Corrientes:** Que se dividen en:

- **Tributarios:** Los cuales están constituidos por los Impuestos Directos e Indirectos.
- **No Tributarios:** Que comprenden: Tasas, Multas, Rentas Contractuales, Rentas Ocasionales, Aportes, y las Participaciones que se constituyen en los Ingresos Corrientes de la Nación.

b) **Recursos de Capital:** Que pueden ser: Recursos del Balance y Recursos del Crédito.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

c) Fondos Especiales: Que comprenden el Fondo Local de Salud y Fondo de Maquinaria

d) Ingresos de Establecimientos Públicos.

Durante los últimos tres años, el 68% en promedio de las rentas e ingresos del municipio de Sotaquirá, han provenidos de las participaciones efectuadas por la nación, las cuales se han ido incrementando año tras año, pasando de un 60 % en 1998, a un 67% para la vigencia de 1999 y del 76% para el año 2000.

1.14.2. Capacidad de Endeudamiento:

Se constituye en el indicador que refleja la solvencia y capacidad económica que tiene el municipio de Sotaquirá para contraer compromisos con entidades financieras del orden público o privado, relacionados con la consecución de créditos para inversión o gastos de funcionamiento. A continuación se analiza la capacidad de endeudamiento del municipio para la vigencia fiscal de 2001.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

2. COMPONENTE SOCIO ECONOMICO

2.1. SUBCOMPONENTE ECONOMICO

Dentro del Subcomponente Económico se visualiza y analiza el contexto productivo que comprende los Sectores Primario, Secundario de Servicios, fundamentado básicamente por la explotación agrícola y pecuaria, dada la vocación y tradición de la población, para desarrollar estas actividades, constituyéndose en la base principal de la economía municipal. Se caracteriza igualmente, la estructura y tenencia de la tierra, los sistemas de producción, los renglones productivos más significativos, costos de producción, participación de mano de obra por genero, canales de comercialización utilizados para la distribución de los productos, volúmenes transados e información de precios y mercados, agentes participantes, población económicamente activa, y nivel de empleo y desempleo.

Subcomponente Económico: Se considera como el conjunto de estructuras organizativas y operativas de la esfera de la economía para satisfacer las demandas sociales, se trate de bienes o servicios.

El análisis del subcomponente económico se refiere a qué bienes o servicios que produce específicamente el Municipio de Sotaquirá, qué sectores o actividades económicas son dominantes, cómo los produce, con qué tecnología, para qué los produce, dónde los produce, cómo se distribuye la riqueza, cómo se organizan los productores, cómo se relacionan los distintos grupos entre sí, cuál es el grado de apertura de la economía local, cuáles son los encadenamientos entre los sectores de esa actividad y con otros niveles de la economía nacional, dónde están los productores, cómo es la espacialidad de las relaciones producción – distribución y consumo.

El Subcomponente económico sirve para identificar, analizar, cuantificar, clasificar y priorizar los sistemas productivos, que se constituyen en la fuente de la economía local, identificando además los sectores económicos donde se ubican las actividades desarrolladas.

El Subcomponente económico comprende la descripción y análisis de los sistemas productivos, partiendo de la estructura económica de la propiedad, de la producción y de la comercialización, para determinar el potencial productivo del municipio. En la estructura de producción se analiza las causas históricas de la economía local y las causas que han permitido su permanencia o evolución.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

En la estructura del mercado se hace necesario caracterizar y describir la comercialización por productos y por sectores, analizar las características que determinan las relaciones competitivas entre vendedores, los volúmenes de producción, la calidad de los productos, la presentación de los mismos, el número de compradores e intermediarios y los márgenes de comercialización.

La metodología utilizada para el desarrollo de este trabajo, se fundamentó abordando los siguientes pasos:

- Se adelantó una etapa preparatoria, en la que se efectuó un reconocimiento del municipio, por parte de todo el equipo de profesionales de las diferentes disciplinas, encargado del proceso de elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial, logrando una idea general inicial de la realidad a tratar, en lo referente a la ubicación del municipio de Sotaquirá – Boyacá en su contexto Regional, Departamental y Nacional, en los aspectos sociales, económicos, biofísicos, políticos y administrativos.
- En segunda instancia, se procedió a determinar, recolectar y analizar la información de carácter secundario, relacionada con el contexto municipal en todos sus componentes y existente a nivel Nacional, Departamental, Regional y Municipal.
- Siguiendo con el esquema metodológico, se abordó una tercera etapa, en la que se logró un primer contacto con la Comunidad, mediante la realización de talleres de concertación en cada Sector y Veredas con la participación de los diferentes actores, como líderes comunales, profesores, padres de familia, organizaciones administradoras de servicios públicos, funcionarios municipales y base social en general; dando a conocer los objetivos del trabajo y la forma de abordarlo. Se acopio información primaria, a través de la participación directa de la Comunidad, aplicando el análisis **DOFA**, encuestas, entrevistas y observación sobre la participación, actuación, estado de los diferentes actores, incluyendo el factor biótico y espacial. Este proceso se constituyó en la base primaria para adelantar el presente estudio.

El subcomponente económico se abordó, consultando inicialmente fuentes secundarias de índole Municipal, Regional, Departamental y Nacional, relacionadas con Programa de Gobierno, Planes de Desarrollo, Estadísticas Municipales Agropecuarias, Expediente Municipal, Plan Agropecuario e índices de precios de productos agropecuarios. La información primaria se obtuvo mediante



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

la participación directa de los productores, a través de reuniones sostenidas con la comunidad en los Sectores y Veredas del Municipio, aplicando encuestas, entrevistas y observación directa. Una vez acopiada la información se procedió a su estudio, análisis y consolidación a través del presente documento, utilizando como medio físico el computador.

2.1.1. Sector Primario

El sector primario tiene como función la producción de materias primas y el desarrollo de actividades extractivas, encontrándose la producción agroforestal, pecuaria, agrícola y minera. La economía del municipio de Sotaquirá se fundamenta básicamente en la dinámica y explotación de este sector.

En el presente el municipio de Sotaquirá basa su economía en la actividad agropecuaria, la cual se ha visto afectada por el proceso migratorio, falta de infraestructura vial y de comercialización (vías de acceso a nivel veredal e Intermunicipal, centros de acopio y de almacenamiento, transporte, empaque y calidad de los productos), carencia de tecnología y de recursos de capital, influyendo así mismo los factores climáticos.

2.1.1.1. Estructura y Tenencia de la Tierra: Antes de analizar las actividades que en el presente se constituyen en la base económica del Municipio, se hace necesario describir la estructura de la tenencia de la tierra, la cual presenta las siguientes características:

La estructura de tenencia de la tierra se caracteriza por la existencia del micro fundió a gran escala, donde el 50% de los predios son menores a una hectárea, distribuidos entre el 47% de los propietarios, igualmente el 26.5% de los predios corresponde al rango entre una y tres hectáreas, caracterizándose por la presencia de la pequeña propiedad, que a su vez se distribuye entre el 27% de los propietarios, predominando las pequeñas parcelas, utilizadas para el desarrollo de las actividades agropecuarias, donde el nivel de productividad es muy bajo y como consecuencia los ingresos de aproximadamente el 90% de la población se fundamentan en una economía de subsistencia

El anterior análisis permite concluir que cerca del 76.5% de la propiedad se encuentra ubicada en el rango entre menos de una y tres hectáreas y distribuida igualmente entre el 74% de los propietarios. Este fenómeno de estructura de tenencia de la tierra, no hace posible la explotación agrícola y pecuaria a nivel



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

comercial, constituyéndose en una economía de subsistencia, con la generación de muy pocos excedentes comercializables.

En la (Tabla 27) se describe la distribución de la propiedad por número de predios y propietarios

TABLA No. 27
CARACTERIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA POR NÚMERO DE PREDIOS Y PROPIETARIOS

RANGO HAS.	No. PREDIOS	%	No. PROPIETARIOS	%
Menos de Una	3.158	50	4.538	47
1 a 3	1.672	26.5	2.598	27
3 a 5	529	8.4	967	10
5 a 10	437	7	701	7.3
10 a 15	171	2.7	296	3
15 a 20	78	1.2	132	1.4
20 a 50	170	2.7	253	2.6
50 a 100	62	0.90	92	0.95
100 a 200	25	0.40	44	0.47
200 a 500	11	0.17	22	0.25
500 a 1000	2	0.03	3	0.03
TOTAL	6.315	100	9.646	100

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (Agosto 2001)

Las formas de tenencia de la tierra se dan a través de la propiedad, que corresponde al 82%; el arrendamiento, estimado en un 10%; y el 8% corresponde a otras formas de tenencia, como aparcería, alquiler, sucesiones ilíquidas y empeños. El suelo se utiliza principalmente para las labores agrícolas y pecuarias. De acuerdo a lo observado en la tabla anterior, la distribución de la tierra se clasifica, en Micropropiedad, Pequeña Propiedad y Mediana Propiedad.

La estructura económica se basa fundamentalmente en los recursos tierra y agua como únicos factores usados para desarrollar las actividades agropecuarias, careciéndose de: Tecnología en el ámbito productivo y de comercialización,



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

recursos económicos para inversión y capital de trabajo, mano de obra calificada y no calificada, insumos y semillas certificadas, maquinaria y equipo, infraestructura de riego y de comercialización. En la parte de asistencia técnica se cuenta solamente con la Unidad Municipal de Asistencia Técnica, **UMATA**, la cual adelanta labores de capacitación, asesoría, transferencia de tecnología y asistencia técnica en cultivos y sector pecuario.

En la actualidad la economía del municipio de Sotaquirá, se fundamenta en el sector primario, constituido por los subsectores agrícola y pecuario, en segunda instancia interviene el sector del comercio y servicios, y el agroindustrial. En el primero se destaca la agricultura como principal renglón y la explotación ganadera y de especies menores, como avicultura, piscicultura, cunicultura, porcicultura, y ganado lanar.

En la tabla No. 28 se identifica la extensión en hectáreas del municipio de Sotaquirá y la utilización dada en los diferentes sectores de la economía local.

TABLA No. 28
DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL ÁREA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	AREA (HAS.)	%
Área Total	28.600	100
- Cultivos Transitorios	1.500	5.24
- Cultivos Anuales	313.3	1.09
- Cultivos Permanentes	195.7	0.68
- Otros	30	0.10
Subtotal Área Agrícola	2.039	7.13
- Pastos manejados	7.150	25
- Pastos Naturales	3.432	12
Subtotal Área Pecuaria	10.582	37
Otros	15.979	55.87

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales. Perfiles Provinciales de Boyacá.

De acuerdo a lo observado en la tabla anterior, el renglón económico que más área ocupa es el pecuario, con la utilización de 10.582 hectáreas, dedicadas a la



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

producción de pastos manejados y naturales, que permiten la explotación ganadera, a nivel intensivo y extensivo.

2.1.1.2 Subsector Agrícola: Se destaca la explotación y cultivo de productos de diversa índole, destacándose los transitorios, anuales y permanentes.

La actividad agrícola desarrollada en el Municipio de Sotaquirá, es en su gran mayoría de tipo tradicional, caracterizada por estar limitada a los periodos de lluvia, baja rotación de cultivos, sobre-explotación, falta de tecnologías apropiadas, alto uso de agroquímicos (en la papa principalmente), carencia de alternativas favorables de crédito, falta de canales apropiados de comercialización, baja calidad de los productos y alta demanda de mano de obra no calificada. Todo lo anterior traducido en altos costos de producción y bajos precios de venta (en su mayoría determinados por el proceso de intermediación) y por ende con bajos márgenes de rentabilidad para el productor.

Los cultivos semestrales significativos por su área cultivada y alto porcentaje de comercialización son: cebada, frijol, papa y representan el 75% del área cultivada; en menor cantidad y con fines de autoconsumo se cultiva arveja, haba, hortalizas, cubios, calabaza y ahuyama,. En la Vereda El Espinal se viene introduciendo el cultivo de calabacín con fines comerciales y como alternativa de diversificación.

El cultivo anual representativo es el maíz, con una participación del 15% del total del área cultivada, su destino es la comercialización y el autoconsumo.

Los cultivos permanentes son los denominados frutales caducifolios o de hoja caduca, como ciruela, durazno, pera y manzano, presentando un 10% del total del área cultivada. También se cultiva curuba, tomate de árbol, fresa, mora de castilla, papayuela, feijoa y en la Vereda de Avendaños se cosecha la mora silvestre que se produce a campo abierto.

2.1.1.2.1 Sistema de Cultivos: En la actividad agrícola predominan los cultivos misceláneos, caracterizándose por la producción de pequeñas cantidades de productos en forma diversificada y concentrada en pequeñas extensiones de tierra y los asociativos, dándose la combinación de Papa con arveja y maíz, haba con maíz y arveja, maíz con frijol, frutales (caducifolios) con maíz y frijol. Este sistema se da en la micropiedad y pequeña propiedad y conlleva a una economía de subsistencia. Los cultivos limpios son básicamente los de Papa y cebada, desarrollándose en áreas superiores a tres hectáreas, dentro de la mediana propiedad.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

2.1.1.2.2 Formas de Producción Utilizadas: En la explotación agrícola predomina la producción tradicional en un 90%, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria ejerce una función importante en la prestación de servicios de asistencia técnica y capacitación dirigida a los pequeños productores. Sin embargo por las características de la estructura de tenencia de la tierra, la limitación de recursos humanos y económicos, se constituyen en una dificultad para que el municipio a través de la UMATA, pueda cumplir con mayor efectividad esta labor. Actualmente se viene ejecutando el Proyecto denominado de Labranza Mínima y siembra Directa, el cual es desarrollado con el apoyo de **CORPOBOYACÁ** y el Municipio de Sotaquirá, a través de la **UMATA**.

En la Tabla 29 se observa el comportamiento de la producción agrícola del Municipio de Sotaquirá, durante los años de 1998, 1999 y 2000.

TABLA No. 29
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, AÑOS: 1998, 1999 Y 2000, CULTIVOS TRANSITORIOS, ANUALES Y PERMANENTES

Cultivos Transitorios	Año 1998	Año 1999	Año 2000	Promedio Anual
Área Sembrada (Has)	1.570	1.463	1.465	1.500
Área Cosechada (Has)	1.478	1.437	1.465	1.460
Producción Anual (Ton/año)	22.742.4	22.061.6	26.290	23.698

Cultivos Anuales	Año 1998	Año 1999	Año 2000	Promedio Anual
Área Sembrada (Has)	300	320	320	313.3
Área Cosechada (Has)	300	320	320	313.3
Producción Anual (Ton/año)	480	480	480	480

Cultivos Permanentes	Año 1998	Año 1999	Año 2000	Promedio Anual
Área Sembrada (Has)	185	193	209	195.7
Área Cosechada (Has)	158	163	178	166.3
Producción Anual (Ton/año)	2.609	2.725	2.985	2.773

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales – URPA 1998 - 2000



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

2.1.1.2.3 Cultivos Transitorios: En la tabla No. 30 aparecen las cifras comparativas para los años de 1998, 1999 y 2000, contemplando áreas cultivadas, áreas cosechadas, rendimientos promedio por cultivo en kilogramos por hectárea y la producción total de los cultivos transitorios más representativos en el Municipio.

TABLA No. 30
CULTIVOS TRANSITORIOS MÁS REPRESENTATIVOS – AÑOS 1998 A 2000

AÑO	CULTIVO	ÁREA SEMBRADA (HAS)	ÁREA COSECHADA (HAS)	PRODUCCIÓN (TON/AÑO)	RENDIMIENTO (KG/HA)
1998	Cebada	100	90	180	2.000
	Fríjol	70	68	122.4	1.800
	Maíz	1.400	1.320	22.400	17.000
1999	Cebada	100	95	190	2.000
	Fríjol	63	62	111.6	1.800
	Maíz	1.300	1.280	21.760	17.000
2000	Cebada	100	100	160	1.600
	Fríjol	65	65	130	2.000
	Maíz	1.300	1.300	26.000	20.000

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales (1998 – 2000)

Los cultivos transitorios se caracterizan por que su mayor producción se da en el segundo semestre y la producción más baja se da en el primer semestre. Esta situación obedece al factor climático y a la fluctuación de los precios generada por las fuerzas de oferta y demanda en el mercado. La explotación de estos cultivos se da a nivel tradicional y mediante el sistema asociado.

Los cultivos anuales también denominados de pancoger, se caracterizan porque tradicionalmente hacen parte de la identidad cultural de los productores, a pesar de la poca rentabilidad que ofrecen y de la escasa probabilidad de éxito de las cosechas. Los productos de este género que más se cultivan en el municipio son maíz y fríjol, de los cuales el maíz representa un porcentaje significativo en cuanto al área sembrada en hectáreas, volúmenes y excedentes comercializables, representando una área sembrada de 1.370 hectáreas, en promedio anual, con un rendimiento de 18.000 Kg./ Ha. y una producción de 16.857 toneladas al año.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Para el año 2000, el cultivo de Papa es el más representativo del Municipio, con el 88.74% del área total en cultivos transitorios; su rendimiento para dicho periodo (20 Ton/Ha) en comparación con los años anteriores, se debió a las excelentes condiciones climatológicas, que permitió menor margen de pérdidas dado que las lluvias fueron bien distribuidas durante el periodo vegetativo, evitando ataques severos del principal enemigo del cultivo denominado polilla guatemalteca (*Tecia Solanivora*). Las principales veredas productoras de Papa son: Catoba – Sector Llano Grande, Angosturas, Cortaderas, Carrizal, Espinal, Carreño y Soconsuca de Blancos.

La tabla No. 31 indica otros cultivos transitorios producidos en el Municipio de Sotaquirá.

TABLA No. 31
OTROS CULTIVOS TRANSITORIOS PRODUCIDOS EN EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ

CULTIVO	DESTINO	VEREDA PRODUCTORA
Arveja	Autoconsumo Comercialización	El Cedro, Amezquitas, carrizal Bajo, Monte Vargas, Angosturas, Catoba, Monte redondo, Salitre, El Espinal, Soconsuca de Indios, Soconsuca de Blancos.
Calabaza	Autoconsumo	Monte Vargas
Ahuyama	Autoconsumo	Monte Vargas
Cubios	Autoconsumo	Catoba, Gaunza, Bosigas Sur
Rubas	Autoconsumo	Monte Vargas, Catoba, Gaunza
Hortalizas	Autoconsumo Comercialización	Bosigas Sur, Bosigas Centro
Calabacín	Comercialización (Carulla)	El Espinal

Fuente: Encuesta aplicada a la Comunidad en Reuniones de Concertación E.O.T. Sotaquirá-2001.

2.1.1.2.4 Cultivos Anuales: La tabla No. 32 indica las cifras comparativas para los años 1998 a 2000, para el cultivo anual más representativo correspondiente al maíz.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 32
CULTIVO ANUAL MÁS REPRESENTATIVO, AÑOS 1998 - 2000 EN EL
MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ

AÑO	CULTIVO	ÁREA SEMBRADA (HAS)	ÁREA COSECHADA (HAS)	RENDIMIENTO (KG/HA)	PRODUCCIÓN (TON/AÑO)
1998	Maíz	300	300	1.600	480
1999	Maíz	320	320	1.500	480
2000	Maíz	320	320	1.500	480

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales – URPA (1998 – 2000)

El maíz es el cultivo más representativo de esta categoría, por área cultivada y por su importancia en la dieta alimenticia de la población rural y representa el 15.4% del total del área cultivada. El maíz se cultiva de manera tradicional y en asocio con haba, frijol y en ocasiones con arveja.

Otros cultivos anuales que se producen en el Municipio son: haba y arracacha para fines de autoconsumo.

2.1.1.2.5 Cultivos Permanentes: dentro del Municipio es común encontrar huertos de ciruelo, durazno, manzano y pero; algunos manejados en forma tradicional y otros tecnificados. Además de la problemática presentada en la producción agrícola en general, el cultivo de frutales de hoja caduca se está viendo seriamente afectado por el fenómeno de la contaminación generada por las industrias que operan en la región, principalmente por sólidos suspendidos en el aire y producidos por la combustión de carbón, la producción de hierro y elaboración de productos vitrificados (Siderúrgica de Boyacá, Industrias Maguncia, Termo Paipa IV) .

La mayoría de los productores coinciden en afirmar la falta de asistencia técnica, argumentando que requieren de los servicios de un profesional especializado en producción de caducifolios, a quien le puedan hacer llegar sus inquietudes y necesidades en esta materia; así mismo se les capacite en la industrialización de los frutales y el mejoramiento de los canales de comercialización.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

En menor escala se cultiva feijoa, tomate de árbol, uchuva, fresa, mora de castilla, papayuela y curuba. En la Vereda de Avendaños se produce mora silvestre sin ninguna clase de manejo técnico.

La tabla No. 33 muestra los cultivos permanentes más representativos por área cultivada y producción.

TABLA No. 33
CULTIVOS PERMANENTES AÑOS 1998 – 2000 MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ

AÑO	CULTIVO	AREA SEMBRADA (HAS)	AREA NUEVA (HAS)	AREA COSECHADA (HAS)	AREA EN PRODUCCIÓN (HAS)	RENDIMIENTO KG/HA	PRODUCCIÓN TON/AÑO
1998	Ciruela	51	3	38	49	18.000	684
	Durazno	80	5	70	80	18.000	1.260
	Manzana	18	1	15	18	14.000	210
	Pera	36	-	35	35	13.000	455
1999	Ciruela	54	3	38	49	18.000	684
	Durazno	85	14	80	80	18.000	1.440
	Manzana	19	4	16	18	14.000	224
	Pera	35	-	29	29	13.000	377
2000	Ciruelo	56	10	44	66	19.000	836
	Durazno	99	2	85	101	18.000	1.530
	Manzana	23	3	20	26	15.000	300
	Pera	31	-	29	29	11.000	319

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales – URPA. 1998 – 2000.

El durazno y la ciruela son los cultivos permanentes más representativos con un 47.4% y 26.8%, respectivamente, del total del área cultivada en caducifolios para el año 2000; el manzano en los últimos tres años presenta un incremento en el área cultivada, gracias a buenos rendimientos de variedades como la manzana Ana. El cultivo de pera presenta disminución en el área sembrada, debido a la baja en su rendimiento por hectárea y su producción está siendo abandonada o reemplazada por otros cultivos.

2.1.1.2.6 Análisis Económico Sector Agrícola: En la tabla No. 34, se analiza el comportamiento de los cultivos más representativos para la economía del municipio de Sotaquirá, durante el año 2000.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 34
ANÁLISIS ECONÓMICO SECTOR AGRÍCOLA, AÑO 2000 MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ

PRODUCTO	RENDIMIENTO KG/HA	PRECIO VENTA \$/TON	INGRESOS BRUTOS	COSTOS DE PRODUCCIÓN HA.	INGRESOS NETOS
CULTIVOS TRANSITORIOS					
Cebada	1.600	280.000	448.000	461.000	(13.000)
Fríjol	2.000	1.300.000	2.600.000	1.403.420	1.196.580
Papa	20.000	400.000	80.000.000	3.637.920	4.362.080
CULTIVOS ANUALES					
Maíz	1.500	800.000	1.200.000	750.000	450.000
CULTIVOS PERMANENTES					
Ciruela	18.000	1.000.000	18.000.000	5.197.720	12.802.228
Durazno	18.000	1.000.000	18.000.000	4.494.540	13.505.460
Manzana	14.000	1.000.000	14.000.000	6.697.960	7.352.040
Pera	13.000	600.000	7.800.000	1.345.360	7.664.640

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales- Año 2000

Los frutales caducifolios como manzano, durazno y ciruelo, se constituyen en una alternativa económica viable, basados en las condiciones climáticas, de suelos y posición astronómica del municipio y que es favorable para estos cultivos. Sin embargo los altos costos de producción, la alta tecnología que se debe implementar, la estructura de la tenencia de la tierra, la estacionalidad de la producción, los bajos precios del mercado, las pérdidas poscosecha y la demora en la generación de ingresos y recuperación de la inversión, dificultan el desarrollo de esta actividad en forma rentable por parte de los pequeños productores.

Los cultivos de maíz, fríjol, haba y arveja, no arrojan una rentabilidad de la inversión superior al 8%, índice poco significativo para el esfuerzo económico que los agricultores deben hacer. Gran parte de la producción de estos cultivos se dedica al autoconsumo.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

2.1.1.2.7 Prácticas agrícolas actuales adoptadas en los cultivos

- Rotación de cultivos
- Desyerbas con azadón
- Utilización de labranza mínima y siembra directa, con el propósito de ocasionar el mínimo maltrato al suelo
- Utilización de trampas para prevenir plagas y enfermedades.
- Utilización mínima de plaguicidas y agroquímicos.
- Utilización de los abonos orgánicos producidos en la finca.
- Usar las herramientas indicadas y trabajar el suelo en sentido contrario cuando se trate de pendiente pronunciada.

2.1.1.3 Subsector Pecuario: Comprende la explotación de la ganadería propiamente dicha y las especies menores.

En la parte pecuaria la especie más representativa es la Bovina, por el número de cabezas existentes y el área que ocupa (37% del área total del Municipio).

2.1.1.3.1 Ganadería: La explotación ganadera en el Municipio de Sotaquirá es de dos clases:

- ☞ La primera se desarrolla en terrenos planos (aptos para agricultura), con disponibilidad de agua para riego, pastos naturales manejados y de buenos rendimientos; rotación de potreros, vías de penetración en regular y buen estado, asistencia técnica especializada, facilidad en el mercadeo del producto (cerca a la autopista central del norte y a los centros de comercio y consumo); ganado de razas especializadas en producción de leche (Holstein) o de carne (normando).
- ☞ La segunda se caracteriza por desarrollarse en zonas de ladera, en áreas de microfundio y minifundio, alimentados con pastos naturales a los que no se les da ningún tipo de manejo y de bajos rendimientos, producción de forraje limitada a los periodos de lluvia, no existe rotación de potreros, deficiencia de vías de acceso, la asistencia técnica es suministrada por la UMATA, no existen razas especializadas, los cruces no son controlados, ganancias de peso y producción de leche bajos.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

La explotación ganadera ocupa el 37% del área agropecuaria del municipio, equivalente a 10.582 hectáreas aproximadamente, de las cuales 7.150 hectáreas contienen pastos mejorados y 3.432 hectáreas cultivadas con pastos naturales, concluyendo que el 67.5% de la actividad se desarrolla a través de una explotación intensiva y el 32.5% bajo una explotación extensiva.(Ver tabla No. 35).

TABLA No. 35
EXPLOTACIÓN GANADERA. EXTENSIÓN EN PASTOS

TECNOLOGÍA (Pastos)	EXTENSIÓN Has	%
Mejorados	7.150	67.5
Naturales	3.432	32.5
TOTAL	10.582	100

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales – perfiles provinciales de Boyacá.

En el año 2000 según las estadísticas de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales, se registro un total de 13.464 bovinos, con 7.120 vacas de ordeño y 6.344 semovientes entre terneraje, de levante, ceba y doble propósito. La producción de leche es de 53.400 litros en promedio diario. La producción de carne promedio mensual es de 100 cabezas de ganado en pie, equivalente a 15.000 kilogramos en canal.

El degüello y sacrificio de ganado se hace a través del matadero municipal, actividad que se realiza tres veces por semana, durante los días lunes, miércoles y jueves, sacrificando un promedio de 20 cabezas por semana.

La distribución de la carne se hace a través de cinco (5) expendios ubicados en el perímetro urbano, tres de los cuales operan en inmediaciones de la plaza de mercado y dos cerca al parque principal, ubicados sobre la calle 7ª. En el sector rural operan tres expendios del producto en el sector de Siderúrgica, uno en el sitio Río de Piedras, uno en el sitio la Planada, Uno en el sitio La Reforma y un último en el sector El Manzano, para un total de 7 puntos de venta de carne localizados en el sector rural.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Los precios de la carne los establece la Alcaldía Municipal mediante decreto, el valor determinado para la libra de carne pulpa, durante el año 2001, es de \$2.400 y la libra de carne con hueso tiene un costo de \$2.200.

2.1.1.3.1.1 Comportamiento de la Producción y Consumo de leche a nivel Departamental y Nacional

Analizando la panorámica general sobre la producción y consumo de leche en Colombia, se describen los siguientes aspectos:

- ◆ En el país la producción de leche crece anualmente en un promedio del 6.1%.
- ◆ La demanda de la producción de leche en Colombia, según CEGA, se da en los siguientes sectores:

- Industria pasteurizadora	40%
- Industria de derivados lácteos	38%
- Industria deshidratadora	7%
- Leche fresca	15%

- ◆ Crecimiento alto de la industria pasteurizadora del 12.5% anual.
- ◆ La industria de derivados lácteos (queso, kumis, yogurt) ha presentado un crecimiento del 5.2% anual.
- ◆ La industria deshidratadora (leche en polvo) se encuentra altamente concentrada, cuenta con un mercado pequeño, de crecimiento lento.
- ◆ La industria de lácteos en general presenta múltiples modelos de organización, incluyendo como uno de los más exitosos al Cooperativismo, el cual ha permitido en Antioquia, Cauca y Atlántico un alto grado de integración.
- ◆ En Boyacá se producen alrededor de 1.200.000 de botellas diarias de leche, en la zona central del Departamento, de la cual cerca de un 90% se traslada a Bogotá, Pereira y Medellín.
- ◆ De la producción total de leche en Boyacá, se procesan aproximadamente 150 litros diarios, la restante sale del departamento como leche cruda. La mayoría de las fábricas locales y regionales procesan un volumen diario entre 50 y 500 litros de leche.

La tabla No. 36 indica el inventario de bovinos existente en el Municipio de Sotaquirá durante los últimos tres años, reflejando sus principales características, la producción de leche y carne.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 36
INVENTARIO DE GANADO BOVINO, SEGÚN SEXO, PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE

AÑO	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	VACAS ORDEÑO	PRODUCC. LTS/VACA/DÍA	TOTAL LTS/DÍA	SACRIFICIO	
							HEMBRAS	MACHOS
1998	592	11.865	12.457	6003	7	42.021	16	42
1999	661	12.300	12.950	6.560	7	45.920	21	40
2000	730	12.734	13.464	7.120	7.5	53.400	26	38

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales – URPA. 1998 - 2000

Como se observa en la Tabla anterior la explotación bovina se encuentra representada en un 95% por hembras, de las cuales el 56% son vacas que producen leche. Las Veredas que contribuyen al desarrollo de la actividad ganadera son: Chonquirá, Catoba, Monte Vargas, Angosturas, Soconsuca de Indios, Bosigas Norte, Siatoca, Toma, Cortadera Grande, Carreño, Soconsuca de Blancos, Espinal, Avendaños, Monte Redondo, Amezquitas, Salitre y Carrizal.

La raza predominante es la holstein con un 52%, seguida de cruces en un 44% y en un 4% normando.

El 90% de la producción de leche es para comercialización, su precio de venta oscila entre \$ 360 y \$ 410 el litro, valor que es establecido dependiendo el contenido de grasa y de la calidad sanitaria del producto. Las principales empresas compradoras de leche son en su orden: Algarra, Parmalat, Lecheboy, Lácteos Andino, Lácteos El Dorado y en menor escala intermediarios que la venden en fresco en los municipios aledaños; el 10% restante es destinado al autoconsumo o a la elaboración artesanal de queso y otros derivados lácteos.

Los productos generados por el desarrollo de la actividad ganadera y su destino se pueden apreciar en la Tablas 37 y 38



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 37
PRODUCCIÓN DE LECHE Y USO (PERIODICIDAD: DIARIA)

DESTINO	CANT/LITROS	%	PRODUCTO
Procesamiento	2.670	5	Queso
Venta Acopiadores	48.060	90	Procesamiento: pasteurización y homogenización
Autoconsumo	2.670	5	Consumo directo – finca
TOTAL	53.400	100	

Fuente: Productores y Comercializadores de Leche. Municipio de Sotaquirá – Año 2001.

Como se aprecia el 90% de la leche producida en el municipio se vende a los acopiadores existentes en la región y que una vez acopiada es beneficiada, o transportada en fresco hacia las ciudades de Duitama, Zipaquirá, Santafé de Bogotá, Pereira y Medellín donde la mayoría es procesada para comercializarla al consumidor final, abordando las etapas de pasteurización, ultra pasteurización y homogenización.

2.1.1.3.1.2 Producción y Procesamiento de Leche Vereda de Avendaños

La Vereda de Avendaños se encuentra ubicada sobre las estribaciones de la Cordillera Oriental, al noroccidente del municipio, limitando con los Municipios de la Palma y Gambita del Departamento de Santander, con una extensión de 9.3 Km². Su economía se basa fundamentalmente en la ganadería en un 80% aproximadamente y la agricultura en un 20%. En la tabla No. 44 se aprecia el comportamiento de la producción de leche y su destino

La raza de ganado que más se ajusta a las características del clima y el medio en general, teniendo en cuenta su rentabilidad y el grado de conversión leche a queso, es el normando y el criollo.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 38
PRODUCCIÓN LECHE DIARIA Y PROCESAMIENTO DE QUESO VEREDA DE AVENDAÑOS

DESTINO	CANT. BOT.	%	PRODUCTO	CANT. PROD. QUESO	PRECIO VENTA \$ /LIBRA	DESTINO
Procesamiento	850	85	Queso	170	2.500	Mercado local 70%. Mpio La Palma S.S. 20%. Mercado de Tunja 10%
Autoconsumo	150	15				
TOTAL	1000	100		170		

Fuente: Consulta directa productores Vereda Avendaños, Municipio de Sotaquirá.

Se observó que la mayoría de la población de la Vereda de Avendaños se dedica al desarrollo de la actividad ganadera, generando ingresos familiares aceptables para atender sus necesidades básicas. Sin embargo la falta de vías de comunicación obstaculizan las transacciones comerciales de compra y venta de productos.

La clase de queso producido es el prensado o curado, doble crema y de hoja. El precio de venta oscila entre \$2.000 y \$2.500 la libra al consumidor final. El 90% del queso que se comercializa en el casco urbano tanto el día de mercado como en los demás, proviene de la Vereda de Avendaños, el cual es distribuido a través de aproximadamente ocho puntos de venta, denominados tiendas y en los que se comercializan otros productos, como bebidas alcohólicas y productos de primera necesidad.

Otra de las actividades productivas que realizan los habitantes de esta Vereda, es la relacionada con la producción de mora, generando un volumen semanal de 200 cajas por 12 Kg. cada una. La venta de este producto se realiza en el mercado local todos los días sábados.

La producción de carne en pie es significativa, abordando los mercados de Tuta, Paipa, Tunja, Duitama y Local, contando con una producción y comercialización



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

mensual de 300 cabezas en promedio, de las cuales 100 cabezas son sacrificadas a través del matadero Municipal para satisfacer la demanda interna, producto que es distribuido a través de cinco expendios ubicados en el sector urbano y siete expendios localizados en el área rural, en los sectores de Río de Piedras, Siderúrgica, La Planada, La Reforma y El Manzano.

Las Veredas con mayor producción de carne en pie son: Avendaños, Carrizal, Catoba, Carreño, Toma, Soconsuca de Blancos, Monteredondo, Tierra Negra, Sotaquirá, Salitre, Angosturas, Bosigas Norte y Espinal. Las razas que más se comercializan para carne son el Normando y el Criollo.

En el desarrollo de la actividad ganadera y específicamente en el renglón lechero una vaca tiene una vida útil en promedio de doce (12) años, con una capacidad de cinco (5) crías. El tiempo promedio de engorde del ganado destinado a la producción de carne es de cuatro (4) años, con un peso promedio por cabeza de quinientos (500) kilogramos.

La Asistencia técnica dirigida al sector ganadero es prestada a los pequeños productores por la Unidad de Asistencia Técnica - UMATA y a los medianos y grandes productores por el Comité de Ganaderos de Paipa, encargándose del control y prevención de enfermedades bovinas (carbón sintomático y fiebre aftosa).

2.1.1.3.2 Explotación de Especies menores: En esta actividad se explotan los renglones relacionados con la porcicultura, avicultura, piscicultura, cunicultura lanar y coturnicultura.

2.1.1.3.2.1 Explotación Porcicola: Las explotaciones de porcinos son en un 90% de tipo tradicional o de economía campesina, orientada principalmente a la ceba de animales provenientes de cruces de varias razas; alimentados con residuos de cosechas (papa, maíz), desperdicios de cocina y en algunos casos suplementados con concentrados; las instalaciones (porquerizas) no son las más apropiadas, en ocasiones no existen y los animales permanecen amarrados; no se desarrollan Programas de sanidad (vacunación, prevención de enfermedades). La conversión alimenticia es baja debido a que no hay una dieta balanceada, el ciclo de ceba es muy amplio (10 meses) y aunque es considerado como un ahorro en la mayoría de los casos no presenta rentabilidad.

El 10% restante de la actividad desarrollada relacionada con la porcicultura, corresponde a explotaciones tecnificadas, la cual tiene como propósito la



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

búsqueda de un mercado y la obtención de ingresos significativos que se ajusten al esfuerzo e inversión realizada. En la tabla No. 39 se describe el número de animales por sexo y edades, durante el periodo 1998 - 2000

TABLA No. 39
EXPLOTACIÓN PORCICOLA MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, PERIODO: 1998 – 2000

AÑO	MACHOS	HEMBRAS	HEMBRA DE CRIA	TOTAL	No. LECHONES POR CAMADA	DIAS AL DESTETE	SACRIFICIO	
							HEMBRAS	MACHOS
1998	1610	1630	270	3510	8	55	10	28
1999	1645	1654	275	3299	8	70	12	29
2000	1280	1170	250	3398	10	65	5	10

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales – URPA (1998 – 2000).

Las razas porcinas más representativas en el Municipio son:

- Para: Cría tecnificada, la raza DUROC con un 17%
- Para: Ceba tecnificada, la raza LANDRACE con un 21%
- Tipo tradicional CRUCES con un 62%

2.1.1.3.3 Explotación de otras Especies

- **Equinos y Mulares:** Sotaquirá se ha caracterizado desde la época de la colonia por poseer en sus haciendas caballos de paso fino, como una de las actividades desarrolladas por varias personas ilustradas el oficio de adiestramiento de finos caballos. Otro de los aspectos que ha generado el desarrollo de la especie mular ha sido la de facilitar el medio de transporte especialmente para la Vereda de Avendaños, sitio a donde solo se puede llegar a lomo de mula, incluyendo el traslado de productos y de personas, ya que no existe carretera, ni ningún otro medio de comunicación terrestre.

Las Veredas y sectores que más utilizan las mulas y caballos para el transporte de personas y de carga son: Avendaños, Carrizal, Tierra Negra, Pueblo Viejo, Monterredondo, Guaguani y Montevargas. Las Veredas y Sectores Lecheros como El Valle, utilizan los caballos para tirar remolques donde transportan la



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

leche desde la finca hasta la vía principal. Con base en las estadísticas del año 2000, emitidas por el Municipio de Sotaquirá, a través de la UMATA, se reporto un total de 3.320 animales entre mulas y caballos, aproximadamente el 35.3% de los animales cuadrúpedos.

- **Especie Ovina:** La especie ovina es criada con fines de producir lana, fundamental en la elaboración de mantas, ruanas y otros productos típicos del Municipio; en el año 2000 se reportaron un total de 2.680 animales, equivalentes al 22.2% de los animales cuadrúpedos.

En el Municipio se explotan a nivel casero otras especies como aves de corral (pollos de engorde), caprinos, codornices, conejos y trucha arco iris.

Se hace necesario resaltar que la mayoría de explotaciones se hacen a nivel tradicional, aclarando que en la producción de trucha arco iris y avicultura, existe cierto grado de tecnificación y su producción se da a nivel comercial. Como ejemplo se tiene la explotación de trucha arco iris denominada Villa-Viviana localizada en la Vereda Salitre y la explotación avícola denominada Avícola la Esperanza, ubicada en la Vereda El Espinal y la que cuenta con unas 10.000 aves aproximadamente, con destino a la producción de huevo.

Es de resaltar que a través de la labor desarrollada por la UMATA, se vienen desarrollando proyectos piloto de pollos de engorde, coturnicultura, Ponedoras, porcinos y conejos.

En la tabla No. 40 se relaciona el inventario de otras especies menores, ovinos, mular y caballo, caprinos, ponedoras, pollos de engorde, piscicultura,

TABLA No. 40
EXPLOTACIÓN DE OTRAS ESPECIES MENORES EN EL MUNICIPIO DE Sotaquirá

AÑO	EQUINOS	MULAS	ASINOS	CONEJOS	OVINOS	CAPRINOS	PONEDORAS	P.ENGORDES	COLMENAS	PISCICULTURA
1998	3150	175	55	3100	2650	450	16500	530	90	120.000
1999	3180	178	50	3150	2680	455	18700	600	85	150.000
2000	3110	210	58	3320	2680	470	20100	610	110	192.000

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales – URPA (1998-2000).



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

Como se menciona anteriormente, las explotaciones de pollos de engorde, ponedoras y piscicultura, son programas apoyados por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica –UMATA. En piscicultura se produce trucha arco iris, en las Veredas con mayor disponibilidad del recurso hídrico, como Avendaños, Salitre, Carrizal, Angosturas, Catoba, Toma, Carreño, Moral, Cedro, Gaunza y Montevargas, contando con aproximadamente 70 explotaciones. En la tabla No. 41 se describe la explotación piscícola en el Municipio.

TABLA No. 41
EXPLOTACIÓN PISCÍCOLA (TRUCHA ARCO IRIS) EN EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ

VEREDA	No. DE USUARIOS	No. DE ANIMALES	CAPACIDAD POTENCIAL	CARÁCTER. DEL ESTANQUE
Amezquita	5	14.000	43.500	Tierra- Cemento
Carrizal	4	40.000	67.000	Tierra
Moral	1	3.000	5.000	Tierra
Bosigas Norte	1	2.600	3.500	Tierra
Carreño	4	3.500	2.000	Tierra
Toma	4	4.000	2.000	Tierra
Cedro	3	3.000	3.000	Tierra
Monteredondo	4	1.000	2.000	Tierra
Avendaños	28	35.000	67.600	Tierra
Llano Grande	19	20.500	51.500	Tierra
Gaunza	2	4.000	10.000	Tierra
Angostura	3	6.000	6.000	Tierra
Montevargas	3	3.000	30.000	Tierra
Sotaquirá	1	60.000	100.000	Tierra
Guaguani	1	120.000	120.000	Cemento

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica –UMATA. 1999



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

2.1.1.4 Subsector Forestal

El Municipio de Sotaquirá es atravesado por la cordillera oriental de sur a norte y dentro de él existen cinco zonas de vida, según la clasificación de HOLDRIDGE, así:

- **Bosque Seco Montano Bajo:** (bs-MB) a él corresponde las laderas y colinas del valle, Río de Piedras, Río de Sotaquirá, , partes bajas de las Veredas Cortadera Grande, Cortadera Chiquita, Sotaquirá, Catoba, Montevargas, Gaunza Abajo, Chonquíra, Soconsuca de Indios, Amézquita, Tierra Negra, Moral, Angostura, Salitre, Monteredondo, Bosigas y Carreño.
- **Bosque Muy Húmedo Montano Bajo:** Ubicado en la zona occidental del Municipio, donde nacen ríos y quebradas en las Veredas: Avendaños, Amézquita, Monteredondo, Pueblo Viejo, Carrizal, y Sotaquirá.
- **Bosque Húmedo Montano:** Se presenta en el pie de monte de la Cordillera oriental, en las laderas del Municipio de Sotaquirá (Páramo de Sotaquirá).
- **Bosque Húmedo Montano Bajo (bh-MB):** Ubicado en las veredas de Cortadera Chiquita, Cortadera Grande, Angostura, Montevargas, Gaunza, Guaguani, Amézquita, Pueblo Viejo, Montevargas, Toma y Carreño.
- **Páramo Andino:** Ubicado en los límites con Combita y Paipa.

De la vegetación presente en estas zonas, lo más apetecido para la explotación de madera, son las especies: Eucaliptos globulus, pino patúla, pino radiata. La tabla No. 42 indica los aprovechamientos forestales autorizados por CORPOBOYACA, para los años 1997- 2001, para el Municipio de Sotaquirá



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 42
EXPLOTACIÓN FORESTAL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ - AÑOS 1997 A 2001

AÑO	VEREDA	PREDIO	PROPIETARIO	ESPECIE EXPLOTADA	AREA(HAS)	VOLUMEN A EXTRAER(M3)	EMPLEOS GENERADOS	
1997	El cedro Llano Grande El Moral Carrizal	El Carmen	Héctor Mota Arsenio García Julio Benítez	Pino Patula	2	287,000	3	
		Cedro Jamaica		Rastrojo Bajo		76,040	2	
				Eucalipto		194,210	4	
Subtotal							9	
1998	Toma Chonquirá El Cedro	Riachuelo	Jairo A. Pacheco	Pino Patula, Pino Radiata		560,400	6	
		El Durazno		Eucalipto		1986,000	7	
		El Carmen				350,000	4	
Subtotal							828,000	6
1999	Siatoca Carreño Siatoca Espinal	El Reflejo	Rafael López Numilia Gutiérrez Rafael López Ana V. Pérez	Eucaliptos	1	594,500	5	
		Arboledo		Eucaliptos		635,200	5	
		El caracol		Eucaliptos		490,600	4	
		La Alberta		Eucaliptos Pino Radiata		757,000	6	
						1.720,300	20	
2000	Carreño El Cedro Amezquita Chonquirá Salitre Bosigas	La Esperanza La Llanada y Otras Los emporios San Antonio El Monterrey La	Sociedad Inmobiliaria Confianza Heraclio García José Trinidad Pire Ruperto Salamanca Rafael López Ana R. Muñoz	Eucaliptos		6.145,250	15	
				Eucalipto		8	2.688,300	
				Acacia		20	1.413,000	5
				Eucalipto		3	314,500	4
				Eucalipto		2	1.454,00	5
				Eucalipto		7	509,550	7
Eucalipto	4		6					
Subtotal						12.311,800	32	
2000	Pueblo Viejo Sector Los robles	San Felipe	Manuel J. Robles Socied. San Felipe	Eucalipto	5	2.611,500	8	
				Eucalipto Pino Patula		9.512,300 18,000	10 4	
Subtotal						12.311,800	22	
TOTAL						31.338,350	116	

Fuente: Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA. (1997 a Agosto de 2001)



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

El volumen explotado de 1997 a agosto de 2001 es de 31.338,350 M3; siendo el año 2000 el de mayor explotación con 12.529,600M3, equivalente al 40% del total explotado, seguido de los primeros meses del año 2001 con 12.311,800 M3, equivalente al 39.3%. El volumen de madera explotada en forma a aumentado debido a los estrictos controles ejercidos por las autoridades ambientales, pues el volumen explotado es mayor y aún existen aprovechamientos sin las licencias correspondientes. En los talleres de concertación con la comunidad se reportaron explotaciones de madera en las Veredas Angostura, Toma, Soconsuca de Indios, El Espinal, Catoba, Gaunza, Bosigas Centro, Catoba- Sector Llano Grande, además de las reportadas por CORPOBOYCA.

El eucalipto es explotado para producir madera rolliza y aserrada (postes de luz, postes para cerca, toletes, vigas, pulpa, vara, comedor, limatón, pilotes, vara comedor)

El promedio pagado por árbol al productor es de \$28.000; la mano de obra empleada en un 60% es de fuera del Municipio, pues los compradores son de otras zonas y traen sus propios trabajadores, el salario devengado por estos trabajadores corresponde al valor del jornal en el área donde se esta explotando, sin prestaciones de ley.

2.1.1.5 Subsector Minero: La extracción de minerales es en su mayoría de tipo tradicional, debido al bajo nivel económico y tecnológico de sus propietarios y limitada por la demanda ocasional como actividad complementaria a las labores agropecuarias, a pesar de que el Municipio posee gran variedad de minerales no metálicos. En la tabla No. 43 se presenta la descripción de los minerales predominantes en el Municipio de Sotaquirá.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

TABLA No. 43
RELACIÓN DE MINERALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA

MINERAL	PRODUCTOS	FORMACIÓN GEOLÓGICA DONDE SE ENCUENTRA	VEREDA	INDUSTRIA
Arcilla	Arcilla	Bogotá	Toma, Bosigas Norte, Soconsuca de Blancos, Carreño	Ladrillo Porcelana
Alúmina	Caolín Alúmina sin explota	Tilatá	Sur del Municipio	Construcción Ind. Transporte Ind. Electricidad Ind. Comunicaciones Recipientes
Arena	Silicio sin explotar	San Gil Superior	Carreño, Cortadera grande, Montevargas, Angosturas	Ind. Construcción Ind. Vidrio
Caliza	Caliza sin explotar	Rosa Blanca, Churuvita, Conejo	Guaguani, Nacimiento Río Sotaquirá	Ind. Cemento Ind. Fertilizantes Escultura
Carbón	Sin explotar	Guaguas	Quebrada Carbonera	Combustible en la industria de energía y otras
Roca para la Construcción	Rajón	Churuvita San Gil	Cortadera Grande Montevargas Angostura al Norte	Construcción
Recebo	Liditas Cherts Porcelan	Pleaners Arcabuco	Sector Río de Piedras Montevargas Angostura al Norte Carreño Monteredondo	Construcción Arreglo y mantenimiento de vías del Municipio.
Rocas Fosfóricas	Fosfatos	Pleaners	Sector Río de Piedras Moral Cortadera Chiquita	Fertilizantes Fósforos

Fuente: Oficina de Planeación Municipal Sotaquirá- 2001



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

2.1.1.5.1 Explotaciones Mineras Actuales

- ◆ **Factoría Maguncia:** Explota arena y arcilla para producir directamente ladrillo y tablón para construcción, la extracción y transformación se hace con: retroexcavadora, bulldózer (2), banda transportadora, molino triturador para arcillas, cortadora de ladrillo, volqueta y camioneta. La Empresa para desarrollar su proceso productivo consume mensualmente 126 toneladas de carbón cisco y 80 toneladas de carbón grueso (quemados en los hornos Hoffman).
- ◆ **Explotación de Luis Cardozo:** Recebera ubicada en la Vereda El Moral. El material extraído es utilizado para mantenimiento de la vial municipal, su explotación es ocasional al igual que la mano de obra generada.
- ◆ **Explotación de Manuel López:** Extracción de arcilla ubicada en la vereda la Toma, su explotación es artesanal y a cielo abierto (con pica y pala), no tiene licencia para extracción de minerales; genera mano de obra no calificada.
- ◆ **Explotación de Helio José Rojas:** Recebera ubicada en la Vereda Cortadera Chiquita, no tiene licencia para extracción de minerales, es una explotación donde se emplea mano de obra familiar.
- ◆ **Recebera de Jairo Villamil López:** Ubicada en la Vereda Cortadera Chiquita, se trata de una explotación de tipo artesanal, se extrae aproximadamente 750 M3 de recebo al año y lleva 5 años de funcionamiento; no reporta regalías al municipio y emplea mano de obra no calificada, el pago se hace por jornales y el número de obreros varía de acuerdo a la demanda de material.
- ◆ **Empresa de Jaime Parra y Compañía:** Ubicada en la Vereda Carreño, se extrae recebo, arena, gravilla y gravas; cuenta con quince empleados permanentes; la explotación se hace a cielo abierto y cuenta con equipo apropiado, como: molinos, banda transportadora, cargador, retroexcavadora, bulldózer y cinco volquetas.

La empresa aporta al Municipio el 3% de regalías del total de las ventas.

- ◆ **Construca:** Ubicada en la vereda Carreño, en donde se explotan minerales como: Finos y gravilla para procesamiento de pavimento, cuenta con las licencias de extracción de minerales; lleva aproximadamente 15 años de funcionamiento sobre la carretera Central del Norte. En la actualidad se encuentra en proceso de liquidación dada la situación de recesión económica por la que viene atravesando el país.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

2.1.2 Sector Secundario

Involucra las actividades económicas que se dedican a la transformación de la materia prima como:

INDUSTRIAS		
Alimentos y bebidas	Químicos Industriales	Hierro
Textiles	Petróleo	Productos no Metálicos
Calzado	Plásticos	Equipo de Transporte
Papel	Minerales no metálicos	

2.1.2.1 Industria: No existe en el municipio industria propiamente dicha, se producen materias primas para ser transformadas de manera artesanal en factorías o empresas familiares.

- ♦ **Factoría de Ladrillos Maguncia:** Fundada en 1961, esta ubicada en la Veredas Bosigas, sector Norte, produce 2000 toneladas mensuales de rejilla vitrificada, bloque No. 4 y 5, teja tablón.

En la actualidad genera 60 empleos directos y entre 15 y 20 por contrato, de los cuales el 20% son del municipio de Sotaquirá y el 80% de otros municipios.

En el Municipio se desarrolla con mayor auge el sector agroindustrial, el cual aborda básicamente las actividades de tejidos en lana, lácteos y procesamiento de frutas, las empresas más significativas en esta área se describen a continuación:

2.1.2.2 Subsector Agroindustrial: Este sector registra importancia significativa dentro de la economía del Municipio, existiendo grandes potencialidades de la producción de materias primas, que son beneficiadas y transformadas para obtener productos de diferente índole dentro del campo de la alimentación y las artesanías de tejidos en lana, especialmente. Se tienen las siguientes líneas de agroindustria:



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

- ♦ **Tejidos Maguncia:** Factoría ubicada en la vereda Bosigas-Sector Norte, sobre la carretera Central del Norte, es una empresa de tipo artesanal, donde se elaboran colchas, ruanas, sacos y tejido a base de lana virgen de oveja, para cortinas, manteles, individuales entre otros; en su sala de ventas también se comercializan artesanías de otros lugares de la región, del departamento y del País.

En el sector urbano funciona un telar con tecnología tradicional, mediante el cual se elaboran cobijas y ruanas en lana, para abastecer el mercado local y regional.

Al caracterizarse Sotaquirá como un Municipio ganadero de vocación lechera, además de la producción de queso que presenta la Vereda de Avendaños, existen otros centros de procesamiento del producto tanto en el caso urbano como en otras Veredas y sectores. En la tabla No.44 se describe la producción total de queso, sus características, ubicación y destino. A continuación se relacionan y caracterizan algunas de las agroindustrias de lácteos más importantes que operan en el municipio de Sotaquirá:

- ♦ **Lácteos El Dorado:** Ubicada en la Vereda de Bosigas Norte, procesa leche de la zona y la transforma en queso de pera, mantequilla, queso doble crema y crema de leche; productos que comercializa principalmente en la ciudad de Tunja. En la fábrica laboran 3 empleados que reciben un salario inferior al mínimo y sin prestaciones sociales.
- ♦ **Lácteos Andino:** Ubicada en la Vereda Bosigas- Sector Centro, sobre la carretera Central del Norte, elabora queso, cuajada, crema, mantequilla y golosinas, productos comercializados en su punto de venta ubicado en la planta. Emplea 4 personas que reciben un salario mínimo mensual y prestaciones sociales.

En forma dispersa en diferentes Veredas como Avendaños y en el sector urbano se procesa queso curado o prensado y doble crema, el cual es comercializado en el casco urbano el día de mercado (sábado) y hacia Tunja principalmente.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

**TABLA No. 44
PRODUCCIÓN TOTAL DE QUESO MUNICIPIO DE SOTAQUIRA**

PROCESADORAS	CANT. LIBRAS/DIA	CLASES DE QUESO	PRECIO VENTA \$/LIBRA	UBICACIÓN	DESTINO
Productores Vereda Avendaños	170	Doble crema Prensado De hoja	2.500	Vereda Avendaños	Mercado local, La Palma, Tunja
Productores sector Urbano	50	Doble Crema Prensado	2.500	Sector Urbano	Mercado Local Turistas Tunja
Lácteos Andino	200	Doble crema Campesino Pera	\$ 3.000	Vereda Bosigas Norte. Sector Siderurgica	Mercado Local y Regional Turistas, Tunja, Santafé de Bogotá
Productor-Sector Rodesia	50	pera	\$ 3.000	Vereda Bosigas. Sector Rodesia	Tunja, Paipa, Duitama
Lácteos El Dorado	100	Doble crema	\$ 3.000	Vereda El Moral	Tunja
Productores otras Veredas	250	Campesino	2.000	Veredas: Catoba, Amézquita, Angosturas, Carrizal, Siatoca, Tierra Negra, Monteredondo, Espinal, Carreño, Toma, entre otras	Mercado Local, Tunja, Paipa, Duitama, Santafé de Bogotá, autoconsumo
TOTAL	820				

Fuente: Entrevistas con Productores y Procesadores de leche, Sotaquirá

- ◆ **Procesamiento de Frutas:** Dadas las ventajas comparativas que posee el municipio en materia de producción de frutales caducifolios (pera, manzana,



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

durazno y ciruela), feijoa, Mora y fresa, con la colaboración de la UPTC. el SENA y otras organizaciones privadas (ONGs), se ha preparado y capacitado a un sector de la población para la elaboración de mermeladas, compotas, jaleas, frutas en almíbar. Esta labor se desarrollo en el sector urbano y en algunas Veredas como Bosigas y Carreño; su producción se da a nivel casero y artesanal, existiendo problemas en la comercialización de los productos.

- ♦ **Producción Avícola:** Se produce huevo en un promedio diario de diez mil (10.000) huevos, en granjas que son atendidas por sus propietarios. A nivel comercial funciona la granja Avícola La Esperanza, ubicada en la Vereda El Espinal, la cual produce un promedio de 5.000 huevos diarios; producto que es comercializado en los mercados de Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso y a nivel local, restaurantes y tiendas ubicados sobre la carretera central del Norte (Corredor Industrial), sector Siderurgica – Paipa.

Los 5.000 restantes son producidos en diferentes Veredas a nivel casero y a través de proyectos avícolas que viene impulsando y asesorando la UMATA.

- ♦ **Producción Piscícola:** Se centra en la producción de trucha arco iris, las piscícolas más importantes son:
 - **Villa Viviana:** Creada en 1990, ubicada en la Vereda Salitre, cuenta con estanques, con capacidad para 70.000 ejemplares, además cuenta con infraestructura de procesamiento compuesta por sala de sacrificio, planta de empaque; se produce filete empacado al vacío. La comercialización del producto se da en los mercados de Tunja, Bogotá, Paipa, Duitama y Sogamoso, principalmente.
 - **Piscícola San Antonio:** Ubicada en la Vereda Guaguani, produce 40.000 ejemplares, producto comercializado principalmente en restaurantes de Santafé de Bogotá. Su planta física esta acondicionada para la producción, conservación, beneficiamiento y comercialización optima del producto; genera empleo para tres personas.
 - **Piscícola Carrizal:** Ubicada en la Vereda Carrizal, sus propietarios son los señores: Avelino Cipagauta, Marco Antonio Gil; tiene capacidad para albergar 50.000 ejemplares; la mano de obra es familiar y contratada en ocasiones con base en la producción y demanda del producto.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

- ♦ **Proyectos de Coturnicultura:** Con la asesoría de la UMATA se vienen desarrollando dos pequeños proyectos productivos con 300 codornices de la raza Japónica, ubicados en las Veredas de Toma y Carreño.

A nivel gastronómico el plato típico que mayor significado a tenido dentro de la alimentación de los Sotaquireños son los INDIOS, estableciéndose a nivel cultural como la comida que identifica los verdaderos ancestros, costumbres y tradiciones de los antepasados. Su preparación consiste en un cosido constituido por una preparación de masa de harina de maíz bien aliñada, envuelta en hojas de tallo, junto a los cuales se agrega en forma separada: habas, papa, frijol, carne de res, carne de cerdo y gallina.

Los indios se preparan a nivel casero para el consumo familiar, para ocasiones especiales principalmente. A nivel comercial en el casco urbano en el Restaurante de Doña PAULINA los preparan todos los días sábados, para los turistas y todas las personas que los quieran deleitar.

Otros platos y bebidas típicas son: La mazamorra chiquita, el sancocho, cuchuco de maíz, arepas de maíz ayacos, cosido boyacense (rubas, cubios, hibias, haba, papa, papa criolla), chicha y guarapo.

2.1.3 Sector Terciario: Distingue a las actividades económicas que se caracterizan por ser prestadoras de servicios como:

- ☞ Tiendas
- ☞ Almacenes
- ☞ Médicos
- ☞ Turismo
- ☞ Bombas de Gasolina
- ☞ Hoteles
- ☞ Peluquerías -Talleres
- ☞ Parqueaderos
- ☞ Discotecas
- ☞ Plazas de Mercado
- ☞ Matadero
- ☞ Bancos
- ☞ Plaza de Ferias



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

El comercio en el Municipio de Sotaquirá se desarrolla dentro del contexto del casco urbano, identificándose las siguientes actividades y vínculos de flujo:

La actividad comercial se desarrolla básicamente teniendo en cuenta el intercambio de alimentos procesados, carne, productos de panadería, misceláneos, artículos de aseo, insumos agrícolas y pecuarios, bebidas, licores, gaseosas, vestuario y víveres en general; distribuidos a través de 30 tiendas en promedio, 2 almacenes de víveres en general, 2 cafeterías, 3 panaderías, 5 expendios de carne, 3 almacenes de insumos agropecuarios, 1 autoservicio, 3 salones de belleza (peluquería), 5 restaurantes, 3 de los cuales solo funcionan el día de mercado (sábado), 2 carpinterías, 1 almacén de materiales para construcción, 2 droguerías, 1 telar (elaboración de cobijas y ruanas), 1 papelería (con servicio de fotocopidora), 2 hoteles, 1 taller de mecánica automotriz (montallantas), 2 talleres de ornamentación, 3 centros de compra venta de fruta (frutales caducifolios: Pera, durazno, ciruela, manzana, mora); en seis de los establecimientos donde venden licores y otros productos comercializan el queso curado o prensado elaborado en la Vereda de Avendaños. En el sector de Siderurgica encontramos 2 hoteles, 1 farmacia, 1 cajero automático, 2 talleres de ornamentación, 1 rockola, 1 Sai, 1 supermercado, 1 estación de servicio y 6 tiendas. Las transacciones se dan principalmente los sábados, día en que concurre la población rural para realizar la venta de sus productos agrícolas, realizar gestiones en la administración municipal y asistir a los actos religiosos.

En la Industria piscícola Villa Viviana, los fines de semana y días festivos se ofrece el servicio de restaurante campestre a todos los turistas y visitantes que frecuentan el lugar, ofreciendo igualmente la pesca a nivel deportivo.

A nivel institucional, el municipio cuenta con una plaza de mercado, utilizada para la realización de las transacciones de productos agrícolas, misceláneos y servicio de restaurante (cocinas), efectuadas todos los sábados, día en que se lleva a cabo el mercado. Cuenta también con un matadero Municipal, donde se degüella y sacrifica el ganado para proveer de carne semanalmente a la población urbana y rural, las instalaciones físicas y el equipamiento de este establecimiento son las indicadas para operar. Finalmente, Sotaquirá posee una plaza de ferias donde se realizan anualmente Festividades del municipio) las ferias ganadera y equina.

Para facilitar los servicios de ahorro y crédito a la población campesina, existe en el Municipio una oficina del Banco Agrario, la cual tiene como propósito facilitar las líneas de crédito que ha establecido el gobierno en todo el territorio nacional, dirigidas a incentivar la producción y comercialización en el sector agropecuario.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

La Empresa de Energía de Boyacá, que tiene una oficina para atender los casos urgentes en la prestación del servicio de energía en el Municipio.

Telecom, que ofrece el servicio a través de 21 líneas particulares, una oficina con sede propia con cuatro líneas y un teléfono público monedero. En el sector rural el servicio se presta a través de 91 líneas privadas, ubicadas en las veredas de Bosigas, Carreño, Espinal y Toma

En el sector rural en casi todas las veredas operan pequeñas tiendas cuyo propósito es el de abastecer de víveres de primera necesidad y bebidas en general a la población de cada sector. Así mismo en las Veredas de Bosigas, Toma y El Carreño, funcionan siete expendios de carne (sectores: río de Piedras, Siderúrgica, La Planada, La Reforma y El Manzano).

En el sector de Siderúrgica funcionan varios establecimientos públicos como tres restaurantes, un promedio de cinco tiendas, un servicio de Telecom, dos Talleres de mecánica automotriz (montallantas), tres talleres de ornamentación, dos hoteles y una farmacia.

En el Sector El Manzano de la Vereda El Carreño, funciona un restaurante y un promedio de cinco tiendas. Igualmente entre el manzano y la reforma sobre la carretera central del norte funciona un proyecto agroindustrial, donde elaboran productos de feijoa, como cremas, sabajon, dulces y mantecadas, es administrado directamente por su propietario, señor Luis Peña.

En la Vereda El Espinal funciona un taller de ornamentación, una carpintería, un taller de latonería y pintura y un promedio de cinco tiendas.

Dada la oferta de frutas, como pera durazno, ciruela y manzana, que acompañadas de frutas de otras regiones como feijoa, son comercializadas a través de puestos satélites que son ubicados sobre la carretera central del norte; se calcula un promedio de diez puestos ubicados desde los sitios comprendidos desde Siderúrgica (Vereda Bosigas) hasta Construca (vereda Carreño).

Uno de los productos que más consumen los Sotaquireños es la miel utilizada para la elaboración del guarapo y la chicha, la cual es traída principalmente de los Municipios de Gámbita y la Palma del Departamento de Santander.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

Se concluye que las transacciones efectuadas en el mercado local, cada ocho días, no superan el 5% y que la mayoría de operaciones de compra y venta de productos (comercialización), la población las realiza a través de los mercados de Tunja, con un 50%, Paipa con un 15%, Duitama con un 15%, Tuta con un 10% (mercado de ganado y especies menores) y Bogotá con un 5%.

2.1.3.1 Subsector Turismo: Sotaquirá posee oferta turística en torno al paisaje, sitios ecológicos, haciendas, las edificaciones del sector urbano dentro del marco del parque principal, festividades y eventos realizados en diferentes épocas del año, como ferias y fiestas del Municipio, feria comercial, feria ganadera, feria equina y otros. El Municipio cuenta con una amplia malla vial para disfrutar de los paseos familiares a pie, a caballo y en vehículo, los fines de semana y los festivos.

El Municipio no cuenta con hoteles, restaurantes, bares, cafeterías, estaderos y otros servicios que demanda el turismo masificado. Por lo tanto se deben buscar las y mecanismos para reactivar el sector, incentivando la inversión privada con el objeto de adecuar la infraestructura turística, para lograr el aprovechamiento del potencial turístico existente en el Municipio.

En Sotaquirá se encuentran los siguientes sitios ecológicos de interés turístico:

- Lagunas: Rica, Negra y Mortecinera
- La cascada de la vereda de Monteredondo
- Casonas del siglo XVIII, ubicadas en el Valle de Sotaquirá y alrededores
- La Pozeta ubicada en el casco urbano
- México y Corabastos para disfrutar de las bebidas de la región.
- Villa Viviana, pesca deportiva, gastronomía y belleza natural.
- Avendaños, belleza natural.
- Carrizal, cascadas y belleza natural
- Cerro de Santo Eccehomo.

En conclusión Sotaquirá posee atractivos turísticos de gran importancia, que se deben aprovechar para implementar políticas y estrategias de desarrollo a nivel institucional y privado, con el objeto de generar ingresos que permitan mejorar el producto interno bruto y por ende el nivel y calidad de vida de sus habitantes.

2.1.3.2 Subsector Comercialización: Comprende la fase de distribución de todos los excedentes comercializables para ponerlos al alcance del consumidor intermedio y final. Este proceso hace referencia a la selección, clasificación, acopio, transporte, empaque y almacenamiento de los productos.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

2.1.3.2.1 Comercialización de Productos Agrícolas: Los productos objeto de comercialización son en su orden los siguientes:

- Los Productos agrícolas como cebada, frijol, papa, maíz, arveja, frutas, (durazno, pera, ciruela, manzana, mora, fresa, curuba, tomate de árbol y feijoa) son comercializados en su mayoría en los mercados de Tunja, Paipa, Duitama, Tuta, Mercado Local y Bogotá, manteniendo los porcentajes de 50%, 15%, 15%, 10%, 5% y 5%, respectivamente.

Sotaquirá ocupa uno de los primeros lugares entre los Municipios productores de frutales caducifolios en el Departamento de Boyacá, en cuanto al área sembrada en hectáreas (Has) y a la producción de los frutales (Ton.) y el lugar en rendimiento, expresado en Kg./Ha. Indicando que se trata de un cultivo que genera expectativas socioeconómicas rentables, pudiendo ampliar el área de cultivo con un mayor grado de tecnificación.

2.1.3.2.2 Comercialización de Ganado en Pie y Especies Menores (cerdos, aves de corral): La mayoría del ganado en pie y especies menores son comercializados en los mercados de Tuta, Paipa y Tunja, facilitándose las transacciones con Tuta por la cercanía al Municipio de Sotaquirá y considerando que dicho mercado registra importancia a nivel regional en esta clase de productos. Con base en la información obtenida se calcula que el 50% del ganado es comercializado en el mercado de Tuta, el 25% en Tunja y el 25% en el mercado de Paipa,

2.1.3.2.3 Comercialización de Leche: La leche como producto líder del municipio es comercializada en la finca de producción por empresas acopiadoras, provenientes con sede o sucursal en la región como Algarra, Parmalat (Tuta), Lecheboy (Duitama), Lácteos Andino Sotaquirá), factorías que la procesan o la acopian y que luego tiene como destino las ciudades de Bogotá, Zipaquirá, Medellín y Pereira. Se considera que un 90% de la producción se comercializa a través de estas empresas.

2.1.3.2.4 Comercialización de Huevo: El huevo es comercializado a nivel local y regional, teniendo como mercados principales a Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

2.1.3.2.5 Comercialización de Trucha Arco Iris: La trucha producida en el municipio es comercializada en los mercados de Tunja, Paipa, Duitama, Santafé de Bogotá, Sogamoso y localmente.

2.1.3.2.6 Comercialización de Madera: La madera explotada en Sotaquirá en su mayoría tiene como destino la ciudad de Cali, siendo utilizada para la elaboración de papel; otro mercado es el regional como el de Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso, donde la utilizan para la elaboración de postes para energía y cercas y finalmente para las carpinterías, que la usan para la fabricación de muebles.

2.1.3.2.7 Comercialización de Minerales: Los minerales como arena, recebo, piedra, son comercializados a nivel local y regional, utilizados básicamente para la construcción y el mantenimiento de la malla vial del municipio. El ladrillo elaborado en la Industria Maguncia y demás productos tiene como mercados el regional (Tunja, Paipa, Duitama, Sogamoso, Tuta, Combita, Arcabuco, Moniquirá y otros) y el Nacional como Santafé de Bogotá y Yopal.

La mayoría de los productos comercializados, abordan los siguientes canales o rutas para llegar al consumidor final:

- ◆ **PRODUCTOR → MAYORISTA PLAZA DE MERCADO → MINORISTA PLAZA DE MERCADO → CONSUMIDOR FINAL**
- ◆ **PRODUCTOR → ACOPIADOR TRANSPORTISTA → MAYORISTA PLAZA DE MERCADO → DETALLISTA PLAZA DE MERCADO - CONSUMIDOR FINAL.**
- ◆ **PRODUCTOR - CONSUMIDOR FINAL**

Se concluye que si los pequeños agricultores, concurren en forma organizada a los mercados terminales, para realizar la comercialización de los productos directamente con el consumidor final, los ingresos por este concepto serían superiores, retribuyendo de una forma más efectiva al esfuerzo y los costos incurridos en el proceso de producción. Así mismo se concluye que el 90% de los ingresos de la población rural provienen de la actividad agropecuaria, especialmente de los cultivos permanentes y transitorios y de la producción de leche y carne en pie.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

2.1.4 Empleo: De acuerdo a la importancia e incidencia de las actividades económicas desarrolladas en el municipio, la generación de empleo es el siguiente:

2.1.4.1 Empleo Urbano

Antes de hacer referencia a la generación de empleo en el sector urbano del Municipio de Sotaquirá - Boyacá, se hace necesario establecer la población económicamente activa, la cual se determina con base en los datos del Censo de 1993, con los siguientes resultados:

❖ Total Población Urbana	695
❖ Hombres	335
❖ Mujeres	360
❖ Población Económicamente Activa según censo de 1993:	387
❖ Hombres	181
❖ Mujeres	206

Lo anterior indica que del total de la población del sector urbano registrada según el censo de 1993, el 56% es económicamente activa. La población económicamente activa es aquella que se encuentra en edad de trabajar y que normalmente oscila entre los 15 y los 65 años de edad.

De acuerdo a la importancia e incidencia de las actividades económicas desarrolladas en el municipio, específicamente en el sector urbano, la generación de empleo de la población económicamente activa se da en los siguientes sectores de la economía local:

- ❖ Una de las principales fuentes de empleo a nivel urbano es el comercio, el cual se desarrolla en los siguientes sectores:
 - Comercialización de víveres, alimentos, bebidas, insumos agrícolas y pecuarios, medicamentos, misceláneos, los cuales se distribuyen a través de 53 establecimientos públicos entre tiendas, almacenes, expendios de carne droguerías humana y veterinaria, panaderías. Según información aproximadamente 60 personas están vinculadas directamente con la actividad, equivalente al 16% de la población económicamente activa que habita en el sector urbano.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

- ❖ El sector agropecuario a través de la agricultura y la ganadería genera empleo a los habitantes del casco urbano, ya que algunas familias poseen finca en el área rural, según información aproximadamente 40 personas están vinculadas directamente con las labores agropecuarias, equivalente al 10% de la población económicamente activa.
- ❖ Pequeña Industria: En el casco urbano funciona una carpintería, un taller de ornamentación, un taller de mecánica automotriz (montallantas), ocupando un promedio de 6 personas, equivalente al 1.5% de la población económicamente activa.
- ❖ A nivel Institucional, en las diferentes dependencias administrativas municipales e instituciones públicas descentralizadas, labora un total de 60 personas, de las cuales, 21 funcionarios viven en el sector urbano, equivalente a un 5.4% de la Población económicamente activa; 20 funcionarios viven en el sector rural y los 19 restantes son oriundos de otros municipios como Tunja y Paipa.
- ❖ En el Matadero Municipal que es cedido en concesión por la Administración Municipal a particulares, se ocupa a un promedio de 5 personas, las cuales en su mayoría habitan en el casco urbano, equivale al 1.3% de la población económicamente activa.
- ❖ En el sector del servicio de transporte público, se desempeñan un promedio de 10 personas, equivalente al 2.6% de la población económicamente activa.
- ❖ En otras actividades como hogares de bienestar familiar, comercialización de productos agrícolas, preparación de alimentos en forma esporádica, procesamiento de lácteos y elaboración de bebidas alcohólicas (guarapo y chicha), se ocupa un promedio de 30 personas, lo que equivale al 8% de la población económicamente activa.

Se concluye que del total de la población económicamente activa del casco urbano del municipio, solo el 45% se encuentra empleada en una actividad económica con alguna estabilidad. El resto de la población (55%) se encuentra sin empleo y un gran porcentaje (20%) emigra hacia otras regiones del departamento y del país en busca de oportunidades de empleo.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

2.1.4.2 Empleo Rural

Para determinar el empleo a nivel rural, se hace necesario conocer aspectos relacionados con: población total, población económicamente activa, tasas de crecimiento de la población, emigración y actividades económicas desarrolladas:

- Según el censo de 1993, el municipio tenía un total de 10.257 habitantes en sector rural, con 5.214 hombres y 5.043 mujeres.
- Según el DANE, la población rural proyectada para el año 2000 es de 11.287 habitantes; contemplándose una tasa de crecimiento anual del 0.56%, tomando como referencia los resultados del censo de 1993.
- La población económicamente activa del sector rural, con base en el censo de 1993, es de 5.557 personas, de las cuales 2.783 son hombres y 2.774 son mujeres, equivalente al 54% de la población total a nivel rural de Municipio.
- Se estima que la tasa de emigración del Municipio en el sector rural, es del 5% en promedio y se refiere a las personas que salen hacia otros municipios y regiones del departamento y del país, en busca de oportunidades de empleo y de un mejor nivel de vida.
- Se aprecia que un 50% de la personas que salen del municipio a trabajar a otras zonas no regresa, constituyéndose en población flotante, dado que la mayoría deja a sus familias (esposas, padres e hijos) en el municipio.
- Las principal fuente de ingresos de la población rural esta constituida por los sectores agrícola, pecuario, procesamiento de lácteos, cuidado y comercialización de especies menores, sector comercial y funcionarios institucionales. En la (Tabla 45) se esquematiza las actividades desarrolladas y el nivel de ingresos.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

**TABLA No. 45
EMPLEO Y NIVEL DE INGRESOS**

ACTIVIDAD	POBLACIÓN VINCULADA (%)	PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES (\$)
Agrícola	30	200.000
Pecuaría:		
Ganadería	35	300.000
Especies menores	2	150.000
Comercialización	2	120.000
Productos agrícolas		
Procesamiento de lácteos (elaboración de queso)	4	150.000
Jornal	17	150.000
Empleo Institucional	3	250.000
Sector Comercial	1	150.000
Sector servicios(talleres, carpinterías, montallantas, ornamentación)	1	200.000
Otras actividades	5	1500.000
TOTAL	100	182.000 Promedio Ingresos mensuales

Fuente: E.O.T. Sotaquirá. Año 2000

De acuerdo a la importancia que tienen los sectores agrícola y pecuario en la economía del Municipio, se establece que el 65% en promedio de la población económicamente activa se ocupa en la explotación y desarrollo de las actividades del sector agropecuario, correspondiendo a 3.612 personas aproximadamente, quienes ejecutan trabajos en forma permanente en la actividad pecuaria y durante seis meses en las labores agrícolas.

En la mayoría de los casos, la población combina la actividad principal con otras labores menores, como el jornal, cuidado y manejo de ganado y especies menores, y la comercialización de productos agrícolas y pecuarios a nivel mayorista y minorista en las plazas de mercado de Tunja, Paipa, Duitama y Tuta, principalmente. Un 17% en promedio de la población económicamente activa, equivalente a 944 personas se dedica al jornal, desarrollando actividades



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

agrícolas y pecuaria principalmente, en épocas de mayor demanda de la actividad, también en los sector de servicios.

Dada la tradición y vocación de la población en el procesamiento de lácteos, queso principalmente, un 4% en promedio del total de la población económicamente activa se dedica a la elaboración de queso, es decir unas 222 personas aproximadamente.

Un 5% en promedio de la población económicamente activa se dedica a otras actividades, como explotación de minerales (piedra, carbón), transporte, como trabajadores de la construcción en la ciudades de Tunja y Paipa principalmente y servicio domestico.

Un promedio del 3% de la población económicamente activa se encuentra empleada en empresas que operan en la región como Siderúrgica de Boyacá, Ladrillos y Tubos Maguncia, Algarra, Parmalat y Pollos el Dorado, pero que con motivo de la recesión económica que ha venido afrontando el país en los últimos años, estas empresas han tenido que disminuir notablemente las plantas de personal, generando un empleo mínimo y a través de contrato por termino fijo que no supera un año.

Se concluye que en la mayoría de los casos se da un empleo a nivel informal, dado que no es permanente y constante durante todo el año, tampoco es especializado, ya que se combina el desarrollo de varias actividades a la vez; igualmente la población ocupada no goza de seguridad social a través del régimen contributivo, y finalmente no generan los ingresos necesarios para garantizar un nivel de vida aceptable para las familias en general.

El índice de desempleo en el Municipio es del 15% en promedio, registrándose una tasa inferior a la nacional, que en la actualidad es del 18%, de acuerdo a cifras reveladas por el Gobierno Nacional a través del DANE

El mayor desempleo se da en las personas dedicadas al jornal, que solo ubican trabajo por temporadas muy cortas, quedando la mayor época del año sin trabajo y sin ningún ingreso familiar.

Se estima que el 40% de la población no genera ingresos superiores a los \$ 4.000 diarios y que el promedio de ingresos mensuales no supera los \$ 80.000.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA – BOYACA

2.1.5 Tecnología Empleada en las Actividades Económicas

- **Agricultura:** Predomina en un 90% la tecnología tradicional y la tecnificada en un 10%.
- **Ganadería:** En un 80% se da la tecnología tradicional y en un 20% tecnificada, en cuanto a mejoramiento de praderas y razas de animales.
- **Agroindustria:** En el procesamiento de lácteos, elaboración de queso y otros subproductos predomina la tecnología manual y casera en un 95% .

2.1.6 Situación Actual de los Sectores de la Producción en el municipio de Sotaquirá

- La tenencia de la tierra se caracteriza por el minifundio, ya que el 50% de los predios son menores de una hectárea (3.158 predios), fenómeno que genera cada vez más pobreza.
- La fuente económica de la población del municipio esta fundamentada en los sectores agrícola y pecuario, caracterizándose por los sistemas de monocultivo y una economía de subsistencia.
- Dadas las características de la tenencia de la tierra, la tecnología que se aplica para la producción es baja, incrementando notablemente los costos de producción.
- Se refleja una tasa de desempleo del 15% en promedio, afectando notablemente a la población joven; situación que facilita el fenómeno de la migración.
- Durante los últimos 5 años la producción de frutales caducifolios se ha incrementado, originando pérdidas de poscosecha y bajos precios en el mercado, por la carencia de canales efectivos de comercialización, grado de asociatividad y alternativas agroindustriales, generando bajos ingresos a los pequeños productores y haciendo que la actividad se deprima cada vez más.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOTAQUIRA - BOYACA

- Dada la situación de minifundio, los productores se ven obligados a explotar la tierra en forma inadecuada e indiscriminada, utilizando suelos no aptos para la agricultura.
- Los pequeños productores que tienen crédito con las entidades financieras, se encuentran al borde de entregar sus tierras, dado que no poseen recursos para cubrir esas obligaciones, como consecuencia de los riesgos presentados en la agricultura, los altos costos de producción, los pocos excedentes comercializables y los bajos precios de los productos en el mercado.
- La comercialización de los productos se hace en fresco y en forma individual, sin ningún valor agregado, factores que afectan la calidad, durabilidad y precio aceptable de los productos.
- La actual coyuntura económica no permite que la población en general, pueda mejorar su nivel y calidad de vida y desde luego elevar el nivel de educación de la juventud, que contribuya a la generación del desarrollo, económico, social y cultural de toda la población.
- Se deben aprovechar las potencialidades que existen en materia de agroindustria de lácteos y frutas, elaboración de productos gastronómicos autóctonos y por ende el impulso del turismo, dada la ubicación del casco urbano muy cerca del anillo vial de la Autopista Central del Norte.